AÑO XIII. San Salvador, C. A.—Abril de 1926 Nº 6

REVISTA ECONÓMICA

THE ECONOMIC REVIEW

Precios y Condiciones de Suscripción:

Centro América..... $ 2.50 oro
Extranjero..... 3.00 —

Sólo se admiten Suscripciones por Años Completos

INFORMES Y CONSULTAS GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES ENVIANDO SELLOS PARA LA CONTESTACIÓN

ESTABLISHED 1909
BY
B. de FRANZENSTEIN

Published with the collaboration of distinguished Scientific and Practical Experts

Dirección y Administración:
SAN SALVADOR
CENTRO AMÉRICA

BUREAUX:
Tegucigalpa-Costa Rica-Nicaragua-Guatem.
Annual Subscription: 15 Chel.
POST FREE TO ALL PARTS OF THE WORLD

GREAT BRITAIN
Wm. Dawson & Sons Limited
Cannon House, Bream'a Buldings
London E. C. 4.
FRANCE
CARLOS NYS, 25, rue Saint Paul de Vincent, Paris, X me Arr.
SUISSE
Em. F. CHAVANNES, Villa la Paix. Avenue Victor Ruffy. Lausanne.
CENTRAL EUROPA
BUREAU "Revista Económica"
INNSBRUCK - Austria.
Innrain No. 60.

Banco de Occidente

CENTRAL EN QUEZALTENANGO SUCURSAL EN GUATEMALA

AGENCIAS EN TODA LA ZONA OCCIDENTAL DE LA REPUBLICA
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

ESTADO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1925

Capital Autorizado	oro	$	2.000,000.00
Capital Pagado		,,	1.650,000.00
Reserva		,,	1.187,016.64
Depósitos		,,	1,133,700.15

DIRECTORES:
Gabriel Arriola P.—José V. Molina V.—José C. Vítola.
Domingo Paniagua.
Gerente: MAX. DE LEON R.

SanSalv.—Tip. La Unión

Ricardo Moreira hijo

SAN SALVADOR, C. A.

Attorney at Law.

PATENTSS, TRADE MARKS, LITIGATION, REPRESENTATION

BANKS REFERENCES

MARMOLERIA

DE

A. & A. FERRACUTI

Lápidas, Mausoleos,
Labavos, Planchas, etc.

Ladrillos de Cemento de Primera Calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Teléfono Nº 2–4–5. San Salvador, C. A.

Slater, Smith y Cía.

Sucesores de G. A. GILPIN

Aseguros Contra Incendio y Marítimos

Comisionistas y Representantes de Casas Extranjeras

Calle del Comercio, lado Poniente del edificio del Correo.

Teléfono número 1–0–4

AÑO XIII. SAN SALVADOR, C. A.—ABRIL DE 1926. Nº 6

REVISTA ECONÓMICA

THE LEADING ESPECIALISED REVIEW OF CENTRAL AMERICA

THE ECONOMIC REVIEW

A MONTHLY BULLETIN

of Finance, Political Economy.— Commerce, Agriculture, Industry, Mining, Customs Duties, Import and Export, Investments, Railroads and Statistics.

Annual subscription $ 3.00

REVISTA ECONOMICA

BOLETIN MENSUAL

de Hacienda y Economia de Comercio, Industria, Mineria, Aranceles, Importación, Exportación, Ferrocarriles, Estadistica, etc.

Suscripción anual $ 3.00 oro

ÖKONOMISCHE RUNDSCHAU

MONATSZEITSCHRIFT

für Finanz, Ökonomie, Landwirtschaft, Minen, Statistik, Zolltarife und alles was das Gesamtinteresse Zentralamerikas betrifft, mit Ausschluss von Politik.

Abonnementspr. 3 Dollars jährlich

THE ECONOMIC REVIEW

Is published every month, in Spanish, English, French and German. It will be a guide and bulletin for all those who wish to have commercial and financial intercourse with Central and South America, México and the West Indies.

SUMARIO:

ARTÍCULOS:—*The Coffee Harvests of 1925-26 and 1926-27.*—The Coming Trade Competition in Latin America.—*Die ausfuhr El Salvadors im Jahre 1925.* — *Der auswaertige Handel Honduras in 1924-25.*—Der Ausfuranteil in Guatemala in 1924. —Postschiffsfahrten.—*Sur les combustibles.*

Las finanzas salvadoreñas a traves del Mensaje Presidencial—*La expansión económica de Centro América.*—*Los transportes mecánicos por carretera.*—*La Inspección de Bancos y de Bancos emisores.*—*Las bases metódicas de estadística comparativa financiera-internacional.* — El Banco Internacional de Costa Rica.—*Datos estadísticos sobre el costo de los transportes.*—Programa de Vialidad en Cuba.—*Sección Agricola:* Pecuaria I. ¿De cuántos reses debe componerse el rebaño? —Pronóstico de producción argentina.—Valor de fertilizantes en Centro América.—*Reformas Sociales:* La ley argentina sobre pago de salarios en moneda nacional.—Derechos civiles de la mujer.—*Sección de Productos:* Café, bananas, azúcar, cacao, algodón, kapoc.—*Indices Económico-Financieros de C. A.:* Rentas adnaneras y de licores. Cajas reguladora y de Conversión. Ingresos de Ferrocarriles de C. A. Cambios. Cotizaciones de Valores centroamericanos. Tarifas de Exportación. Estadistica Comparativa de Latinoamérica.—*Finanzas Nacionales de C. A.*—Información Financiera de C. A.—Dominio Industria lde C. A.—Promedio de precios-base de productos exportados.—Fletes marítimos. —Boletin de C. A.—Información Extranjera.

TO SUBSCRIBERS

Please preserve carrefully for reference: an index will be published at the end of the tome.

The Coffee harvests of 1925-26 and 1926-27

Information Given to the Sóciedade Paulista de Agricultura by the President of the Said Association, Dr. Francisco Ferreira Ramos, Who is Also a Member of the Board of the Instituto de Cafe (Coffee Association)

The Condition of the Plantations and Production Prospets

DESIROUS personally to inspect the conditions of the plantations after the cold winds during the full moon period of the present month. I departed on the 6th for Ribeirao Preto, from where I went on horseback, as by automobile, to the coffee regions where more than hundred milions of coffee trees are planted. The blossoms ef the coffee plants, which from Spt. 25th to Oct, 5th were developig throughout this vast area, comprising more than 200 kilometers from North to South and more than

100 kilometers from East to West, were seriously affected and almost totally destroyed by the cold winds which struck this region in the said period.

Plantations, which produced very little during the past two years and which promised to produce in the next year about 100 arrobas (1 arroba equals 32 lbs.) average per 1,000 feet, showed blossoms only for from 70 to 90 arrobas, owing to the cold weve obtaining from July 7th to 10th and to the drought which more than a year ago seriously affected the coffee plants. It was at the very moment when the said blossoms (which had given expectations for a nearly full crop for 1926 to 1927) were opening, that this cold wave, the minimum temperature of which existed betwen the 1st and 3rd inst, set in.

In those regions in which, during the intense frost of August, 1902, the temperature went almost to zero, the thermometer again dropping to between 3 to 4 degrees in October. The pollen of the precious flowers lost part of their vitality, which is proven by the fact that, in place of the flower, a small fruit with a little black center is visible.

As we already said, we arrived a few days after the disaster took place. Very few officials had noted and evaluated the extent of the damage done.

We then visited a large number of plantations, going over the grounds and minutely examining the coffee plants at the points both most and least exposed to the wind. In all directions, from North to South, and from East to West, the damage was intense. Plantations which, in former estimates, were expected to produce 28, 35, 50 and 250 thousands of arrobas respectively, were reduced to 20, 25, 35 and 100 thousands of arrobas, according to the present calculation. That is to say that the average damage was about 30 per cent. One of the best plantations of the State, (if not *the best*) in which the bossoming had been most splendid, according to all we were told, was visited by us and carefully scrutinized.

This is a grand and beautiful estate, with extensive and magnificent coffee trees, in fertile grounds, kept in clean condition, well cultured, and surrounded by large young woods. The greater part of its coffee trees were from 10 to 30 years old. When we arrived there, the estimate we made before we verified the effects of the cold wave, was for from 80 to 100 arrobas per 1,000 feet. This estate, during the present year, produced only a small harvest and was totally exhausted. The cold winds mentioned came from the South, and for this reason it is probable that their evil effects were most felt in the Southern part of the State. The principal effect of this cold wave will most probably only accentuate itself in the months of December and Januaty next, for the little fruits which are the most affected will soon fall off, whereas the others will only drop when the hot and humid Summer arrives.

The future crop in the Rio Grande valley is, in general, smaller than is the present one. In the valleys of Rio Pardo and Mogy and other zones in the South of the State, the new plantings may perhaps produce better harvests. but the old plantations will, as a majority, have crops equal to or less than the present. Senator Amaral Carvalho in Jahu, believes that it will be smaller than the present one. Under such conditions it is difficult to estimate the volume of the future crop. However, one fact is already obvious and is incontestable, viz: that if the future crop should be larger than the present one the excess will only be slight, as the farmers of the rural districts affirm. It should also be remembered that there is still a lack of rain, the wells are drying up and the pastures show little green, in spite of our being at the end of October.

End of the Harvest and of the Services—Precarious Exhaustion of the Plantations

To our great surprise we found the granaries of the plantationes generally depleted. The harvests, and with them all connected services, were terminated, as was also the shipping of the coffee to Santos. Many planters who had asked for allotments are relinquishing part of them. There is no coffee. In the regular warehouses, according to statistics given by the Instituto Paulista de Defesa Permanente do Café, there were only 1,386.665 bags of coffee en hand, and in the stations and cars 1,263,335 bags, up to Sept. 30th. The deductions to be gleaned from all this are thar no matter how much it might be needed, there will be no more coffee in the interior of the State. All calculations that had been made were exaggerated. Experienced cultivators had reductions of from 15 to 20 per cent, and the newer and les expe-

rienced ones as much as 40 per cent. In Catanduva, on one large estate of about 1 million coffee trees, the production was scarcely 12 thousand arrobas! If one takes an average of 20 per cent in the reduction in «alqueires» (1 alqueire equals 40 liters) and one takes into account the differences in the services (one plantation counted 98 liters to 1 arroba) it is easy to calculate that the present harvest cannot attain 7 million bags. Let us accentuate that, according to information received from important persons in Minas, such as Dr. Eugenio de Rezende and others of Minas and of Rio, the reduction must be considerable. In the zones of Leopoldina, the great coffee producing region, the estimates were greatly reduced, and it appears true that there is only little coffee remaing on the plantations for shipment.

I ask my colleagues to remember that in another discourse, we mentioned that the same causes that reduced the present harvest in Sao Paulo, must also obtain in our neighboring States. Facts have confirmed this statement. Under such conditions the world production of the 1925–26 season, appraised at 21 million bags, will probably be less than 19 million, and this for a consumption requring 22 million bags! On the other hand, even if Sao Paulo should manage to produce 9 million bags during 1926–27, which is most unlikely, the world production for the year would be approximately 19 million bags, against a consumption requiring 22 millions; and this because the other Brazilian States, as well as other producíng countries, will not yield more than 10 million bags. The conclusion of the matter therefore, is, that consumption must be decreased, not because of the high price but owing to the lack of coffee. This will confirm what we have repeatedly said, viz: that we must increase our production, improve our manner of cultivation in every possible way, protect it against drought, etc.; in short improve the qnality of the product as much as possible. In the last month the consumption was 2 million bags. If we should commit the folly of estimating the consumption of one harvest by the figures given for 1 month, we would conclude that the consomption for 1926–27 would be 24 million bags, whish is not the truth. Laneuville, Nortz and other statisticians estimate a consumption of 22 millions. If the consumption does not decline, owing to shortage of coffee, which is most likely to happen, facts will prove what we have stated.

Exchange and Legal Tender

The Instituto Paulista de Defesa Permanente do Café was attacked because the coffee dropped to 28$ (milreis) per 10 kilos whereas it had been up to 40$ in the first half-year. In the meantime if compare the present prices with the previous ones, considering the rate of exchange, it is easy to verify that the coffee today, (with the pound sterling at 33$,) should be at 26$. Therefore, ths essential cause of the decline is to be found in the valorization of the currency, which does not depend on same. If the coffee were at 40$ per 10 kilos, it would have to be sold at 31 or 32 cents in New York instead of at 23 or 24 as at present. The appropiate officials of the Instituto proclaim that the consumption is declining on account of the high prices; however, *we* do not think so. As long as the consumer is not convinced that the two harvests (present and future) will be insufficient to cover the requirements of consumption, it will be difficult to get him to pay such prices, so much the more so as he already received the fine Central American coffees at prices far lower iu gold. The high rate of exchange has actually unbalanced the budgets of the merchants, industrialists, and planters.

We do not belong to those who only desire low rates of exchange, but between an exchange which ranges betwen 4⅞ to 9 or 10, upsetting the regular rate of exchange completely, then again dropping to 5, improverishing the country through the exit of gold expelled through the Grassham law, and an exchange which rises from 4⅞ to 7, remaining at that level for a certain time, so that those large factors of public wealth may liquidate their purchasers and regain their tranquillity of mind and indispensable confidence, necessary for those who work for the maintenance of economic and financial life of the country, we should prefer the latter.

As was so truy spoken by Mr. Alfonso Viscu. (so justly considered the true leader of the commerce of Rio,) the planters, industry and commerce desire a stable exchange, If the unity of the "measure of value," which is *the* currency is subjected to such an exchange

"game," it is evident that no one can work or produce with calmness, as it is impossible to organize the budgets for those who work honestly. The proofs of what we have stated is to be found at present in France and in Belgium, in which countries the value of the franc fell from 25 to 107 francs to the pound sterling, nad where an agreement was reached to maintain the franc at 105 to the pound.

Te great English nation took several years to obtain and exchange at par. That is to raise it by 8 per cent. Thus her large industries are sufferig a crisis, due partly to the valorization of her currency, which has made economic competition very difficult for them. According to the last telegrams received there are at present appoximately 1,300.000 workmen unemployed, because the factories are idle; which is to say, they are not able to manufacture on a cheaper basis than do their economic competitors.

Now then, if such factors are prevalent in that country, how is it that a country like our own, which is rapidly growing, and which shows progressive need of stable legal tender just as much as a railroad needs cars for the growing development of the rich zone through which it runs, can experience such a high increase of from 30 to 40 per cents within three months in the value of its disposal the legal tender so indispensaqle for the utilization of its resources?

We already had the occasion to present to this association an article published in the "O Estado de Sao Paulo" in 1921, in which we set forth that, during the time of Robert Peel, a sudden drop in the price of corn within six months, restricted the credit, causing such a scarcity of legal currency, that the English Government was obliged to revoke by a decree the law voted by Parliament limiting the amount of legal tender to a fixed limit, which had already been attained at that time. This decree (according to the English economists) saved England's credit from bankruptcy.

We believe that the Federal Government, which so patriotically defends the interests of our country, has already studied the question and taken the necessary steps to avoid big losses. However, even with the increase of exchange, and even with the renewed increase of coffee shipments into Rio, if the planters had sufficient legal currency at their disposal with which to pay their help, so as to enable then to sell their crop later on, it is evident that they woul sell the coffee at higher prices, because as consumption is larger than is the supply, there will be a shortage of coffee before July next.

At this time, the planters of Minas Flumine, and Espirito Santo, who had sold their harvests hurriedly, (thus contributing to the present decline,) will have the opportunity of learning that they made a mistake! "He that laughs last, laughs best!"

In spite of being only about seven months in existence, and requiring time in order to organize its ponderous institution, the Instituto Paulista de Defesa Permanente do Cafe, has already rendered most valuable services to the coffee growing industry. Facts will in due time prove what we have stated. "It is very easy to destroy, but it is difficult it is construct," said Auguste Comte.

"La Centro-Americana"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1915

CAPITAL SUSCRITO ¢ 100,000 CAPITAL LLAMADO ¢ 50,000

EMITE POLIZAS: Ordinaria de vida. VIDA A PAGOS LIMITADOS.

Pago de premios: por años, por semestres, por trimestres y por meses.

DOTALES:
POLIZAS DE NIÑOS CON Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO DEL PADRE O TUTOR Y POLIZAS CONJUNTAS

Teléfono No. 310.
Oficina: San Salvador.
Apartado 427.

The Coming Trade Competition in Latin America

Excerpts from an address by Dr. Julius Klein, Director of the Bureau of Foreign and Domestic Commerce, before the New England Export Club, Boston, Mass

Improved Living Standards - Creation of New Merkets.

THE growing Latin-American demand for such basic competitive items as the foregoing not only indicats the intrinsic possibilities for those particular lines of the high-grade products which the American manufacturer is singularly well equipped to supply but is a striking indication of the Latin-American countries.

In 1913 we sold in Latin-America automobiles valued at $4,652,000. In 1924 our automobile sales to Latin America totaled $55,654,000. In 1913 we sold motion pictures valued at $91,000 In 1924 our sales of thes commodity had advanced to $1,654,000, with corresponding increases in the large «invisible» trade returns to us in the shape of royalties. Similarly, our sales of typewriters have advanced during this 11 year period from $1,646,000 to $2,823000 and in calculating machines from $115,000 to $755,000. Our advance in sales of such commodities as these indicates that our progress in Latin America is being made more by the creation of new markets than by the diversion of previously existing markets to us at the expense of Europe. These are items in which we were already dominant before the war, in so far as such trade existed at all.

Competition from Domestic Latin-American Industries.

American manufacturers and exporters occasionally express concern over competition from the development of domestic industries in Latin America—local shoe factories, machine shops, textile plants, flour and cement mills, stc. In some lines, such as footwear, this has become a formidable obstacle, but as a rule these development present decidedly favorable aspects not only in their requirements for building materials, machinery, supplies, and equipment, but especially in the elevation of standards of living, the increase in consumer purchasing power, and the creation of expanded markets for high-grade specialties produced in the United States.

Formidable Efforts by European Trade Rivals.

European trade rivarly, however, is becoming more formidable, Even in which we enjoy the advantage of technical superiority or low unit cost, we have met intensified competition more recently, and there is plenty of evidence that this will persist and must be met if our manufacturers are to retain their proper place in these markets.

The past year has witnessed the visits of both private and semiofficial European trade missions to various countries in Latin America, These are being preceded and followed up by floods of propaganda literature.

To promote British trade in South America, a new organization, known as the Anglo-South American Association, has just been formed in London. The objects of this organization are to win back lost trade in South American markets, to employ British capital loaned in that territory to the advantage of affiliated British industrial and commercial interests, and to call the attention of British exporters to new and undeveloped markets.

Effects of European Stabilization.

We must not be diverted by bugbears raised in some discussions of the subject. While the Locarno settlement will doubtless increase the productive capacity of European industry, with some reaction unfavorable to our export markets in competitive areas, the net results will tend to prove advantageous rather than the contrary.

Increasing general stability in the economic processes of Europe will increase general purchasing power, with contingent benefits for the Lrtin-American producers of raw materials and consequently for our manufactured exports to the southern markets. Meantime, currency stabilization and budgetary re-

forms are on the one hand improving Europe's ability to buy Latin-American products and on the other raising European costs of production and thereby greatly modifying the adverse price factor which we have had to meet in the Latin-American markets during tbe past few years.

Misapprehensions Concerninh Import Situation.

There are those who, seemingly placing undue emphasis on the merchandise factor in international balánces, picture our trade development as severely circumscribed in Latin America by reason of tariff barriers we have raised against certain agricultural products which are important export items of the Latin Republics. Analysis of the import figures, however, relieves rhis misapprehension.

In the first place, by far the greater proportion of our imports from Latin America were unaffected by the tarift act which became effective in 1922. And imports have continued to increase from the principal Latin-American countries sinse enactment of that tariff. In 1921, before the new tariff became effective, our combined imports from Argentina, Brazil, and Chile totaled $203,187,000. In 1924, under the new tariff, our total imports from these countries amounted to $352,919,000, of which 84.6 per cent entered duty free. Argentina, the only country whose exports to the United States are dutiable in any considerable proportion, sold us products valued at more than $75.000.000 in 1924, of which 38 per cent entered free of duty. This was an increase from about $60,000,000 in 1921, when 68,6 per cent eutered free of duty. Imports from Central America also increased in 1924 over 1921, notwithstanding a slight percentage of increase in the proportion of dutiable products.

It is interesting to note that the United States, besides being the principal markets for Brazilian coffee, taking 67 per cent of the total crop, is the only large buyer which permits this product to enter duty frec. England, France, Germany, Belgium, and Italy all impose import duties on coffee. We paid Brazil $158.000.000 for its coffee last year, and that figure is likely to be exceeded this year.

Extent and Importance of American Investments.

If we are to hold our markets in Latin America we must continue to assist those rapidly growing economic organizations with invested capital. Ten years ago our total foreign investments were estimated at abount $2.000.000.000 but at the end of 1924 the total American investments abroad, excluding advances made by our Government, had increased to $9.000.000.000, of which $4.040.000,000, our 44 per cent, has gone into Latin America. And 80 per cent of these investments in Latin America are in productive enterprises—involving the upbuilding of the economic power of that region and the development of its vast resources. During the first 10½ months of 1925, $216.591.000 of American capital went into the further expansión of Latin-American industry and economic well-being.

American Credit Facilities and Extencions.

In the greater part of the Latin American market credit extensions are necessary, with practice varying in different areas and in different lines from 30 to 120 days. American facilities for obtaining reliable credit information are constantly being extended and perfected, and this phase of the problem is being handled more satisfactorily every succeeding year. In scores of important lines agricultural implements, automobiles, sewing machines, phonograplts, etc.—the American credit machinery and practices have set the model for the entire trade. In numerous instances our European rivals are endeavoring to copy and imitat it.

The old cry that American exporters were unwiliing to matche the credit terms of Europe is grossly misleading. In the first place Europe has become much more conservative in credit extensions, partly because of the more limited capital supply available since the war and, secondarily, by reason of some disagreeable experiences resulting from speculative overextensions, especially by the Germans just before the war.

I will not dwell upon American banking facilities or shipping services more than to say that an excellent groundwork already exists for their extension. European facilities in these fields repres-

ent years of patient growth marked by reorganizations, retrenchments, eliminations, and consolidations, and the advance we have made since 1914 gives ample evidence of widespread appreciation of these two greatly strengthened arms in our trade effort. It only remains for us through cooperation to make them increasingly more profilable; their extension and greater utility will then follow as a matter of course.

Problems of Distribution

The distributive problem is by far the most important element in the effort to capitalize our favorable trade position in Latin America. Of course, American representation, whether it be in the form of branch office, joint sales agency for noncompetiteve lines; export house, manufacturer's agent, or personal traveler, is preferable in most cases to dependence on native or foreign distributive connections. But where immediate profits are a consideration, the volume of present business does not justify in some Latin American areas the expense of such an American sales organization, and consequently dependence must be place on native or foreign facilities.

Most of our pre-war Latin American trade and a good many postwar agency arrangement were made with foreign concerns in Latin America, and, doubtless, some of these arrangements may be continued profitably, for business in normal times is not animated by any high degree of patriotism and, if profits can be made on American commodities, these foreign agencies will not let patriotic compunctions interfere with commissions. Nevertheless, it seems highly desirable to review such agency arrangements now in the light of rejuvenated European competition and to determine whether or not they should be continued. It might prove helpful if contracts carried a clause which obligated such foreign houses to keep their American principals currently advised of all lines handled.

Another phase of representation that should receive attention is the question of facilities which the foreign distributor possesses to cover the territory that the American exporter wishes to reach, or to carry ont the «service» aspects which are often a peculiar outstanding virtue of many American wares such as automobiles, machinery, office appliances, etc. Some of our exporters, entering agency relations in Latin America without adequate information, have given exclusive representation to firms without facilities to cover a large area or ot back up their American lines with proper service. There is now little excuse

Farmacia "La Salud"

Del Dr. Enrique Vives Monjil

TEGUCIGALPA, C. A.

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA Y FARMACIA.

Importaciones directas de Drogas,
Artículos Farmacéuticos,
Quirúgicos, Perfumería,
Jabones Medicinales y Especialidades.
MEDICINAS PURAS

for lack of knowledge in these particulars. The Departament of Commerce, in collaboration with the Consular Service, maintains an organization in Latin American and in Washington equipped to provide this very kind of information. A 2-cent stamp will sometimes save thousands of dollars tied up in dormant accounts our any of the many other aspects of unsatisfactory representation.

Commercial Inteligence Essential and Available.

In any consideration of competition the matter of commercial intelligence is as vital to success as is reconnaissance and prompt current information to an army in the field. New competitive forces are being invented and old ones revived in Latin America. Indirect financing requires more thorough appraisal of final objectives. Financial conditions are changing and with them credit ratings. Established markets are expanding and new ones being opened up. Circumstance and personality conspire to afford an apportunity here or there to be capitalized only to-day. Great raw-material reservoirs must be surveyed in their relation to price and production. Dormant markets are being awakened through new discoveries or the eventual fruits of patient development.

The Departament of Commerce maintains 10 offices in Latin America, whose function it is to keep American business currently advised of these and a multitude of other elements ot change in international trade relationships. That the American business community appreciates in fuller degree the work of this service agency is disclosed in the 7.000 trade inquiries handled each day through this department, a tenfold increase in the last four years.

Trade Based on Reciprocal Advantages.

Finally the American exporter interested in the Latin-American market has come to realize that there is no such thing as trade conquest; that is, all gains in the world's markets must be made on the basis of continuing service if they are to be held permanently. This is discouraging speculative enterprise, and encouraging the entrance into this great Latin American markt of the best elements in our commerce and industry. And they are proceeding on the principle that trade with our Latin neighbors must advance on the basis of reciprocal advantages, that with every upward lift of American sales or investment in the economic well-being of the peoples of that great area.

JOSE MARIA CASCO
ATTORNEY AT LAW
PATENTS, TRADE MARKS, LITIGATION, REPRESENTATIONS.
OFFICE: TEGUCIGALPA, HONDURAS, C. A.
Bank references: Mechanics & Metals National Bank, 25 Broadway, N. York.
At solicitude other references will furnished in Europe and U. S. A.

Cuyamel Fruit Company
CUYAMEL, Departamento de CORTÉS, Honduras
Con ferrocarril entre Omoa y Yerenito.—NECESITA OPERARIOS SIEMPRE.—PLANTACIONES DE BANANO DE PRIMER ORDEN
Capital dedicado a la explotación y manejo de sus empresas:
11.000.000 DE DOLARES

DIE AUSFUHR EL SALVADOR IM JAHRE 1925

NACH der mit bemerkenswerter Puenktlichkeit, bereits gegen Ende Januar d. J., vom nordamerikanischen Fiskalagenten Mr. W. W .Renwick, veroeffentlichten Tabelle, stellte sich die Ausfuhr El Salvadors, im Jahre 1925, wie folgt zusammen:

(In Meterzentnern)

Kaffee	320,689
B' wolle, incl. Linters	57,400
Zucker	25,330
Henequen	4,355
Bohnen	1,966
Balsam	470
Indigo	697
Gummi	8
Haeute	290
Tabak	8
Maizena	32
Honig	67
Strohhuete	122
Wachs	3
Verschiedenes	409

Auffaellig ist der betraechtliche Unterschied der zwischen der offiziellen Statistik und den Angaben des Fiskalagenten betreffs des Cafés besteht, denn waehrend die erstere Offizin den Kaffee Export 1922–23 mit 761,936 Sack a *79* Kilos und den vom 1923–24 mit 680.228 Saecken a *69* Kilos angiebt, erscheint heute der von lezterer Quelle angegebene Export in 1925 um beinahe 32% niedriger.

Der Hauptabnehmer des salvadoreñischen Kaffees war in vergangenen Jahre Deutschland mit seinen 30%; nachdem kommen die U. S. A. die 16,4% kauften. In der Reihenfolge, nach Bedeutung, figurieren: Schweden (12,3%); Holland (9%); Italien (8,1%); Norwegen (7,3%); Frankreich (6,8%); Cuba (2,5%); Spanien (2,5%); England (0,9%); Chile (1,3%); Finnland (0,9%); Daenemark (0,8%); Belgien (0,7%) und Canada (0,3%). Rohbaumwolle ging hauptsaechlich nach England, Deutschland, Frankreich; der Zucker nach den U. S. A. und Holland. Henequen ging ausschliesslich nach den U. S. Balsam wurde fast ganz von den U. S. absorbiert, waehrend sich die Indigoausfuhr auf Perú, Mexico, Chile, etc. verteilte.

Von der Kaffeeausfuhr wurden ca. 56% via Acajutla, 29% ueber La Union (Cutuco) und der Rest via La Libertad verschifft.

EL MEJOR ANUNCIO
PARA TODA CLASE DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES, ES EL PUBLICADO EN LA
"REVISTA ECONOMICA"
Esta revista, por su antigüedad y su información, es de la mayor circulación entre las de su clase, y el público que la lee es el más apropiado para la eficacia del anuncio

Der Auswaertige Handel Honduras in 1924-25

UNGEACHTET der politischen, beinahe endemischen, Unruhen Honduras, zeigen die Ziffern des auswaertigen Handels vergangenen Wirtschaftsjahres, Ende Juli schiessend, mit ihrem Totalbetrag von $: 24,735.816 Gold einen Zuwachs von beinahe 30%.

Ueberzeugend beweisen diese, trotz unguenstigster Verhaeltnisse, erzielten Ziffern, dass dem Lande mit seinen zahlreichen und meist noch unbehobenen Naturschaetzen, eine grosse Zukunft winkt. Natuerlich ist hierbei Vorbedingung, dass mit der uferlosen Finanz–und Wirtschaftspolitik die alle oeffentliche Wohlfahrt aufs Tiefste schaedigt, gebrochen werden muss. In den letzten Jahrzehnten wurden alle disponiblen Gelder, unter dem Vorwand der Revolutionsbekaempfung, in gewissenlosester Weise vergeudet, wenn nicht gar gestohlen. Die Folge war ein bestaendiges grosses Defizit, dass seit Jahren den Staatshaushalt belastet. Einige oeffentliche Arbeiten, wie Strassenbau, wurden wohl begonnen, aber aus Mangel an Geldern schnell wieder eingestellt, was einer voelligen Kapitalsvernichtung gleich koemmt. Die uferlose Politik der letzten Dekade, ohne jegliche wirtschaftliche Basis, hat natuerlich die Entwicklung einer Rekonstruktionspolitik vollstaendig unmoeglich gemacht.

Dem jetzigen Presidenten werden hohe Tugenden nachgesagt. Um Ordnung in die verfahrenen Zustaende des Zuckunftslandes zu bringen, bedarf es indess einer starken Hand. Besitzt der Leiter des wracken Staatsschiffes die Kraft und Energie sich in der Regierung geltend und sich frei von allen schaedlichen Einfluessen der politischen Clique und der der Parasitenwirtschaft, zu machen und sich so auch als guter Regent in der arg verfahrenen Finanzwirtschaft zu betaetigen? «*That is the question*»

Um die Wirtschaft zu stabilisieren, muss vor allem mit dem heillosen System der geradezu unglaublichen Konezessionsverleihungen, die unter mehr oder minder grossen Schmiergeldern, dem Kongresse abgedrungen werden, aufgeraeumt werden. Neben den politischen Unruhen, die mehr das Ergsebnis der Unfaehigkeit, das wirtschaftliche Problem zu loesen, sind, verschuldeten die den Konzessionaeren gewaehrten Zollprivilegien hauptsaechlich die heillose Unordnung die auch heute noch in der oeffentlichen Finanzverwaltung herrscht. Die in den letzten zwei Dekaden gewaehrten Zollbefreiungen koennen, ohne in Uebertreibung zu verfallen, auf rund *100 Millionen Silberpesos* geschaetzt werden. Hier ist die Erklaerung, dass ein Land, welches was Entwicklungsfaehigkeit betrifft zu den meistbeguenstigsten Mittelamerikas gezaehlt werden koennte Mangels an Kultur uud Patriotismus seiner Dirigenten, seit Jahrzehnten auf der schwarzen Liste England prangen muss.

Das heillose Konzessionssystem, dass die Verschuldung des Landes mit sich brachte, haben wir seit Beginn unserer Zeitschrift stigmatisiert–leider umsonst! Solange man aber nicht mit der Guenstlingswirtschaft bricht, kann auch an keine gesunde Finanzwirtschaft gedacht werden und fuer das Notwendigtse von allen, der intellektuellen und

wirtschaftlichen Erstarkung des Volkes, werden keine Mittel vorhanden sein.

Das Resultat des Renteneingaenge der ersten drei Monate des jetzigen Wirtschaftsjahres [August bis Oktober] zeigt gegenueber, den mit unglaublichster Unvernunft aufgestellten Staatshaushaltes, bereits ein Minus von$: 519,804 [21, 3%] und dabei warten die Staatsangestellten seit Monaten vergeblich auf Bezahlung ihrer kargen Monatsloehungen! Die Zoelle wurden durch den dekretatierten Zuschlag von *3 cts.* Gold pro jedes Kilos eingefuehrten Gutes, um beinahe 24% crhoeht. Man scheint augenscheinlich zu ignorieren dass jeder Zuschlag der Importzoelle einer Verteurung der Konsumartikel und damit der des Lebensunterhaltes gleichkoemmt. Anderseit ist es ein Axiom, dass die Prohibitiv Zoelle in Laendern ohne jegliche Grossindustrien nur das Leben unnoetig verteuern; statt aber die Landwirtschaft erst zu schaffen und zu unterstuetzen, hat man es vorgezogen kuenstliche Industrien durch unwirtschaftliche Subsidien, die sich unter den Namen der Zollfranchise verstecken, zu beguenstigen! Ein Verfahren dass keines Kommentares bedarf.

Die Staatsmaenner, Regierung und der Kongress Honduras muessen desshalb ernstlich an diese fundamentalen Probleme denken, denn die Situation, die heute durch die latente Krisis verschaerft wird, bedarf heroischer, und der Anwendung, notwendiger radikaler, wissenschaftlicher, Mittel.

Die Ziffern des Ausfuhrhandels Honduras der Letzjahre stellen sich wie folgt:

1922-23	1933-24	1924-25
(Werte in amerik. Gold)		
10,116,270	7.897,047	11,983,053

Der groeste Teil der Ausfuhr die sich ja nur fast aus Bananen und Silber zusammensetzt, nahm seinen Weg nach den U. S. U. [92, 4%]; 6,

- "COFFEE - STATISTICS"

FOR SEASONS 1923-1924 AND 1924-1925

Published by C. J. LEECH & Co., London

Containing complete statistics of the season's Brazil coffee movement, tabulated by days and weeks, together with blank spaces for record ot the cnrrent crop; also usefal tables of world's coffee crops.

Price £ 1 ($4.60)

The Spice Mill Publishing Co.

97 WATER ST., NEW YORK

Sellos Postales Usados

de algunas o de las Repúblicas de Centro América, se reciben en pago para Relojes de todo valor o Joyería fina a razón de 25 cts. oro americano el ciento; correo extra. Se ofrece garantía y equidad en cada transacción.

Pídase informes y envíese los sellos y órdenes especificados siempre por correo certificado a

C. A. WILL,
Tegucigalpa, (Hondaras)

9% ging nach England, waehrend Deutschland mit der winzigen Quote von nur 0,2% partizipiert.

Die Statistik der Einfuhr zeigt, mit der der Vorjahre verglichen, folgendes Bild:

14,342,237	11,137,953	12,752,763

Das relative Verhaeltniss von den nach Honduras aus den wichtigsten Handelslaendern eingefuehrten Waren, gestaltete sich wie nachstehend:

	1922-23	1923-24	1924-25.
		(in %)	
U. S. A.	83,8	87,9	80,4
Deutschland	5,7	1,3	2,4
England	4,4	1,6	6,2
Frankreich	1,8	0,8	3,5
Italien	0,6	0,1	1,8
Spanien	0,6	0,2	1,1
Verschiedene	3,3	8,1	4,6
	100 %	100 %	100 %

Ueber Amapala [Pazifichafen gingen nur 19,6% der Gesammteinfuhr, an denen Deutschlands Anteil, trotz der dominierenden Stellung deutscher Grosshandelshaeuser [Siercke, Roessner, Kohencke] mit 5,56 % erscheint, recht unbedeutend, wenn man bedenkt, dass jener Englands mit 10,51% und der Frankreichs mit 6,16% figuriert. Im vorhergehenden Wirtschaftsjahr [1923–24] stellte sich das Verhaeltniss der Einfuhr via Amapala wie folgt:

U. S. A.	59,1
England	12,1
Deutschland	7,7
Frankreich	7,1
Italien	3,2
Spanien	1,1
Diverse	9,7
	100 %

Ueber die Haefen der Nordkueste Honduras betrug der Totalimport $: 10,251,492. Der Anteil Deutchlands betrug nur minimale 1,65%, wohl erklaerlich mangelnder direkter Steamverbindung halber; der Hafen Puerto Cortez, der mit den nahgelegenen guatemalianischen, und von den Booten der Hapag bedienten, Hafenplatz Puerto Barrios gute Verbindung unterhaelt, importierte deutsche Waren, im Werte von $: 154,196, was einer Proportion von beinahe 4% auf den, milt $4,090,617 bewerteten Gesammtimport entspricht.

Rosenblum Hermanos

San Salvador, C. A.

General Banking & Financial Business

Special Attention to Collections

Der Aussenhandel in Guatemala in 1924

Die mit Jahresbeginn 1926 erschienen statistischen Tabellen der Zolldirektion Guatemals, bewerten den Aussenhandel wie nachstend:

	Importe.	*Exporte.*
	(Werte in 1000 Dollares)	
In 1924	18,271	24,457
In 1923	13,763	14,726

Der perzentuelle Anteil der Haupthandelsnationen war wie folgt:

U. S. A.	63.22	50.40
Deutschland	10,10	34,12
England	13.30	
Frankreich	3.82	
Holland		5.27
Schweden		2.25
Diverse	9.56	7.97
	100.00	100.00 %

Den Grossteil der Importe bildeten in 1924:

	(In Millionen Dollars)
B'wollne Gewebe	4.2
Leinene ,,	0.3
Wollne ,,	0.3
Seidne ,,	0.1
Eisen-und Stahlartikel	0.6
Lebensmittel	1.6
Bahnmaterial	0.8
Bier, Wein, Liquere	0,4
Maschinen	0.6
Drogen und Medezin	0.4

Wogegen sich das Hauptkontigent der Ausfuhr in 1924 aus folgenden Produkten zusammensetzt:

(In spanischen Zentnern a 46 Kilos)

Bananen	4.315,728
Kaffe	889,912
Edel-Hoelzer	389,912
Zucker	174,046
Bienenhoning	18,416
Rinderhaeute	10,384
Kaugummi	9,037
Marmor	9,413

Die Banane ging restlos nach den U. S. Von Caffe nahmen die U. S. A. 43.4 %; Deutschland 41, 3%; Holland 6,6%; Schweden 2,7 %; England 2,5 % und Frankreich 1,8%. Der Zucker nanhm seinen weg zum Grossteil nach den U. S.

Unten der aus Deutschland eingefuehrten Waren figurieren: Alumium Artikel, Bettdecken, Bicycletes, Biere, Bureauxartikel, chemische Duenger, Elektrisches Material, alle Arten Eisen- und Stahlartikel, fertige Kleider, baumwollne, leinene und wollne Garne, chemische Produkte, Musikinstrumente, alle Arten Maschinen, Konserven, Krawatten, Reis, Schulmaterialen, Papier waren, Spielwaren, Seifen und Parfumerien, Saecke, Quincallerien, Uhren, Tabake, Teppiche. wollne Waren, Weisweine, Ziehharmonikas, Zement, u. s. w.

THE
South American Journal
AND
Brazil & River Plate Mail
— LONDON —
A Weekly Newspaper giving Publicity to all matters affecting the Prosperity and Development of South and Central America, Mexico, &c
ESTABLISHED IN 1863. Diploma of Honour—Buenos Ayres Exhibition, 1910.

POSTSCHIFFSFAHRT

GUATEMALA.—Der ruehrige Generalvertreter der Hapag in Guatemala, J. Lehnhoff, hat soeben mit der guatemalianischen Regierung einen Vertrag abgeschlossen, nach welchem sich die «Hamburg-Amerika» verflichtet, den Posdienst zwischen den Haefen Guatemalas und Hamburg und Zwischenhaefen, mittelst ihren Booten aufrecht zu erhalten. Die Steamer der Gesellschaft geniessen als Posboote alle ihnen zukommenden Privilegien und koennen somit zu jeglicher Tages-oder Nachtzeit arbeiten, Passagiere ein-und ausschiffen, etc. Die Hamburgische Schiffsgesellschaft geniesst ausserdem Post-Telegraphen und Telefonfreiheit auf allen Regierungslinien und bleibt auch von allen maritimen Abgaben und Gebuehren befreit. Aus Versehen ausgeschiffte Gueter koennen spesenfrei wieder an Bord genommen werden; auch die Ausschiffung von Guetern in Transit ist gestattet.

Der Dienst geschieht ohne jegliche Subsidien seitens der Guatemalianischen Regierung. Die Gesellsehaft gewaehrt aber einen 10% tigen Nachlass auf alle, fuer die Regierung bestimmten Gueter, sowie auch freie Passage auf ihren Dampfern an den Presidenten, Staatssekretaeren und an den Minister Guatemalas in Berlin beglaubigt und den in Hamburg residierenden Konsul. Der Vertrag hat 3 jaehrige Gueltigkeit, kann aber mit beiderseritiger Uebereinstimmung verlaengert werden.

El Salvador.—Mit dem Vertreter der «Panama Mail S. S. Co. in Panama hat die Regierung von El Salvador einen Vertrag abgeschlossen behufs Aufrechthaltung eines regelmaessigen Dienstes zwischen Panama, den Haefen Zentralamerikas. Mexicos und San Francisco, Calif. Die Boote haben mindest 3 mal moñatlich Acajutla und La Libertad, und zweimal monatlich den Hafen La Unión (Cutuco) anzulaufen. Sollte der Hafen El Triunfo wieder habilitiert werden, so haben die Boote auch diesen Platz mit in den Dients einzubeziehen. Die Regierung behaelt sich vor einen Beamten in

Dr. Alfonso Gustave
QUIMICO - FARMACEUTICO
SAN MIGUEL. REP. EL SALVADOR.
DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: "GUSTAVE"
CÓDIGOS: BENTLEY Y LIEBER.
TELÉFONO Nº 63.
DROGUERÍA Y FARMACIA.
ARTICULOS OPTICOS.
PERFUMERÍA
ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.
CHEMIST AND DRUGGIST

PEPTON
ESPECIFICO PARA BACTERIOLOGIA
"Acido benzóico y natrón" - polvo de cuajo - colores para queso - colores para mantequilla
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACÉUTICOS
ESPECIALIDADES
Dr. Chr. Brunnengräber, Chem Fabr. Rostock. i. Meckl. [Alemania]

all den gennanten Haefen der Republik zu ernnen um Kenntniss von den ein- und auszuschiffenden Guetern zu nehmen. Die Steamer der Gesellschaft koennen zu jeder Tages-und Nachtstunde arbeiten, indess reserviert sich die Regierung Salvadors das Recht den Nacht dienst eventuell zu verbieten. Ausser der Verpflichtung des Postdienstes, hat die Gesellschaft die Obliegenheit, Import-und Exportgueter von und nach den Haefen El Salvadors zu uebernehmen; sie gewaehrt aber einen 25% tigen Nachlass an die, von der Regierung kontrahierten, Professionellen und nicht qualifizierten Arbeitern. Der President, seine Minister und Unterstaatssekretaere, sowie die Personen des diplomatischen und konsularischen Korps, geniessen, gleich allen anderen die in spezieller oder diplomatischer Missión nach dem Ausland gehen oder von da kommen, Freifahrt. Ausserdem verpflichtet sich die Gesellschaft mit einen 40% tigen Nachlass die, fuer die Regierung bestimmten, Gueter zu transportieren; dieser Nachlass kann aber nicht unter einer Minimalfracht von: $ 7,00 Gold pro Ton gehen.

Die Boote bleiben von allen maritimen Guebuehren und Abgaben befreit und geniessen freie Benutzung der Telegraphen und der Telefonlinien des Staates. Hingegen ist die Steamgesellschaft verpflichtet, Truppen der Regierung im Cabotagedienst mit 50% tigen Nachlass auf den Tarif III. Klasse, ohne Kostgenuss, zu befoerdern, Kriegsmaterial geniesst einen Nachlass von 25%; und Offiziere der Truppen einen solchen von 50% auf Fahrkarten I. Klasse. Die Regierung uebernimmt die Verpflichtung in der Naehe Acajutlas, La Libertad, Amapalas und Chiquirin Leuchtsignale zu errichten. Die Gesellschaft geniesst eine jaehrliche Subvention von 5,000 Dollars, vierteljaehrig zalhbar, und kann alle, aus den Passagier-Frachtgeschaef- und der Subvention resultierenden, Gelt der gebuehrenfrei ausfuehren. Der Kontrakt ist fuer 2 Jahre, mit der ueblichen Verlaengereungsklausel, abgeschlossen.

LAS LINEAS DE LA MALA REAL Y PACIFICO

SERVICIOS REGULARES DE PASAJEROS Y CARGA

ENTRE EUROPA Y LAS

Costas Oriental y Occidental de la América del Sur, Nueva York y Canadá

VIAJES ALREDEDOR DE SUD-AMERICA Y A FRANCIA, ESPAÑA, PORTUGAL MADERA, ALEMANIA, ETC.

EXCURSIONES A NORUEGA, LAS CAPITALES SEPTENTRIONALES DE EUROPA, EL MEDITERRANEO LAS ANTILLAS, ETC.

LONDRES: Atlantic House, Moorgate. E. C. 2
America House, Cockspur Street, S. W. 1.
LIVERPOOL: Goree, Water Street.
Buenos Aires, Río de Janeiro, Santos, Pernambuco, Valparaiso, Callao, Mollendo, Cristóbal, Panamá, etc.

SUR LES COMBUSTIBLES

[Collaboration]

La question des combustibles est une de celles, qui peuvent le plus intéresser le progrés humain. Nous constatons actuellement qu'un grand nombre des conflits qui peuvent se produire entre nations, ont pour cause réelle, sinon avouée, l'existence de gisements pétroliféres dans les régions contestées.

A tous points de vue, comme valeur calorifique, commodité d'emploi, de transport, usages trés divers, le pétrole peut passer pour le combustible ideal. Le pouvoir calorifique, exprimé en calories, du pétrole brut ou de ses dérivés, peut aller de 9000 á 11000 et plus; celui de la houille est á peu prés compris entre 7000 et 9000. L'emploi du pétrole comme combustible est fort intéressant dans certains cas particuliers. L'on peut avoir affaire á un pétrole brut dont la rectification serait difficile ou onéreuse (par exemple: Huile brute de Lima, trés chargée de produits sulfurés). Ou bien la distillation du pétrole donne un certain nombre de produits plus ou moins demandés par la consommation. Ceux qui seraient d'un écoulement difficile peuvent toujours étre utilisés comme combustibles.

La houille étant moins demandée que le pétrole, les gisements exploités peuvent nos fournir facilement, á la heure actuelle, les quantités demandées par la consommation. Nous pouvons méme, en cette matiére, en arriver assez vite á la surproduction. En fait, la production mondiales des huiles minérales est, si on la compare á celle de la houille, assez restreinte. Si l'on ne veut pas risquer de faire hausser, hors de toutes proportions raisonnables, les prix de pétrole et de ses dérivés, il faut donc continuer á employer, le plus possible, la houille. Celle ci elle méme n'est pas inépuisable, Elle se trouve d'autre part, répartié fort inégalement dans diverses régions mondiales. Elle est ainsi souvent grévée de frais de transport fort élevés. Pour toutes ces raisons, il peut étre intéressant d'envisager l'emploi des combustibles plus pauvres que l'on trouve sur place.

En fait, ce que nous désignons par le terme général de combustibles minéraux comprend un ensemble de matiéres végétales soumises á des actions spéciales, qui ont pour consequence l'enrichessement de plus en plus grand en carbone de ces matiéres, á mesure qu'elles vieilicent. Ainsi, si nous faisons abstraction des cendres, nous trouvouns les teneurs centésimales suivantes en carbone dans les matiéres énumérés ci dessous:

Bois.....	49,07
Tourbe.....	61,05
Lignite terreux..	66,96
Lignite parfait..	73,79
Houille maigre..	78,26
Houille grasse...	89,19 á 89,04
Anthracite.....	74,89 á 92,85

M. JAUDEL
Editions de Cartes Postales Illustrées
93 RUE MONTMARTRE. - PARIS.

Plus les terrains sont anciens, plus la richesse en carbone des dépôts va en augmentant. Voici encore, á ces propos, quelques exemples de richesse centésimales en carbone:

Fibres ligneuses	52,65
Tourbe d'Irlande (diluvien)	60,00
Lignite de Cologne (tertiaire)	66,96
— — Meisner —	72,00
— — Dax —	74,20
Houille bitumineuse de Saarbruck (Houiller)	81,62
Canneel coal de Wigan (Houiller)	85,81
Houille de Newcastle —	88,42
— — Eschveiler —	89,16
Anthracite (carbonifére, devonien, silurien)	94,00
Graphite (Huronien Lauretien).	100,00

Le bois est pris comme type de la matiére végétale actuelle. En fait, sa composition est fort analogue á celle des matiéres végétales qui ont servi a la formation des combustibles carboniféres Ainsi, un expérimentateur a trouvé 49,88 pour cent de carbone dans les sphagnum, mousses qui forment la plus grande partie des tourbiéres, tandis qu'il en trouvait 49,66 dans le bois.

Ees transformations subies par les matiéres organiques a acumulées pour la formation des combustibles minéraux, ont été d'ailleurs assez variables. La houille, par exemple, renferme un nombre considérable de de débris végétaux dont la structure a éte conservée. Certaines recherches assez délicates ont montré qu'un organe déterminé, tel que feuille, renferme de la houille á divers états, bien qu'elle ait été soumise, dans toutes ses parties aux mémes causes d'alteration. D'autre part, les galets de houille et les roches siliceuses nous ont conservé les matiéres végétales á des degrés divers d'alteration. Un méme bassin houiller de petite étendue pouvait présenter, dans certaines parties, de houille toute formée, tandis que, dans d'autres, elle était seulement en train de se déposer.

La transformation en houille (houillefication) semble comprendre deux actions différentes. La premiére est parent chimique, les débris végétaux perdent de l'hydrogéne, de l'oxygéne, ou résulte une concentratión du carbone. Une autre action, physique et mécanique, desséche et comprime les produits. Les propiétés de la houille dérivent de celles des tissus végétaux qui l'ont formée. Les tissus semblables eux mémes donnent des houilles présentant dans leurs composition légers écarts. et se conduisant différemment á la distillation.

A partir d'une certaine periode géologique, la production de la houille s'est ralentie, puis a cessé. La flore a changé á peu prés complétement, la vegetation etant beaucop moins puissante, et les conditions de milieu devenant de moins en moins favorables á la transformation en houille.

Le pétrole s'est formé dans des conditions fort différentes, sur lesquelles d'ailleurs on est loin d'etre fixé. Il contient de 80,4 á 87,1 pour cent de carbone, de 11 á 16 pour cent d'hydrogéne, de 0,8 á 5,9 pour cent d'oxigéne, et quelques autres continuants, en tres faibles proportion. On trouve le pétrole dans des couches géologiques de tous les áges, Les gisements sont au voisinage de chaines de montagnes, et dirigés parallélement aux crétes principales. Le pétrole tend a remonter, soit par suite de la pression des gaz ou vapeurs qu,il émet, soit par l'action mécanique de l'eau qui l'accompagne le plus souvent. Lorsqu'il arrive aux couches superficielles, ses portions volatiles s'évaporent, laissant, comme résidu: le brai, le bitume, l'asphalte. Le pétrole donne rarement des sources jaillisant á la surface du

sol. L'on est, le plus souvent, obligé de creuser des puits jusqu'au gisement pétrolifére. L'on obtient alors parfois des jets qui peuvent s'élever á une trés grande hauteur, ou couler tranquillent á la surface. Mais il faut généralement employer des pompes pour l'extraction. C' est á la partie la plus basse des couches inclinées que l'on peut trouver les puits les plus riches. Au Canada, avec des couches horizontales, on trouve beaucoup moins de pétrole qu'en Pensylvanie et dans l'Ohio, oú les roches á huille minérale plongent sous le dévonien et le silurien.

Les recherches de pétrole se multiplient et quelques unes donneut des résultats intéresants. Mais il ne semble pas que l'on puisse jamais en produire assez pour satisfaire á toutes les demandes possibles. D' autre part, nous avons vu que la houille ne se forme plus de nos jours.

L'on se préoccupe beaucoup, á l'heure actuelle, de l'utilisation industrielle des combustibles pauvres. La valeur des divers combustibles peut étre établie d'aprés le nombre de calories dégagé par la combustion de un kilog. de matiére. Ces nombres de calories sont les suivants:

Hydrogéne	34,500
Gaz de marais	13,000
Pétrole	11,300
Anthracite	8,000
Houille moyenne	7,500
Charbon de bois (7% de cendres, 7% d'eau)	7,000
Bois séché á l'air (20% d'eau)	3,000
Bois des séché á 100 degrés	3,600
Charbon de tourbe	5,800
Coke	6,000
Alcool	7,100

Ce dernier, qui a été quelfois préconisé, parait fort peu avantageux, si l'on tient compte du cout de sa production, et aussi du fait que sa distillation demande beaucoup de combustible. Nous voyons d'autre part que l'hydrogéne est doué d'un pouvoir calorifique trés élevé. Ceci explique que le corps contenant á la fois du carbone et de l'hydrogéne (gaz des marais, pétrole) dégagent plus le chaleur que les matiéres formées surtout de carbone.

En ce qui concerne le bois et la tourbe, il faut noter que l'on n'en obtient un bon rendement calorifique qu'autant qu'ils sont bien secs. Ainsi le nombre de calories dégagé pourrait étre réduit de moitié pour le bois vert.

CH. GROUD,
ing. agric.

Deutsche Vulcan-Fiber-Gesellschaft m. b. H.
Direcc. telegraf.: Devouge Bergisch - Gladbach Teléfono; M. 86.
FABRICACION DE
OBJETOS DE ADORNO DE CUERNO ARTIFICIAL
moderno, como por ejemplo, cadenas, pulseras, pendentivos, cinturones, etc., como también marfil y marfil artificial.

"REVISTA ECONOMICA"
acepta sólo avisos de casas serias, acreditadas y de arraigo, de modo que los lectores de dicha Revista, tanto en Centro América como en el Extranjero, pueden considerar la inserción de todo aviso en nuestras páginas como una recomendación de aquellas cualidades

Las finanzas salvadoreñas al través del Mensaje Presidencial

EL capítulo relativo a la hacienda pública del reciente mensaje presidencial, constituye para el país un índice de singular importancia económica.

El Poder Ejecutivo ha realizado, en la medida de sus fuerzas, la obra más al alcance de sus propios medios de acción: el equilibrio de los recursos y gastos dentro del ejercicio del año de 1925. Así se ha cumplido uno de los planes reiteradamente expresado.

En efecto, el Estado clausuró el ejercicio con un superávit de casi cincuenta mil colones. El país debe estar de parabienes cuando la situación financiera de la República se consolida y año tras año manifiesta el Estado que los servicios se emplean bien y que los tributos alcanzan.

El producto total de las Rentas públicas ascendió a ₡20.320.309, mientras que los gastos totales se elevan a ₡20.271.074.

Aparecen con aumento las rentas de importación, de licores, de papel sellado y las rentas diversas; en cambio, la renta de exportación señala bajo debido a que la cosecha de café correspondiente a 1924–25 disminuyó en un 32% con respecto a la de 1923–24. El producto de «Impuestos Directos» acusa baja por haberse eximido a los cultivadores de café y a los productores de azúcar, del pago de impuesto sobre la renta; también los comerciantes importadores quedaron libres de la misma contribución, en lo relativo a las utilidades o beneficios resultantes de la venta de las mercaderías importadas. No cree el Poder Ejecutivo que correspondan a la actualidad salvadoreña los impuestos sobre la renta y el capital que reaparecen en el viejo mundo, a la par de los proyectos de empréstitos forzosos. Cree el Poder Ejecutivo que las reformas fiscales deben realizarse con prudencia para mantener el estímulo con que el capital extranjero busca arraigo en nuestro país. En compensación a las exenciones de impuesto sobre la renta se dispuso que el café y el azúcar blanca de exportación paguen medio centavo oro por kilo y un cuarto de centavo oro por kilo el azúcar amarilla y la panela y que los importadores enteren en las Aduanas el impuesto de la renta sobre las mercaderías importadas, con el

ESPEJOS–CUADROS–VIDRIOS

Lisos, biselados, plateados, grabados. Todos tamaños, cualquier diseño.
Teja de cristal, cristales de techo, molduras, passe partouts y mastique.
Medalla de Oro en la Exposición Centroamericana de 1897.
Agua destilada químicamente pura.
TALLERES: 12 C. O., Nos. 66 y 68. DESPACHO: 14 Calle Oriente, No 2 a.
Guatemala, C. A. J. B. SEIGNE.

gravamen de 2½%, tomándose como base el valor declarado en las facturas consulares. Los ingresos por este concepto, ascendieron en efecto a una suma superior al producto del impuesto sobre la renta en el año de su mayor rendimiento.

Refiriéndose el Presidente Dr. Quiñónez al Empréstito Nacional, añadió que la amortización de Bonos «A» representó la suma de $253.000; la de bonos «B» £ 17.720 y la de bonos «C» de las dos denominaciones, $ 120.000. El servicio del Empréstito fué atendido con gran regularidad, quedando ahora en circulación los siguientes saldos:

Bonos «A» $ 5.353.000
— «B» £ 1.008.340
— «C« $ 8.235.900

La amortización de la deuda flotante ha continuado.

La favorable situación financiera ha permitido a la administración extender considerablemente el radio de sus actividades. Surgen cultivos nuevos; empezáronse las grandiosas obras públicas que absorben capitales enormes, que ocupan legiones de obreros, que sirven, en fin, de apoyo a poblaciones numerosísimas y de base a gran parte de la fortuna pública.

La atención del gobierno se dedica a la continuación de las obras de alcance económico. Para el mantenimiento del orden, que consiste principalmente en el respeto al principio de la autoridad, legalmente constituido, el Gobierno dedicó su más decidido esfuerzo. El ilustre Dr. Quiñónez hizo todo lo que está a su alcance para conservarlo, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes. Y con ello se tienen los espíritus tranquilos, la fuerza interna para desenvolvernos, la fuerza eterna para hacernos respetar.

Solamente con ello se puede encontrar la garantía de la vida como hombres y como nación: únicamente con ello se pueden obtener buenas finanzas, el bienestar, la riqueza, las condiciones normales para la vida llena.

Y en efecto, hoy día, actividad y confianza forman el balance de nuestra situación.

OTTO ROEDER
SAN SALVADOR, C. A.
Joyería y Relojería
TALLER DE COMPOSTURAS
AGENTE DE LA
Unión Horlogere, S. A.—Brienne
MARCA "ALPINA"
DEPOSITARIO DE LA PLUMA FUENTE MONTBLANC
UNION HORLOGERE
Alpina
Die Zeit geht ihren Lauf

La expansión económica de Centro América

La cuestión de la expansión económica de nuestros países está en la conciencia de todos y no se hace necesario examinarla. Sin embargo cabe la pregunta de si para éso estamos suficientemente preparados. ¿Qué hicieron nuestros países? ¿Qué impulso dan los Gobiernos a ideas de lucha económica para la actual situación que ya se ha trocado en una guerra de productos?

Las posibilidades que presentan muchos de nuestros productos son inmensas, pero no las hemos podido aprovechar, por falta de organización. En lugar de coordinar, por medio de la unión, las energías productoras de nuestros países, buscando, como fin principal, el encauzamiento de la exportación de los productos centroamericanos hacia los mercados extranjeros, uno de nuestros Estados se ha limitado a crear una costosísima cuando inútil «Oficina de Investigación», cuya actividad concentrábase en remitir, de vez en cuando, copia de los solitos laudatorios certificados de los exámenes de unos bequistas. Otros encomendaron su cuidado a una «Oficina de Comercio Internacional». La primera estaba condenada a una muerte natural; y la otra, en ayunas en asuntos económicos, no encontró ni en las esferas comerciales del país, ni allende del Atlántico el apoyo necesario. El error de esas plausibles finalidades..... líricas es no pensar que de nada sirve toda esa propaganda, si a los Gobiernos extranjeros no les place, porque disponen de multitud de medios para entorpecer la corriente comercial de nuestros países.

Y además: ¿Qué producimos en Centro América, fuera de café y bananos, en condiciones de calidad y se presentan convenientemente, y se faciliten los pagos, todo de manera que la competencia vencedora de otras naciones no sea posible?

Tememos que haya de contestar con un no a estas preguntas.

Como decíamos, el café constituye, con los bananos, que son pero en su total absoluta propiedad del Fruit Trust, el único gran producto de Centro América. Muchos otros artículos que participan en la exportación centroamericana están en crisis. ¿Esta crisis será pasajera o síntoma de una decadencia? Es lo que precisa apurar y sólo los respectivos Ministerios de Agricultura tendrán los elementos para hacerlo Sin embargo no debemos tampoco olvidar que a la realización de la expansión comercial se oponen en nuestros países dos elementos principales: la escasez y los exagerados fletes de los transportes internos y marítimos y la falta de un Banco de Exportación.

***

Aparte de los problemas cuya solución compete a los exportadores, otros existen aún que por su importancia y por su propia naturaleza deben de merecer la atención de los Gobiernos centroamericanos. Están en este caso, principalmente, la realización de acuerdos comerciales con varios países donde hasta hoy encuéntranse serias dificultades para la colocación de los productos centroamericanos. [1] Estas y las medidas de una propaganda racional precisan ser cuanto antes estudiadas.

Bien es verdad que la producción de café de nuestros Estados ha merecido últimamente, de parte de los Gobiernos, la más esmerada solicitud, cooperando así ellos para la práctica de providencias que la amparasen en los grandes mercados del exterior. En la propaganda llevada a cabo por Guatemala y El Salvador, donde el café es el único producto cuyas cifras se elevan en las estadísticas de exportación, las medidas se han limitado pero sólo a unos prospectos impresos o estampillas postales que evocan el recuerdo de los nombres de ambos países. Costa Rica no contentándose con este procedimiento ha preferido subvencionar un hotel lujoso, estableciendo, como obligación estricta, que el contratista ha de comprometerse a contribuir a la propaganda del café costarricense sirviendo en su hotel café de la *mejor clase producido en el país.* La infracción de esta cláusula compro-

(1) En Alemania, p. e., la nueva tarifa fija ahora el derecho de importación sobre bananos a 30 R. M., por cada quintal métrico, contra 15 R. M. que pagaba antes.

bada, da al Gobierno el rechode de exigir el pago de los derechos eximidos.

En nuestro concepto este procedimiento envuelve una eficacia más práctica que la masa de reclame que llevan trazas de arrinconarse en las colecciones de filatelistas.

Resultados prácticos pueden obtenerse sólo por una más viva y eficaz propaganda en moldes puramente comerciales. Hoy, es triste decirlo, el café que en general se toma entre nosotros, es simplemente detestable sea en los hoteles, restaurants, o en las pensiones, lo que se explica por la mala clase [triache] que se emplea en la preparación, en la mala tostadura y hasta en la pésima decocción del café. Así no es de extrañarse que los que nos visitan, repiten que en Centro América, productor *par excellence* de clases finas, se toma el peor café.

En Europa, según dicen los viajantes, existen desde años Cafés expresos con su aparejamiento correspondiente que se pueden considerar como verdaderas maravillas no sólo por su organización, sino también como confort y lujo y donde la famosa rubiacea es servida en toda su pureza. En estos cafés, denominados «Moka Efti», con torrefacción propia, se sirve el café expreso común y el café al modo oriental. Sus instalaciones internas obedecen al gusto o lujo oriental.

Comparando con lo que tenemos en nuestras dulces capitales a este respecto, forzoso es confesar y reconocer, que si nuestros países figuran entre los mayores productores mundiales del café es, sin embargo, donde ese servicio es totalmente rutinario y imperfecto, no sólo en el sentido de preparación, sino muy principalmente en el modo de servirlo y de exponerlo a los consumidores. No cabe duda que nuestros rutinarios sistemas redundan en mal bastante grande, pues, en Centro América, donde los otros pueblos deberían recibir ejemplo, hay aún un servicio deplorable que no sólo es incompleto, sino que también nada tiene de útil y atractivo. Nuestros excelentes cafés suaves, a ejemplo de lo que hacen hoy los países extranjeros, deberían merecer una atención especial, así como ciertos cuidados y la misma perfección de lujo que en las capitales centroamericanas se dispensa a los «Bars» o «Cantinas» de los hoteles, clubs, etc

***

Otro obstáculo que se opone a la expansión económica en Centro América obedece a los motivos de las exageradas Tarifas de Ferrocarriles nuestros y los altisísimos fletes marítimos, tema que ya hemos tratado en más de una vez. Y en efecto lo que reclama las vistas solícitas o diligentes de los Gobiernos centroamericanos son las rápidas y baratas comunicaciones, para ofrecer al comprador extranjero las materias primas o productos manufacturados con todas las seguridades y condiciones acostumbradas en el comercio internacional.

Ninguno ignora la eficiencia indiscutible de trasportes baratos y rápidos en la vida de los pueblos, en los triunfos económicos que marcan la supremacía de las naciones en esas lides pacíficas.

Los altos fletes terrestres y la ausencia de una marina mercante centroamericana, colocan a nuestros países en una situación atrozmente singular en el mundo. A esa situación se debe imputar primordialmente la debilidad económica de Centro América, que sólo puede llevar al mercado internacional sus productos mientras sean ellos casi monopolizados, como el café, el banano, metales preciosos, etc. Con ello se forma el ambiente en el cual las empresas de transportes ferroviarias y marítimas cobran en Centro América fletes excesivos, casi prohibitivos.

Para la explicación del caso basta confrontar los fletes cobrados en nuestras líneas férreas [1] y en los puertos marítimos. La argumentación con guarismos, sacados de documentos oficiales de otros países, viene aclarar el problema Así, p. e., el algodón se paga de Santos [Brasil] a Havre, por metro cúbico, *40* chelines y más 10% o sean 44 chel. El mismo artículo de Buenos Aires [cerca 6.390 millas] reducido a pié cúbico, paga 7 chel. y 9%. El cuero paga, por tonelada, de Buenos Aires a Havre, seco, *35* chel.; salado, *22* chel. Los cereales pagan, más o menos, por tonelada, *9* chel. De *Centro América*, el flete para el Continente Europeo [5,336 millas] vale, por tonelada, así: algodón 50 chel. por 40 pies cúbicos; cueros, por to-

(1) Véase las exorbitantes «Tarifas», número 4, vol. XIII, página 242-245 y «Datos estadísticos sobre el costo de los transportes» publicado más adelante.

nelada, *110* chel.; el café, oro, por tonelada, *140* chel.; el azúcar, por tonelada, *40* chel.

El recorrido de Buenos Aires al Havre, es unas mil millas más largo que de nuestros países a ese mismo puerto europeo Mientras tanto los fletes son mucho más altos que los de Buenos Aires.

En esa proporción, calcúlese cuanto pagan de fletes todos los demas productos y lo que han en ellos de ganar.

Es pues necesario insistir en la modificación razonable, caso que no se pueda construir la flota mercante centroamericana, para que ésta pudiera servir a los legítimos intereses, colocándonos en igualdad de condiciones con las otras naciones civilizadas.

Produciendo, transportando, nos toca aún la organización y defensa de nuestro comercio exterior, sobre bases sólidas, equitativas y justas. Precisa que los productos centroamericanos sean iguales en calidad y peso a los de otros países, pues sin esto de nada servirán los «fuegos artificiales», para que se intensifiquen nuestras relaciones comerciales. Porque en el mercado se cotiza por cifras, no por valores líricos y sentimentales. El programa que ha formulado el dirigente de la «Oficina de Comercio Internacional», para impulsar nuestra exportación, es obra lírica; jamás ha de creerse en ellos, ya que cuantos se han expuesto han fracasado, tanto económicos como políticos. La producción centroamericana no necesita programas, sino hechos.

Necesitamos además un Banco de Exportación. La vida de los Bancos emisores, a pesar de sus excepcionales privilegios, es en extremo lánguida. Por sus deficiencias nuestro comercio se debe valer de los Bancos de New York, Londres, Berlín, Amsterdam, etc. Así el café, el algodón en rama, por ejemplo, cuyo tráfico importa en cada campaña muchos millones, por necesidad acuden los importadores a los Bancos extranjeros. La importancia de las sumas pagadas a esos Bancos, que monopolizan, por decirlo así, el aspecto financiero centroamerícano, son muy considerables.

La mayoría nuestros Bancos emisores descuentan con dificultad los giros sobre el exterior. Las condiciones con que toman las letras son muy variables en los países nuestros, no sólo por razón del Banco emisor que interviene sino que dependen en mucho de las firmas que lleve el documento. Aun así se toman todas las garantías y los casos de anticipar hasta el 60 por 100 son raros; anticipos menores son más frecuentes. Y los Bancos salvadoreños absteniéndose por completo de hacer estas operaciones, prefieren comprar el producto embarcado a precios de ganga.

De todo lo dicho se desprende que los exportadores centroamericanos, particularmente los pequeños labradores, tropiezan con serias dificultades para movilizar sus cosechas o créditos.

Farmacia Central

J. M. CASTRO & Co.

SUCESORES DE M. PALOMO & Cia.

SAN SALVADOR, C. A.

IMPORT - WHOLESALE - RETAIL - DRUGS

MEDICINES AND SPECIALITIES

Los transportes mecánicos por carretera

LA concesión que unos hombres de negocios, de nacionalidad extranjera, habían pedido para una larga serie de años al Gobierno de El Salvador, respecto los transportes mecánicos (autobuses y camiones) fue razonablemente desechada por la Asamblea Nacional, porque representaba una idea de exclusividad y posible monopolio, contrario a la libertad industrial.

La reforma que decretó la Asamblea Salvadoreña no fué aceptada por los concesionarios, contentándose ellos con establecer, sin privilegio alguno, el servicio de los autobuses en la capital salvadoreña, negocio que, al aparecer, promete ser de los más prósperos. (1)

Hoy el Estado, ante el nuevo régimen de los transportes mecánicos, debe tener únicamente en mira que se *impidan las competencias irregulares;* que se transporte gratuitamente por las vías interiores la correspondencia y que se *implante un sistema de peajes para la conservación y reparación de las carreteras.*

El objeto de impedir las competencias irregulares puede obtenerse fácilmente obligando a toda empresa que quiere prestar servicios donde lo realice otra con anterioridad, a *cumplir un mínimum de condiciones que garanticen la permanencia y la calidad del servicio.* Este se puede conseguir de modo muy diverso, desde la constitución de una fianza proporcionada a responder de un perfecto cumplimiento de la obligación contraída en cuanto a condiciones del material, frecuencia, tarifas, etc., etc., hasta la exigencia de toda clase de impuestos por ciclos contributivos irreducibles (por anualidades).

El transporte *gratuito* de la correspondencia y el canon por utilización de los caminos, ha de exigirse siempre. Hoy, p. e. en *Honduras*, a pesar que se conceden a los empresarios de transportes mecánicos toda suerte de privilegios, antieconómicos por cierto, que incluyen desde la exención de todo tributo e impuesto por la introducción de vehículos automotivos hasta la de piezas de repuesto: llantas, gasolina, etc., el Gobierno hondureño paga para el transporte de la correspondencia de y a la Costa Norte unos tres mil quinientos pesos plata y por el de la correspondencia de y a la Costa Sur, otros mil noventa pesos mensuales. Y a pesar que no pagan los empresarios canon alguno por utilizar los caminos, exigen ellos, al recurrir el Gobierno a sus servicios, $150.00 plata por un viaje sencillo de unos 126 kilómetros. Un colmo.

Nada más fácil sería exigirles el transporte *gratuito* de la correspondencia y el canon por utilización de los caminos en aquellos trayectos donde la evolución del tráfico no puede jamás resultar desfavorablemente influenciado por este cargo.

Honduras, según el presupuesto, ha invertido y continúa invertiendo millo-

---

(1) Dice Franciscis H. Sisson, el Vicepresidente de «Guaranty Trust Co.», que la rápida extensión que el empleo del autobús tomó en los U. S., pertenece a los más interesantes y característicos desenvolvimientos en el sistema de tráfico de los U. S. El autobús trajo consigo bastantes problemas de organización y cuestiones impositivas, que en su gran parte parecen felizmente resueltos después que el empleo de este medio de transporte volvióse una institución estable, tanto en las ciudades como en el campo. Al principio de 1925 estuvieron, en los U. S. y en Canadá casi 53,000 autobús en acción, ocupados como sigue:

Líneas independientes	31,100
,, de los tranvías eléctricos	3,000
Autobuses de hoteles	1.000
,, ,, Escuelas	15,000
,, para viajes circulares	1,500
,, de empresas industriales	1,075
,, ,, compañías ferroviarias	250
	52,925

El número de las personas transportadas en autobuses en los U. S calcúlase en 2,500 millones.

HARD & RAND, Inc.
IMPORTERS AND JOBBERS OF COFFEE
107 Wall Street, New York City
Chicago — New Orlean
St. Louis — San Francisco
London, England
Brazil — Colombia
Rio de Janeiro — Medellin
Santos — Girardot
Ribeirao Preto — Guatemala
Victoria — México
CORRESPONDENTS IN ALL OTHER PRINCIPAL MARKETS

nes en la construcción de carreteras, aunque la mayor suma fué hasta hoy empleada en «carreteras políticas» No cabe duda que con la construcción de caminos modernos facilitaríase grandemente el desarrollo del transporte mecánico y nada más justo es que los beneficiados empresarios de automóviles y de camiones contribuyan, no sólo a la conservación y reparación de las carreteras sino también que se les exija el servicio gratuito del transporte del correo en sus servicios, cuya rentabilidad lo consiente, sin perjuicio apreciable para el tráfico.

El Gobierno de El Salvador es el primero en Centro América que, en su benéfica orientac ón progresista, y basándose en un amplio concepto de la política de transporte, va a emprender la reconstrucción apropiada de las carreteras actuales del país, en una extensión de millares de kilómetros, y a construir caminos especiales para automóviles, a fin de facilitar el creciente desarrollo del transporte mecánico. En efecto, el eminente doctor Quiñónez comprendió que es imposición de deber patriótico hacer caminos *para todas las horas, para todos los días del año* por todas las partes donde no hay otras vías de comunicación y aun donde las haya *ligando los caminos de hierro, atravesando las líneas férreas, corriendo al lado de los caminos de que serán poderosos auxiliares*, no sólo como cooperador y coordinado con las líneas, sino también como competidor de éstas, efectuando transportes pararelos a las citadas vías.

Y así el efecto económico en la vida del campo será indudablemente importante. Las facilidades para viajar acercan a los pueblos, valorizan la riqueza de un país y constituyen factor principal del progreso de la nación.

DEUTSCHE WAFFENFBARIK

GEORG KNAAK, BERLIN SW. 48

Government tested

Tropical Repeating Rifles up to 5½ gr Flake Powder, Big-Game-Rifles up to 120 gr Cordite, Hammerless Three Barrel Guns, and such with hammers, Rifle and Shot Guns Combined, Small Rifles, Revolvers, Automatic Pistols, Ammunition,

HUNTING IMPLEMENTS.

La inspección de Bancos y de Bancos Emisores

La pluralidad de Bancos emisores, como decíamos ya en muchas otras ocasiones, no está exenta de peligros. Los tristes sucesos de algún tiempo atrás, y conocidos de todos, lo evidencian no sólo en nuestros países sino también en las grandes naciones del resto del mundo; las convulsiones experimentadas pre—y post—guerra han sido causa frecuente de suspensiones de pagos y quiebras. Ante estos hechos, en vista del abuso de los elementos directores de algunos Bancos, extranjeros en partícular, y aun de ciertos comerciantes en general, los legisladores, fieles al espíritu intervencionista y restrictivo que hoy domina en el mundo, ante la crisis de los procedimientos liberales, reaccionan, adoptan medidas de higiene económica, previenen, fiscalizan, intervienen, a diferencia de otros tiempos en que se prescribía la libertad como panacea universal.

Así en Argentina se presentó hace tiempo un proyecto de fiscalización bancaria; y entre nosotros es ahora Guatemala la que imita a la citada República hermana, en cuanto a dicha fiscalización. Esta actitud será un motivo más para que en todos los demás Estados centroamericanos se reorganice la inspección bancaria. La nueva ley guatemalteca consta de los 12 capítulos síguientes:

1. De las Instituciones de crédito y su constitución;
2. Del Banco Central y de los demás Bancos de Emisión;
3. De los Bancos Hipotecarios;
4. De los Bancos y Casas bancarias de depósito;
5. De las Cajas Agrícolas;
6. De las Cajas de Ahorros;
7. De los Almacenes generales de depósito;
8. De los Bancos y Casas bancarias extranjeras;
9. Impuestos;
10. *Inspección bancaria;*
11. Procedimientos;
12. Disposiciones comunes a todos los Bancos.

Omitimos una discusión de las definiciones, que no despiertan un interés particular y en consecuencia nos limitamos a reproducir los siguientes artículos: Art. 142 —El capital de las Instituciones de Crédito, comprendidas en esta ley, las acciones que la representan, los dividendos que repartieren, y los diversos títulos que emitan, estarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal existente, con excepción de las contribuciones de inmuebles, aguas y alumbrado; pero en el Art. 146 se dice que pagarán el «Impuesto sobre las ganancias» que estableceráse en diversa ley, y mieutras dicha ley se expide, pagarán el *5%* de sus utilidades líquidas a los establecimientos de beneficencia, conforme a las leyes respectivas.

La ley guatemalteca opta por una inspección enérgica y eficaz de Bancos mediante el establecimiento de un Departamento Monetario y Bancario que, aunque puesto bajo la Secretaría de Hacienda trabaja *completamente independiente.* El Jefe de este Departamento tiene atribuciones y poderes extensos El propone, en terna, sus empleados para que el Presidente de la República escoja al hacer los nombramientos; dictaminará sobre todas las cuestiones bancarias; autorizará con su firma los billetes y bonos que deben ponerse en circulación; presenciará y certificará la cancelación de dichos títulos y la incineración o destrucción de éstos y de sus cupones. Son atribuciones del Jefe del Departamento bancario, además: cuidar de que se publiquen los cortes de caja *mensuales* que deba practicar cada institución, y los balances, *también mensuales,* que den a conocer la situación *real* de las operaciones de la misma; practicar cortes de caja e inspecciones generales o particulares siempre que lo considere oportuno, la visita se hará *sin previo aviso* y el Departamento está facultado para revisar y comprobar *todas* las operaciones del Banco; llevar una estadística bancaria que permita, en cualquier momento, cerciorarse de que los Bancos cumplan lo dispuesto, en las concesiones, estatutos y reglamentos; exigir comprobación de la existencia de la reserva en Caja y en Bancos extranjeros, así como de las cuentas que demuestren la cantidad y el valor de los titulos de crédito emitidos por el Banco.

El Art. 150 *prohibe estrictamente* al Jefe del Departamento bancario y a sus dependientes: *aceptar y desempeñar cargos, poderes, empleos* o *comisiones del Gobierno, de los Municipios* o *de particulares;* ser accionista de las Instituciones de Crédito; solicitar préstamos de ellas; ser, por cualquier título, sus deudores o tener negocios con ellas.

Se entiende que a los funcionarios del Departamento Bancario está prohibido comunicar, a quien quiera que sea, datos o informes respecto a los asuntos del dicho Banco, y la ley multa las indiscreciones.

El público tiene derecho de ser informado detallada y continuamente sobre el estado de los Bancos; por eso la nueva ley bancaria guatemalteca prescribe que los balances deben publicarse mensualmente, comprendiendo, cuanto menos, los datos siguientes, debidamente separados:

En el Activo:

1º La parte del capital subscrito, que aun no esté pagada;
2º La existencia en numerario, expresando las especies de que se compone, y el sitio o sitios donde está depositada;
3º Los billetes de Bancos autorizados por esta Ley especificando los emitidos por la institución;
4º Los billetes de Bancos extranjeros;
5º Los efectos públicos y de comercio;
6º Los documentos descontados;
7º Los préstamos sobre prendas;
3º Las operaciones hipotecarias;
9º Los créditos en cuenta corriente;
10 Los deudores diversos;
11 El valor de los inmuebles;
12 El valor de los muebles;
13 Los valores al cobro;
14 Las cuentas deudoras impersonales;
15 Las cuentas de orden *per contra;*
16 Los demás datos que ordene el Departamento Monetario y Bancario de la Secretaría de Hacienda.

En el Pasivo:

1º El capital social subscrito;
2º El fondo de reserva que previene el Código de Comercio;
3º Los demás fondos de reserva, de previsión y de eventualidades;
4º Los depósitos a la vista o a plazos no mayor de treinta días, con expresión de los que ganen interés y de los que no lo ganen;
5º Las obligaciones por vencer en plazo no mayor de treinta días;
6º Los depósitos a plazo mayor de treinta días;
7º Los billetes de banco emitidos por el establecimiento, en circulación;
8º Los bonos agrícolas y otros títulos en circulación;
9º Los bonos hipotecarios en circulación;
10 Los acreedores diversos;
11 Los valores al cobro;
12 Las cuentas acreedoras impersonales;
13 Las cuentas de orden *per contra;*
14 Los demás datos que ordene el Departamento Monetario y Bancario.

El Departamento Monetario y Bancario puede ordenar que se detallen los datos que conforme a este artículo deben figurar en los balances.

Artículo 153.—El Jefe del Departamento Monetario y Bancario podrá revisar los balances para hacer la comprobación de las partidas de dichos balances, comparando con los libros y existencias de los Bancos, los saldos de las cuentas.

Artículo 154.—En los casos de liquidación o disolución de un Banco, el Departamento representa a los tenedores de los títulos de crédito en circulación, en el ejercicio de las acciones que correspondan a dichos tenedores, y siempre que no se presenten los interesados a gestionar por sí o por apoderado especial.

***

Aunque el modelo de balances formulado por la ley guatemalteca no es perfecto, constituye un paso hacia adelante.

En efecto, los capitalistas que no están muy acostumbrados a descifrar los balances - y entre nosotros no faltan— se encuentran bien pronto desanimados, si no están dotados de tenacidad, cuando quieren buscar, p. e., en los balances de los Bancos salvadoreños, la significación. Se desconciertan ante las formas diversas que revisten las cuentas.

Sin embargo, el cliente del Banco, que dispone de su cuenta por medio de cheques, es un acreedor que consciente de su calidad de tal, quiere, en su propio interés, controlar su Banco, examinar el estado de su liquidez y manejo. Empero, como ya decíamos tantisimas veces, los informes semestrales que los Bancos de El Salvador entregan a la publicidad, no permiten un análisis instructivo.

Los balances han de ser una exacta expresión sintética, en conceptos y números, de la situación de un Banco, situación que debe resultar fácilmente comprensible para todos, aun los menos versados en estas cuestiones. Hoy esos balances son, en verdad, un jeroglífico del que se desprende, como del tradicional, la pregunta, ¿dónde está la pastora?

Sin entrar al examen de todos los conceptos del Activo y Pasivo, nos fijamos solo en algunos: «Caja y Agencias», «Corresponsales deudores», «Deudores en cuenta corriente» y «Cuenta bienes raíces» que deficientemente especificados, pueden hasta constituir una «combinación» con lo que se induzca a error al público.

En efecto, ¿qué se oculta tras de estos asuntos? ¿Qué son «Corresponsales» y qué «Deudores en cuenta corriente»? ¿Cuentas garantizadas y a qué plazo?

La ley guatemalteca prohibe a los Bancos de emisión, hacer operaciones de préstamos cuando el plazo de vencimiento pasa de determinado límite y prohibe hacer operaciones *sin* dos firmas de notoria solvencia, cuando menos, y trabajar por su cuenta minas, fincas agrícolas, etcétera. Determinados Bancos emisores de El Salvador, en cambio, dedícanse a las compras de café, de algodón, etc., operaciones que debían ser terminantemente prohibidas a un Instituto emisor, porque son negociaciones que pueden ser peligrosísimas.

Los edificios de Bancos, que figuran en los balances bajo la rúbrica «Inmuebles», «Edificios del Banco», avalúanse en los balances respectivos, así:

	31 Diciembre, 1921	30 de junio, 1925	Disminución
Banco Salvadoreño.	₡183,121	₡202,498	
Banco Occidental ...	,,209,800	,,140,000	69 800
Banco Agrícola	,,326,698	,,200,000	126,698

De ahí se desprende que los asientos de los libros están reñidos con la buena contabilidad o con el más perfecto funcionamiento de las prescripciones legales.

En efecto, a una finca urbana no se le puede aplicar el mismo sistema de amortización que a una instalación industrial, por ejemplo. La finca urbana, cuya vida es mucho más larga, resultaría que al fin de un determinado lapso de tiempo, no valdría ya nada prácticamente; mientras, en la realidad, representa igual valor que cuando se construyó, y estaba en pleno servicio.

Para evitar semejante procedimiento, que puede dar lugar a verdaderas enormidades, se ha de seguir el procedimiento de continuar asignando a la finca el mismo valor inicial, debiendo cada año *reservar* un tanto por ciento de amortización que ha de pasar a figurar en el pasivo.

Sabido es que los terrenos de la capital, por las mejoras de la urbanización, han experimentado un enorme aumento que se refleja sobre la finca, acreciendo su valor. Así, en los nuevos balances resultaría un beneficio, porque ya no son 700,000 colones los que valen los tres edificios, sino 1.000,000, y, por consiguiente, tendríamos 300,000 colones de utilidad.

Puédense adoptar para estos casos dos procedimientos: o constituir nuevas cuentas de reserva a la que hay de llevar los beneficios alcanzados, o continuar valorando por las antiguas cifras y llevar a amortizaciones los 300,000 colones ganados, procurando en los años siguientes calcular las amortizaciones así:

8 por ciento de 1 millón de colones (los tres Bancos)	80,000
Beneficio anual por aumento de valor de las tres fincas al 8 por ciento sobre 300,000...	24,000
Valor a amortizar..	56,000

Y como todos los años deberían seguirse deduciendo 56,000 colones en vez de 80,000, la cuenta de pérdidas vendría beneficiada en 24,000 colones a mayores dividendos.

La «Cuenta Ganancia y Pérdida» debe ser minuciosamente detallada, como también deben ser reproducidas integralmente en los periódicos del país los procesos verbales de las discusiones y los motivos de las deliberaciones especiales en las Asambleas Generales de los Accionistas y en los Consejos de Administración.

Los Bancos no solamente deben de ser honrados y fuertes, sino que deben parecerlo. Y los balances no deben servir sólo para ir formando un archivo copioso, polvoriento e inútil.

***

En España, por decreto del 1º de noviembre de 1925, las Sociedades banca-

rias de cualquier clase están obl gadas a practicar arqueos y comprobaciones de sus depósitos: es decir arqueos en que se hará constar la composición de la Caja, y las cantidades y numeración de los depósitos y clases de valores que hayan sido objeto del arqueo; estos arqueos han de practicarse una vez al mes *por lo menos* Además de los jefes y subj·fes de los servicios del «Consejo Superior Bancario» deben intervenir en dichos arqueos en las casas centrales la Dirección del Banco o una delegación de ella y una representación del Consejo de Administración, libremente elegida por el mismo, que firmará las actas correspondientes. Los arqueos han de practicarse una vez al mes por lo menos, levantando actas, suscritos por el director y el administrador respectivo.

Los banqueros también están obligados a practicar arqueos y comprobaciones de sus depósitos.

El régimen de arqueos y comprobaciones de depósito, establecido por el acuerdo referido, se hace extensivo a todo Banco español o extranjero no inscrito en la Comisaría que opere en España, quedando autorizado el Consejo Superior Bancario español para dictar las resoluciones, aclaratorias o de aplicación que son necesarias para el exacto cumplimiento de la disposición.

***

No cabe la menor duda que, si los directores de los Bancos cumplen con sus deberes y llenan las funciones de su puesto, se podría evitar la mitad de las pérdidas sufridas por desfalcos bancarios. La gran mayoría de los desfalcos bancarios, ocurridos en todas partes, son un resultado directo de una defectuosa administración y gerencia.

Hay miles de personas designadas como directores de Banco, las cuales ocupan el puesto únicamente en forma nominal. Tales directores serán muy expertos indudablemente, en sus negocios particulares; pero ignoran en absoluto la ciencia bancaria, no se hallan, por consiguiente, en condiciones para dirigir y resguardar el dinero de otras personas. Muchas de estas personas están sumamente ocupadas con sus negocios privados y, por consiguiente, no pueden prestar al Banco el tiempo necesario. Sin embargo, tales personas figuran como directores permanentes, lo desempeñen o no; y poco se cuidan de cumplir con sus deberes, aunque ello les perjudique personalmente en lo particular y perjudique al público en general.

Eduardo Berlioz y Co. Comayagua, Honduras

Telas de Algodón, Lino, Lana y Seda. Mercería, Cristalería.

NOVEDADES LLEGAN CONSTANTEMENTE

Conservas, Abarrotes, Vinos, Licores, Cervezas.

Gran Surtido de Artículos Especiales para Tiendas de Comestibles

ARTÍCULOS PARA FINCAS

SELLOS

Compro sellos postales cancelados de todos los países, menos de U. S. al precio de $ 1.50 por millar.

C. R. Mahaffey

c/o S. P. Roadmaster
San José, California.

Los basis metódicos de estadística comparativa financiera internacional

DESPUES de la aclaración fundamental respecto cuáles preguntas aparecen como necesarias y teóricamente de sentido común, hay que insistir todavía sobre el logro práctico. Las fuentes de la estadística financiera internacionalmente comparable son de naturaleza muy diferente. Para la administración financiera de los Estados forman la base los presupuestos. Contra la comparación internacional de gastos para los diferentes ramos de la actividad gubernamental, objeta Holz que la construcción de los presupuestos es, en los países singulares, completamente diferente y por consecuencia no comparable. Hay que admitir que sería muy equivocado asentar el presupuesto de la Gobernación, en todos países, como gastos para la administración interior, y el del ministerio de fomento, como gastos para fines sociales, etc. Antes bien ha de formarse un esquema determinado y según éste deben compilarse armónicamente los presupuestos de los respectivos países. Aquí hay, pues, que separar cada asiento singular del presupuesto, para incluirlo en el esquema que debe servir de base. Para una distribución tal, podría tal vez llenar su objeto el siguiente esquema, que según la necesidad debería experimentar una estructura diferente Bajo determinadas circunstancias, es prácticamente difícil calcular a veces las cifras brutas de los gastos de ejercicios en cifras netas. La mayor dificultad consiste en que frecuentemente los gastos para los servicios de explotación se mezclan con otros gastos del ejercicio (p. e., gastos personales para la administración del correo, y del tráfico).

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO SEGUN EL OBJETO DEL EMPLEO DE GASTOS

1, Organos Supremos del Estado.
2, Administración Interior
3, Relaciones Exteriores.
4, Guerra.
5 Justicia.
6, Gastos sociales.
7, Instrucción Pública.
8, Arte y Ciencia.
9, Culto.
10, Economía.
- Agricultura.
- Industria y Comercio.
- Tráfico.
- Marina Mercantil.
- Ferrocarriles particulares.
- Aviación particular.
- Obras Públicas.

11, Administración financiera.
- Derechos Aduaneros e Impuestos.
- Servicio de Deuda.
- Amortización.
- Asuntos monetarios.

12, Administración de Dominios del Estado.

Total.....

De ahí resulta que cada asiento del presupuesto ha de arreglarse aparte del objeto de su empleo, según su importancia económica. Resulta así el siguiente esquema que, junto con el anterior, podría reunirse en una fórmula para la elaboración. Aquí, de este modo, separando las entregas a las Autoridades locales, etc., para que, en una investigación de la total necesidad pública, se evita un cargo doble de estas sumas.

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO SEGUN LA ESPECIE DE LOS GASTOS

Gastos brutos para:

1	2	3	4	5		6
Prestación personal	Necesidad material	Intereses y Amortiz.	Rentas y Socorros a particulares	Subvenciones *a* A ejerc. part.	*b* A ejerc. públ.	Asignaciones a Municipios y otras Instituciones Públicas

Naturalmente, no se pueden incluir en este esquema todos los gastos que aparecen en el presupuesto. Pueden existir gastos que vienen determinados por una ley especial (p. e. la ley de empréstito) fuera de la ley de presupuesto.

En general, es muy difícil obtener los informes y datos de las comunidades públicas; solo poquísimos países (sobre todo la Gran Bretaña) disponen de una estadística financiera municipal servible, que muestra así mismo el empleo de los medios públicos en su estructura necesaria para una comparación. Unicamente sobre la totalidad de ingresos y egresos de los municipios existe en los demás países respectivos una estadística o estimación. Pero para una comparación internacional no son suficientes tales estadísticas.

Si no se puede investigar, aunque con aproximación, el total cargo financiero de un país, entonces resulta imposible determinar las relaciones de la renta pública. Debe tratarse, sobre todo, de fijar los límites entre los gastos públicos y particulares; y más aún fijar, cuáles medios particulares empleáranse directamente, como p. e. para fines de Instrucción o fines de la política social. Tales investigaciones pueden y deben limitarse en su esencia en lo que atañe las cifras, p. e , la averiguación del escollaje que en algunos países viene pagado por los escolares, etc. etc.

Correspondiendo a nuestras consideraciones, han de relacionarse los resultados de la estadística financiera con las estimaciones de la renta pública. Naturalmente resulta obvio insistir sobre las grandes dificultades que se oponen a la obtención de las cifras utilizables. Los errores de tales estimaciones casi inutilizarían el resultado total, si no sucediera que los datos de la renta pública se obtienen en los singulares países frecuentemente con métodos similares y con las mismas fuentes erradas. De ahí a que resulten cifras que en su nivel absoluto son falsas, pero que ofrecen, con todo, un cierto cuadro de relaciones internacionales que son de importancia en este caso.

Ante la falta de cifras utilizables respecto a la renta pública, se relacionan los sucesos financieros con la de *por capita* de la población; empero, en vista de las grandes diferencias que existen en el bienestar, tales cálculos *por capita* representan algo muy superficial.

Cada comparación de cifras absolutas entre dos países debe considerar también las diferencias que existen en el nivel de precios. Y si se deben comparar las exigencias de productividad, entonces hay que calcular los gastos para la prestación con un Index de jornales o sueldos y los de las necesidades con el Index del comercio al por mayor. Si, en cambio, se quiere averiguar la suma del poder adquisitivo que la economía financiera exige como gasto para sus prestaciones, entonces un cálculo armónico puede hacerse, tal vez, con el Index del sustento.

(*) Véase Vol. XIII, Nº 5, páginas 310-315.

Fábrica de Tejidos "La Estrella"

Salomón Safié & Hnos.

Driles y Calcetería

SAN SALVADOR, El Salvador, C. A.

13 Calle Poniente. Teléfono Nº 1-5-0

El "Banco Internacional de Costa Rica"

EL pasado ejercicio semestral, de este respetable Instituto del Estado, fue en extremo favorable.

El desarrollo de operaciones efectuadas por este Banco fue, así claramente se desprende del Informe detallado presentado a la Junta General, muy grande y las utilidades, como consecuencia, han sido támbien de mucha consideración: las mayores obtenidás desde que se fundó el establecimiento. La ganancia bruta ascendió a ¢ 1.784,063 y hecha la deducción de gastos intereses devengados por depósitos a la vista o a plazos, etc queda una utilidad neta de ¢ 1 437,356 (sobre un capital de ¢ 2.090,000).

El Banco continuó a dedicar con empeño sus esfuerzos al desarrollo en el país el cultivo de café. Hasta ahora otorgáronse 47 créditos para el ensanche de cafetales. Muchos de los nuevos agricultores, cuyas fincas están situadas en la región del Atlántico, se aprovechen de la oportunidad que se les presenta de vend r a buen precio el banano que han plantado como sombra provisional, contribuyendo así al desarrollo de la riqueza pública.

Los agricultores, además de la protección mencionada, han obtenido varios otros préstamos como: (en 1,000 colones).

Créditos agrícolas e industriales.	2,600
,, en cuenta corriente.....	1,041
,, con hipoteca a corto plazo.....	769
,, con Bonos hipotecarios.	17
	¢ 4,427

Los resultados de la Cuenta Ganancias y Pérdidas se revelan perfectamente por los siguientes detalles:

DEBE			HABER	
Gastos Directiva.....	29,750		Int. y Descts.....	835,637
Sueldos.....	115,700		Cambios	782,676
Gastos Generales.....	22,254	167,524	Int,|s Créditos Agríc. e Ind. a largo plazo.....	149,298
Para diferencias Caja.....	1,000		Comisiones	15,090
Gastos Inspección.....	1 547		Alquiler Cajas Segur. ...	2,362
Impuestos.....	20,278			
Int. s| depósitos.....	89,358			
Billetes Emis. irreg.	67,000	179,183		
Prima Fondo Reserva.....	1.360,000			
Reserva legal 5%	71,850			
Reserva Saneamiento.....	5,506	1,437,356		
		¢ 1.784,063		¢ 1.784,063

Fabricantes de Bebidas Gaseosas,

Usad únicamente el Acido Carbónico Natural, proveniente de la mejor fuente de la región del Rhin!

Resultará en menos gastos y en un mejoramiento de la calidad de vuestros productos.

Enviad vuestros cilindros vacíos ,para llenarlos, a

B. F. HAGEN, ROTTERDAM,
Middensteiger 22 a-b (HOLANDA)

Datos estadísticos sobre el costo de los transportes

EL precio total pagado al ferrocarril sirve en parte para cubrir los gastos de explotación, en parte para remunerar al capital empleado en la primera implantación y en los trabajos suplementarios efectuados en el curso de la explotación. Ya hemos dicho que los gastos de explotación, como se llevan en las estadísticas, representan aproximadamente el precio del transporte propiamente dicho (comprendiendo por lo menos el interés del capital absorbido por el material móvil y los gastos de renovación del mismo material, y por lo más el gasto de conservación). o sea la parte variable del costo total de los transportes, es decir, el monto de los gastos parciales. (Están por lo menos los gastos ocasionados por la realización de los trabajos suplementarios que son necesarios para el desarrollo del tráfico, por lo menos los gastos de explotación independientes del tráfico.) Podemos hacer un cálculo aproximado del gasto (suponiendo que la relación entre gasto y producto sea igual para todas las categorías de tráfico), multiplicando las tarifas medias percibidas por el transporte de las mercaderías y de los pasajeros por el coeficiente de explotación, El producto de esta multiplicación debería darnos el monto medio aproximado del costo parcial por tonelads-kilómetro y pasajero-kilómetro (1).

De todo ello, sirviéndonos de los datos de las últimas estadísticas, llegamos a los siguientes resultados:

Transporte de pasajeros

(Costo parcial medio por pasajero-km.)

Año estadístico	Pasfes	Peso medio por pas km. Cent.	Coeficiente de explotación	Costo parcial medio Cent.
1903	Italia	4.04	0.72	2.93
1903	Suiza	4.78	0.63	3.01
1904	Austria-Hungria	3.21	0,63	2.02
1904	Rusia	2.55	0.66	1.68
1904	Estados Unidos	6.33	0.69	4.36
1905	Francia	3.82	0.052	1.99
1905-06	Alemania	3.36	0.63	2.12

Transporte de mercaderías

(Costo parcial medio de la ton-km.)

Año estadístico	Países	Peso medio por pas. km. Cent.	Coeficiente de explotación	Costo parcial medio Cent.
1903	Italia	5.50	0.72	3.96
1903	Suiza	8,78	0.63	5.53
1904	Austria-Hungría	4.57	0.63	2.88
1904	Rusia	3.20	0.66	2.11
1904	Estados Unidos	2.71	0.69	1.87
1905	Francia	4.52	0.52	2.35
1905-06	Alemania	4.40	0.63	2.77

(1) Este método, que vale solamente para una primera investigación, está de acuerdo con Colson: *Cours d'économie politique*, libro VI, pág. 184.

No hay que olvidar que estas medias resultan de precio muy desiguales. En Italia las tasas aplicadas a la *pequeña velocidad* son de 16 centésimos por tonelada-kilómetro para las mercaderías de primera clase expedidas con tarifa general (sin contar los aumentos aplicados a las mercaderías voluminosas), y descendiendo a poco más o menos 2 centésimos por tonelada-kilómetro para las tarifas excepcionales. En los Estados Unidos de América se encuentran diferencias grandes: del precio de 37 centésimos, aplicado al tráfico local de las mercaderías de gran valor, hasta aquellos de 1 centésimo, y aun menos, adoptado para los cereales que hacen recorridos muy largos, desde la región exportadora del oeste hasta los puertos de embarque para Europa. (1)

También los pasajeros pagan en la mayor parte de los países precios que varían desde 15 a 20 centésimos por kilómetro en los trenes de lujo y aun menos para trenes obreros o para trenes especiales hechos con recorridos extraordinarios. Pero, como ya hemos explicado, estas enormes diferencias se deben al exceso que se paga sobre el precio del transporte propiamente dicho para compensar los gastos fijos (peaje).

El costo del transporte puede variar en la misma línea aun del duplo o del triple, según la distancia del recorrido, la naturaleza de la mercadería, la importancia de las expediciones, y más todavía. puede variar de una línea a otra línea, según sea el trazado y la importancia del tráfico Pero estas variaciones son grandemente inferiores a las de las tarifas; en otras palabras, mientras en las tarifas más elevadas el peaje, entra por cuatro quintos y, tal vez aun por nneve décimos, las más reducidas dejan un margen sobre el costo de un tercio apenas, un cuarto y aun de un décimo solamente; y hay transportes realizados para reembolsar los gastos y también de aquellos que cuestan un poco más de lo que rinden (lo cual, cómo hemos visto, constituye un error).

(1) *Tarifas ferroviarias*, por el ingniero Filippo Tajani. Vol, parte 5ª capítulo XXV, título I, parágrafo III, punto 3º página 28.

(1) En El Salvador la «Intl. Rlwy of C. A. aplica a la mercadería importada una tasa de *frs oro 0,16 0,272 por tonelada-kilómetro*, según la clase, incluso» muellaje y desembarque. El Ferrocarril de El Salvador (compañía inglesa) el precio de flete es *frs. oro 0,27-0,765*. El ganado paga cada uno 16 cts. oro por kilómetro.

Para darnos cuenta de esto de una manera acabada, examinaremos los datos que existen sobre los elementos del gasto relativo a cada kilómetro de recorrido de los trenes y de la utilización de los mismos. De la estadística de 1903, por las vías férreas italianas, se deduce que el gasto medio por tren-kilómetro en las tres grandes redes: Mediterránea, Adriática y Sícula, en aquel año fué de 3,327 liras y resultó estar compuesto de los siguientes elementos:

Administración central	0,336
Movimiento y tráfico, o sea, servicio de las estaciones y de los trenes	1,037
Tracción (comprendido el personal) y conservación del material	1,258
Conservación de las vías y construcciones	0,696
Total	3,327

En realidad de verdad los gastos de un terminado tren pueden diferir en medida no insignificante de esta media. Pero las diferencias se compensan en gran parte, porque no se producen en igual sentido para todos los elementos que constituyen el gasto total. En efecto, los trenes pesados, para los cuales los gastos resultan particularmente elevados, son los que compuestos de vagones completos, en las estaciones dan menos trabajo que las expediciones en detalle. Inversamente, los trenes ligeros, para los cuales la tracción es menos costosa, son aquellos de las líneas de escaso tráfico, donde los gastos permanentes de las estaciones se reparten entre pocos trenes, de tal manera que la parte correspondiente a cada uno de ellos es sensiblemente más elevada. Entonces, es verosímil que el gasto total, correspondiente al kilómetro de tren de las diversas categorías en las distintas líneas, no difiere mucho del precio medio. En cuanto al gasto necesario para poner en marcha un tren *de más*, en los límites de la elasticidad que ofrezca la organización del servicio, si aumento en el personal de las estaciones, puede ser valuado, en Italia, en 1,50 a 2 liras, según su naturaleza, composición del tren, el trazado de la línea, etc.

Nótese bien que para determinar exactamente el gasto correspondiente a la marcha de un tren, habría que substituir, en la tablilla indicada anteriormente, las cuotas relativas a los gastos

de administración y de mantenimiento que son independientes del tráfico, el interés del costo del material rodante y el gasto relativo de renovación. Conviene observar desde este puuto de vista que los trenes pesados comprenden un número de coches y vagones superior a aquel de los trenes ligeros, pero éstos circulan sobre grandes líneas donde al rotación del material es más rápida, de manera que en aquél se obtiene una compensación que acerca el costo medio al gasto relativo de cualquier categoría de trenes.

La carga media de los trenes (calculada teniendo en cuenta los trenes mixtos, como solamente en la mitad de su recorrido en su caracter de trenes de pasajeros, y suponiendo la otra mitad destinada a los transportes a gran velocidad y a pequeña velocidad acelerada: animales y mercaderías) fue, en 1903, en nuestros ferrocarriles (grandes redes) de 62 pasajeros y 88 toneladas de mercaderías (solamente los transportes a P. V.). Si se admite que el gasto kilométrico fue el mismo para cualquier tren de las tres categorías, se verifica como gasto por unidad transportada 0,053 centésimos para pasajeros y 0,0367 centésimos por tonelada de mercadería. Con este cálculo tenemos datos que parecen correspnden mejor que los precedentes al verdadero costo del transporte.

Según los datos precedentes, en Italia, el servicio de pasajeros, en su conjunto, resultaria pasivo, y ésta es precisamente la opinión de muchos hombres competentes. Pero eso no quiere decir que el costo parcial para cada pasajero de más no sea sumamente inferior al gasto medio. La mala utilización de los trenes de pasajeros (las estadísticas de 1903 informan que en las tres grandes redes el porcentaje de los asientos ocupados respecto de los ofrecidos fue de 21,66), originada por la necesidad de mantener tres y más trenes iguales por día, aunque en líneas de escaso tráfiico; mientras que el servicio de las mercaderías, cuando es muy escaso, puede verificarse con un solo tren por día y aunque con trenes movidos periódicameute dos o tres veces por semana. El transporte de pasajeros no da lucro sino en las líneas donde es tan intenso que permita asegurar la utilización elevada de aquel número de trenes que se considera indispensable para afrontar las contingencias y servir el tráfico local. Hasta que esta condición no se cumpla, el gasto coustante, repartido por pasajero da lugar a gastos unitarios muy elevados; pero eso no quiere decir que el gasto suplementario para llevar un pasajero de más en un tren, no completamente lleno, sea totalmente nulo.

Si se quiere calcular el costo de los transportes que vienen a agregarse a un tráfico para permitir la buena utilización de los trenes. es necesario buscar unos cuantos pasajeros y otras tantas toneladas de mercaderías para formar un nuevo tren, Este número es la única base seria de apreciación del costo del pasajero o de la tonelada de más.

Para los trenes destinados a los transportes en detalle, que se hacen en nuestros ferrocarriles de 20 a 30 vagones, no se tiene una carga útil superior a 100 toneladas. Para los transportes de vagones completos de carbón, minerales, estiércol, etc., en las líneas de trazado favorable, se tienen trenes de cerca de 800 toneladas, en los cuales la carga útil representa no más de 400 a 500 toneladas.

Pero, en la práctica, este último tráfico, que para nosotros viene de los puertos, forma corrientes que corresponden en sentido inverso del recorrido vacío, de manera que la utilización de los trenes, para los dos sentidos, no supera las 250 toneladas. El gasto de explotación de tales trenes, calculado con el interés y amortización del material, llega a cerca de 3 liras por kilómetro: entonces, sin incurrir en un error muy grande podemos establecer el precio medio ya encontrado de 3,327 liras. El costo del transporte gira alrededor de un centésimo y medio por tonelada-kilómetro y puede bajar a menos de un centésimo cuando se trata del tráfico de retoruo.

El aumento del peso de los trenes reduce notablemente el costo de la tonelada transportada en una medida sensible, porque la resistencia al movimiento no crece proporcionalmente al peso remolcado y las máquiuas más potentes utilizan mejor el combustible y no tienen necesidad de mayor personal de conducción. Actualmente en América, se hacen trenes hasta de 3,000 toneladas, con más de 2,000 toneladas de carga útil. Para poder hacer esto es necesario contar con un material especial de vagones de porte de 30 a 40 toneladas, máquinas potentísimas, un contrapeso de carga que permita el pasaje de estos grandes vagones, obras de arte y armazones fortísimos como para soportar la gran car-

ga de los ejes de estos trenes, estaciones con rieles de longitud correspondiente a la de los trenes. Semejante organización da lugar a gastos justificados solamente en líneas donde el tráfico ofrece diariamente la carga para un numero de trenes de tal peso, con mercaderías que deben transportarse a largas distancias, sin que en las estaciones intermedias sea necesario realizar maniobras que impliquen pérdidas de tiempo y un gasto tanto mayor cuanto más largos y pesador sean los trenes. Naturalmente que no se podría crear en nuestros países una organización semejante a la de los ferrocarriles americanos, en cuyas largas arterias se recorren de 1,000 a 2,000 kilómetros sin cambiar de trenes: y es precisamente por esto que los precios bajos, como son los establecidos en América, no serán jamás de posible obtención entre nosotros.

En las líneas de montaña con fuertes pendientes, tan numerosas en nuestras redes, por cuya causa el peso remolcado por la locomotora disminuye enormemente, la carga útil de los trenes en la subida esta limitada aproximadamente a 200 toneladas, haciendo uso de doble o triple tracción. En tal caso, si no existen recorridosen vacío, el costo parcial de la tonelada de más no es inferior a 3 o 4 centésimos por kilómetro.

En las líneas secundarias de separación reducida, el gasto por kilómetro de tren es mucho más bajo que en los ferrocarriles ordinarios. Los datos para los ferrocarriles de separación reducida de nuestro país (año 1903), son los siguientes:

Administración central	0,361
Movimiento y tráfico	0,332
Tracción y material	0,630
Consevación	0,435
Total	1,758

El costo del tren suplementario puede bajar aproximadamente a una lira. Pero las máquinas son menos potentes y las pendientes más frecuentes y más pronunciadas, el trazado estudiado de tal manera que evite las obras de arte y galerías. El costo medio de la tonelada kilómetro es, por lo tanto, de 3 centésimos aproximadamente, también para las regiones no excesivamente accidentadas.

Mientras la organización del servicio y los cuidados del cargador permiten mejorar la utilización de trenes de mer-

BANG & CO.
SAN SALVADOR C. A.

PATENT MEDICINES
DRUGS, CHEMICALS, TOILET GOODS, ETC.

caderías, tenemos que no puede decirse lo mismo con respecto de la de los trenes de pasajeros, que más de todo depende de las conveniencias del público. Y es la diversidad de estas conveniencias la que reduce el número medio de los pasajeros transportados por cada tren en cantidad mncho menor que el número de los asientos ofertados. Un tren de 20 vehículos del tipo de compartimientos abiertos, puede ofrecer de 600 a 800 asientos, de tal manera que si ellos fueran utilizados completamente, como en el caso de los trenes especiales (llamados vulgarmente *de placer*), el costo por pasajeros baja a menos de un centésimo. Los trenes de líneas vecinas a las grandes ciudades como, por ejemplo, las eléctricas de Milán-Varese, son en ciertas horas llenados con exceso, en magnitud tal, que transportan un número de pasajeros superior a la de los asientos, pero en otras horas no son casi utilizados, de modo que la mitad de sus recorridos se realizan vacíos.

También para las líneas ordinarias el abarrotamiento es grande, por las relaciones existentes con las grandes ciudades, pero va disminuyendo poco a poco a medida que los trenes se alejan de los centros. Los trenes directos con coches *a corredor* y *a boggie*, de considerable peso muerto, contienen de 200 a 300 asientos, y el gasto de tracción, de conducción, de conservación y renovación de material no pasa de 2 liras. Aun teniendo en cuenta los servicios de estaciones, el costo so sería superior a 1 ó 2 centésimos por pasajero y por kilómetro, si todos los asientos fuesen ocupados; pero, también para éstos los cambios o inflexiones en los recorridos y el hecho de que en ciertas estaciones prevalecen los recorridos en un sentido, mientras que en otras prevalecen en otro sentido, hacen de modo que los asientos ocupados no sean jamás de uu tercio o de la mitad, lo cual acrece grandemente el costo por pasajero-kilómetro.

En las líneas secundarias el peso muerto del material rodante es más bajo, de tal manera que, a pesar de su escaso peso total, los trenes ofrecen de 200 a 500 asientos, lo cual disminuye el costo en tres cuartos de centésimo por asiento ofertado.

Actualmente se intenta multiplicar el número de trenes iguales, sin gasto excesivo, en las líneas de tráfico poco intenso empleando los coches automotores, que demandan para la conducción de la máquina y del tren solamente dos agentes y tienen la capacidad de 50 a 60 asientos. No poseemos datos exactos referentes al costo de estos coches, muy experimentados en los últimos tiempos en nuestra red de Estado, pero parece que el costo del coche-kilómetro debe quedar muy debajo de una lira.

Para los *tranvías urbanos* el costo del coche, de 40 a 60 asientos, varía por cada kilómetro recorrido entre 40 y 50 centésimos: si se agrega un coche de remolque, éste hace aumentar el gasto en otros 20 o 30 centésimos por kilómetro. Pero también, en este caso, las condiciones difieren mucho según sean las características del tráfico de las redes.

FILIPO TAJANI.

TINTAS para tipografía, litografía e impresión Offset, barnices, etc.
de la mejor calidad, suministra
Otto Max Strohbach
DRESDEN—A. 21
Teléfono: 35.360 Dirección telegráfica: Ottostro Código Mosse

PROGRAMA DE VIALIDAD DE CUBA

Después de El Salvador, también Cuba adoptó un plan completo de obras públicas que comprende la construcción de la carretera central y de muchas otras, lo mismo que la pavimentación de ciudades cubanas.

Y coincidencia curiosa: Mientras en El Salvador el proyecto fue formulado por el progresista Presidente de la República, Dr. Quiñónez, asi también en Cuba los trabajos ejecutaránse debido a la iniciativa del presidente Machado.

En el trabajo de carreteras y pavimentación invertiránse en Cuba al rededor de 300 millones de dollars. Para el financiamiento de la obra, creáronse impuestos especiales que se presume, producirán unos treinta millones de dollars al año. Uno de los impuestos especiales aplícanse al combustibie.

Hasta ahora, el impuesto de aduana sobre la gasolina ha sido de 19 centavos oro por galón. Este impuesto ha sido reducido por la siguiente ley, quedando en una décima parte de un centavo por galón. Por otra parte, habrá un impuesto especial de consumo, de diez centavos por galón. La presente modificación del impuesto sobre el combustible, abre las puertas a todos los importadores de gasolina, y tiene el efecto de fomentar una verdadera competencia en el ramo, lo que ha de resultar en aminorar el precio de venta al público consumidor.

El impuesto de diez centavos por galón, qne pagarán los consumidores, se dice aquí que es el más alto de todos los impuestos similares del mundo. Se agrega que el tal impuesto es el doble, y acaso el triple, del impuesto máximo que se paga en los Estados Unidos país donde parte de lo que se necesita para el financiamiento de las nuevas carreteras proviene de los fondos quc cada Estado recolecta del impuesto de consumo. En Cuba, sin embargo, el impuesto de consumo no tendrá particular significancia, pues el consumidor economizará también ya que la competencia no permitirá que suban los precios como sucedía antes cuando ese producto estaba virtualmente controlado por muy pocas compañías y todas muy poderosas.

GABINETE OPTICO

UNICO EN CENTRO—AMERICA Y DIRIGIDO PERSONALMENTE POR

Dr. Herbert H. Cohn

DE LA MEDICAL SCHOOL OF OPHTALMOLOGY DE LOS ANGELES, CALIF.

Aparatos de última invención para el examen científico de la vista.

ESPEJUELOS, LENTES Y CRISTALES ESPECIALES EN TODAS CLASES.

— *Casa de Max Rosemblum, contiguo a la Maisón Dorée.* —

San Salvador. *Teléfono: 2-7-4.*

Habrá también un impuesto sobre transporte, que se aplicará en toda la República. (1) Se formulará por el Presidente y una comisión formada por los Ministros de Obras Públicas, de Hacienda y del Interior, el Club Aéreo, el Club de Automobilistas, y la Asociación de Dueños de Centrales Azucareros de Cuba. Las Municipalidades recibirán del Gobierno 50 por ciento de los ingresos provenientes del impuesto sobre transporte.

Otra medida es aumentar a 1½ por ciento el actual impuesto de 1 por ciento sobre las ganancias o utilidades netas. Habrá también una inversión anual de $ 5.000,000, proveniente del erario público y 50 por ciento del surplus de la Tesorería Fiscal. Los derechos de aduana sobre los artículos de lujo se aumentarán en 10 por ciento, y exceptuando los de primera necesidad, todos los demás sufrirán un impuesto de tres por ciento

Una cuarta parte de uno por ciento se impondrá sobre el dinero que salga de Cuba, directa o indirectamente. Sobre los bienes raíces habrá un impuesto de dos por ciento Finalmente, la ley manda que el diez por ciento de los derechos adicionales recaudados por las municipalidades vaya al fondo destinado a obras públicas.

Casi todos estos impuestos regirán por diez años. Los impuestos sobre gasolina y transporte serán permanentes, y los fondos provenientes de ellos se dedicarán a la conservación y reparación de las carreteras. Una cláusula de la nueva ley es la siguiente: que no más de tres por ciento del fondo ha de invertirse en personal.

---

(1) En Alemania el Ministerio sale del punto de vista que los dueños de vehículos de cualquier especie (automotivos, carretas, etc.), deben, sin excepción alguna, contribuir para la reconstrucción y mantención de los caminos públicos. Las experiencias de las últimas décadas demostraron que los caminos empedrados construidos para los vehículos a tracción animal, no corresponden a las condiciones del tráfico moderno. La gran velocidad de los automóviles y la enorme carga de los caminos, cuyo empleo aumenta de año en año requieren una reforma decidida El imperio alemán necesita por eso para la construcción de caminos modernos y la conservación de las vías ya existentes, anualmente algunos centenares de millones de marcos oro.

En el Ministerio del Tráfico se piensa pues aumentar los actuales impuestos sobre los vehículos automotivos en un 50% por los de 6 H. P.; para los de hasta 10 H. P. que ya están cargados con nn impuesto alto, se va elaborar una tarifa gradual. También los camiones que experimentalmente perjudican, en modo particular la capa de los caminos, deberán contribuir correspondientemente. Para facilitar a los dueños el pago de los impuestos, el Ministerio, tras propuesta de la industria, se decidió hacer efectivo el impuesto sólo por cuotas trimestrales.

El mejor anuncio para toda clase de industriales y comerciantes, es el publicado en la REVISTA ECONÓMICA. Esta Revista, por su antigüedad y su información, es la de mayor circulación entre las de su clase, y el público que la lee es el más apropiado para la eficacia del anuncio.

Recomendamos muy encarecidamente el REMEDIO contra la GOTA desde hace muchos años acreditado,

UROL, completamente inofensivo y UROL, lenitivo del dolor. Recomendado y dictaminado brillantemente por las primeras autoridades como por ejemplo: *Dr. C. v. Norden*, de Frankfort a. M., y por el Consejero de Sanidad *Dr Gemmel*, médico de baños en Salzschlirf.

DIATOR (patentado) nuevo remedio inofensivo y acreditado contra dolores de todas clases, como dolores de cabeza, de muelas, dolores nerviosos, reumatismo, fiebre, contra la grippe, influenza y contra las consecuencias del excesivo uso del alcohol.

MEKONAL remedio acreditado para gozar de un sueño reposado, sin efecto alguno perjudicial.

Precios y explicaciones suministra gratis

DR. SCHÜTZ & Co., BONN a. RH. 165

Se desea interesados en el extranjero que compren por cuenta propia

Sección Agrícola.

PECUARIO.--¿De cuántas reses debe componerse un rebaño? (*)

II

ES este el primer punto que el ganadero debe estudiar y resolver satisfactoriamente, por lo menos cuantas veces comportara la propiedad; dadas y conocidas las condiciones ecouómicas y el medio donde va a operar el ganadero, es cuestión que debe ser bien aclarada. A primera vista, no es fácil, en realidad, porque depende de varios factores que deben ser bien estudiados y conocidos, entre los cuales conviene mencionar: 1) el capital disponible que se pretende inmobilizar en ganado de raza lechera de pedigreé, y el precio medio que éste alcanza en el mercado; 2) el presupuesto anual para la compra de alimentos concentrados y la cantidad de forrajes disponibles producidos en la hacienda, superficie de pastos y aguaderos; 3) la importancia del mercado para productos lacticinios; 4) el personal idóneo que se podrá tener a disposición, por tratarse de un rebaño seleccionado, y los respectivos salarios; 5) el capital que es preciso inmovilizar en establos, instalaciones para quesería, etc.; 6) la salubridad de la zona y la defensa sanitaria de los rebaños.

Muy imprudente será el ganadero si al resolver la cuestión del número de reses que ha de mantener en su propiedad, toma por base simple el espacio disponible en sus campos o establos; el tiempo se encargará en breve de mostrarle el error cometido.

El estudio de los pastos y el sistema de cultivo adoptado, deben tomarse en cuenta, sobre todo, al considerar las exigencias de la raza escogida; teniendo a la vista la cantidad de alimentos disponibles, fácil será fijar, con aproximación, el número de reses que es posible sostener en una propiedad. Empero, esto no basta; es preciso conocer aún la relación que debe existir o conservarse entre las diversas categorías de ganado y otras especies.

Debemos también, después de ocho años de edad tratar de renovar las vacas y los toros viejos, manteniendo en el rebaño, siempre en mayoría, los animales productivos o que aumentan de valor. Este es un principio económico que jamás debe ser despreciado.

En la hipótesis de un rebaño en que se pretenda mantener 50 vacas productsras, p. e., la distribución hecha en los 3 primeros años entre las diversas categorías deberá ser:

1er. año.—2 toros, más 50 vacas, más 43 ternera=95 reses.
2º año.—,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, más 38 terneras de un año=133 reses.
3er. año.—,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, más 34 novivillas=169 reses.

Siendo conservadas en el rebaño las vacas de 3 a los 3 años, ellas permanecerán allí 5 años. En este caso la reforma se hará por la quinta parte, o sean 10 vacas y 1 toro anualmente. En estas condiciones, el disponible para la venta, incluyendo los animales provenientes de la reforma, (vacas y toros) será:

23 novillos y novillas.
10 vacas de 8 años.
1 toro de 5 años.

34 reses.

(*) Véase Vol. XIII, Nº 5, páginas 317–319.

Resulta del cálculo hecho arriba, que un rebaño de ganado lechero, con un número constante de vacas, podrá suministrar para la venta, anualmente, cerca del 20%, siendo 5–8% de animales de reforma y 12–15% de novillos. Esta proporción acostumbrada se altera por por lo general en el principio, cuando se opera una selección más rigurosa y cuando hay probabilidad de eliminar muchas vacas después la 1ª y 2ª cría, o entonces varía, debido a la época de venta y a la edad de las crías vendidas (3 meses a 3 años).

Recordemos aquí que, si las crías comen y crecen, aumentando de valor, las vacos comen, pero fuera de las crías y aumento de valor, producen leche y en tales condiciones se presentan como unidades económicas más productivas, es decir, más ventajosas de conservar en número mayor en la propiedad, sobre todo, cuando se adopta el sistema de vender gran parte de terneros, después de desmamar, con 7 8 meses de edad. Siendo así, no es raro que el número de vacas que constituyen el rebaño se eleve hasta el 50%. El ganadero tiene aún interés en conservar mayor número de vacas y toros que producen y cuyas calidades y valor ya son bien conocidos; lor terneros y terneras pueden ser muy bonitos, aunquees presto para decir algo de positivo sobre su valor como reproductores y por esto valen siempre mucho menos.

La práctica seguida en la reconstitución del rebaño

Varios métodos se adoptan para formar un rebaño de ganado lechero.

Determinado el número de reses que comparta la propiedad, pasemos ahora al problema más importante, que es la adquisición y el poblamiento de los establos. Tres métodos pueden ponerse en prática para la formación de un rebaño que produzca el mismo resultado; pero difieren uno del otro, por el capital empleado, y por los riesgos que se corren en la empresa, por el tiempo más o menos largo hasta uniformar y dar homogeneidad al rebaño.

«*El método rápido*».—Es un método de resultados inmediatos, pero muy oneroso, debido al alto precio de los animales y a los riesgos que se corren. Consiste en comprar de una vez el número de toros y vacas de raza, importándolos del exterior, siendo las reses escogidas y compradas en las ganaderías conocidas, de reputación superior y honrada. El rebaño así formado será uniforme y construido por individuos de buen origen; sns elementos serán en general de primera orden; el rebaño estará formado aparentemente, pero los riesgos que se corren serán muy grandes: 1) Es preciso disponer de un capital enorme para la adquisición de toros y vacas y de otro para las instalaciones; 2) La aclimatación y adopción son factores que no deben ser perdidos de vista, porque las pérdidas pueden hasta elevarse a más de un 20%, por lo menos; 3) Débese contar con la introducción de algunos animales inferiores, que con prejuicio serán eliminados. Cuáles ventajas puede dejar un rebaño así constituido, es cuestión que no puede ser ligeramente contestada. Llamaré la atención de los ganaderos sobre algunas consideraciones. Es raro que un ganadero venda una vaca nueva, que da buenos terneros, y sobre todo, de origen comprobado; generalmente piden por ella precios muy elevados. Más, aun admitiendo que la importación fuese en óptimas condiciones, no estaría todo resuelto con esto. Los riesgos de aclimación son inevitables; hay, además, falta de uniformidad en el rebaño, la cual solo después de muchos años podrá ser conseguida, Será mejor, naturalmente, comprar solo a un gran criador u otro que liquida sus negocios; empero, estas son ocasiones pue en nuestros países no podemos tomar en cuenta.

«*El método progresivo*».—Es más aconsejable para nuestras condiciones y aquí podemos distinguir dos procedimientos: el 1º, consiste en comprar el rebaño entero: toros, vacas y novillas, con esta diferencia: que los toros y las novillas tendrán su origen inscrito en el Herd-Book; las vacas pueden ser de raza, pero de origen inscrito en el Herd-Book. Después de escoger las novillas de 13 a 18 meses en los establos más afamados, es preciso visitar las ganaderías de menor importancia, para comprar el resto del ganado que complete el rebaño. Es una solución ventajosa, porque las novillas de buen origen, con 13 meses de edad, bien escogidas, pueden ser inscritas definitivamente en el Herd-Book, y resultan mucho más baratas.

Confiadas estas últimas a un toro de raza fina, de origen noble, pueden dar

productos muy buenos. Por este procedimiento se forma más económicamente un rebaño, a quien faltará, por cierto, la hemogeneidad al principio; más también, como se forma con más demora y sin grandes sacrificios por las eliminaciones sucesivas, puede tenerse la seguridad, hasta cierto punto, de formar así un establo de bastante fama, según la competencia del propietario. Un tal procedimiento adoptado permite, en 10 años, y habiendo paciencia y perseverancia por parte del ganadero, formar un rebaño bien homogéneo y de gran reputación.

Así examinado el método, es atrayente en realidad su aplicación. Si es fácil comprar novillas de 13 a 18 meses inscritas en el Herd–Book y de las mejores ganaderías, la compra de vaces comunes baratas, de varias procedencias, en los mercados del país, puede volverse peligrosa y de consecuencias perjudiciales. La introducción de elementos extraños, de varias procedencias, en un rebaño, es siempre imprudente, pudiendo a veces introducirse en ellos alguna enfermedad grave, como el aborto epizótico o introduciendo vacas sanas en apariencia, pero menos reproductoras.

El conjunto del rebaño constituido de este modo, puede formar un todo lleno de promesas; empero, el aspecto no es sino ilusorio, porque no quedan eliminados con esto los riesgos de contaminación. Ademés de esto, aparece otra dificultad: generalmente los productos nacidos de vacas comunes y de toros de origen noble no son inscritos en el registro del Herd-Book. Su venta, por consiguiente, no será tan ventajosa y fácil como los que descienden de padres registrados.

El 2º procedimiento consiste en comprar solamente novillas de 13 meses, en número doble o triple de las vacas criaderas que se pretenden conservar en el establo; operar enseguida una selección muy severa y minuciosa durante 2-3 años, cuando las novillas hayan dado ya su primera cría. Así, al cabo de 3 años, más o menos, se tiene un rebaño con novillas de primer cría experimentada.

El ganadero, en este caso, estando obligado a conservar durante 2–3 años, un número superior de reses, deberá, naturalmente, tomar las providencias para garantizar la alimentación de ellos. Podría el ganadero aún, al entregar las novillas al toro, eliminar ⅓ de las inferiores y comprar un toro de buen orihen La otra tercera parte será de preferencia eliminada después del parto, conservándose la otra tercera parte restante, la flor, para constituir el rebaño. La inacción del capital en este procedimiento aun es grande, porque debemos adquirir el duplo o triple de animales que deben ser mantenidos; empero, esta inacción no será por más de dos años, porque ya entonces se va amortizarlo todo o en parte con la venta de ⅓ de las novillas eliminadas; y en el 3er. año, por la venta de la otra tercera parte. El tiempo y demora es mayor; pero también el riesgo que se corre es mucho menos, sobre todo, tratándose de novillas importadas del exterior y sujetas a la tristeza (o «morriña»).

La adquisición tampoco no es tan fácil; empero, con todo esto, es el único procedimiento aconsejable en nuestras condiciones, sobre todo para una raza que debe ser importada del exterior.

En resumen, tenemos el primer método de resultado inmediato, pero muy oneroso y lleno de riesgos durante el período de aclimación de vacas y toros que no raras veces pueden exceder del 20%. El segundo procedimiento es tal vez más económico, pero trae posibilidad de que se introduzca alguna enfermedad en el rebaño o se mezclen vacas comunes con vacas de pedigrée, lo que siempre le disminuye su forma de rebaño de pedigrée, que solo aparecerá cuando sean eliminados los individuos inferiores. El tercer procedimiento permite de hecho, formar un rebaño en 3 años. Es de resultados seguros con riesgos reducidos, por lo que ha de aconsejarse de preferencia para nuestras condiciones.

Hasta aquí quedamos en la hipótesis de que elevador no tenga en su propiedad un rebaño, o si lo tuviese, preferiría deshacerse de él antes de hacer nnevas adquisiciones. Cuando existe ya un rebaño lechero con algunos buenos elementos, pero sin la uniformidad y homogeneidad que un rebaño constituido de ejemplares escogidos debe poseer, es preferible adoptar el método progresivo.

Débese excluir el cruzamiento, operación de resultados problemáticos, demorados y llenos de imprevistos; estas son dificultades de los ganaderos que no poseen conocimientos técnicos y prácticos suficientes acerca del asunto.

Comiéncese por escoger, dentro de la raza que se tiene a mano, un reproductor de calidades superiores a la media del rebaño, sin provocar todavía desequilibrio por la unión de animales de clases muy diferentes. El productor de una cría antigua de buena reputación, manifestará sus cualidades en la descendencia, con gran nitidez. Selecciónense los productos por el «control» del peso de leche y 3–4 años más tarde estaremos ciertamente en grado adelantado en la escala del perfeccionamiento.

Al cabo del tercer año, ya es tiempo de comprar otro reproductor, mejor aún, y algunas novillas de pedigrée o vacas que deben constituir la base del futuro rebaño de pedigrée. Procediendo así, naturalmente, transcurrirán más de 10 a 15 años hasta reconstruirse el rebaño de puros; empero, no por eso dejamos de obtener renta durante todo este tiempo, tanto más que los gastos de costo no son tan elevado como lo son para un rebaño de pedigrée.

N. ATHANASSO F.

Prof. cath de la Escuela Agrícola «Luis de Quéiroz».

ARGENTINA

Pronóstico de Producción.

El segundo pronóstico de producción de cereales y lino es, según el Boletín de la Bolsa de Comercio de Rosario, comparado con el primero, así:

	1er. pronóstico.	2º
	(en 1,000 toneladas)	
Trigo	6.400	5.845
Lino	1.900	1.000
Avena	1.200	1.231
Cebada	270	296
Centeno	100	110

La producción de 1924–25 fue:

	(en 1.000 t.)
Trigo	5.202
Lino	1.145
Avena	776
Cebada	152
Centeno	37

Según el informe del Director General de Economía Rural, los agricultores de Santa Fe y Córdova han recibido un recio golpe con los perjuicios causados en los trigales, como se puede ver por el siguiente cuadro:

	Area sembrada en 1000 has.	% pérdida	Area cosechada a 1000 has.	Rendimiento por hct. cosecha kilos
Prov. de Snta. Fe	954	42,5	694	503
,, ,, Córdova	2.235	18,6	1.821	476

=Farmacia del Mercado=

DR. FRANCISCO P. CASTRO Y CÍA.

TELEFONO 3-4-3 SAN SALVADOR

Completo Surtido de Especialidades
y MEDICINAS en general.
Importación Directa de Estados Unidos y Europa.
El DESPACHO DE RECETAS
es atendido por FARMACÉUTICO.
ABIERTO HASTA LAS 9 p. m.
Para Ganaderos acaba de recibir **EMASCULADORES.**

Al principio se atribuyó el desastre al «polvillo» o «roya», después relacionaronse los daños a factores climatéricos y al final al parásito con los accidentes naturales. El estado de tiempo fué completamente anormal y se caracterizó por un período de sequía (abril a junio) que obró desfavorablemente durante la germinación de las siembras, al que sucedió grandes precipitaciones (julio, septiembre, octubre, noviembre), que contribuyeron eficazmente al desarrollo excesivo de la vegetación.

El exceso de calor después de lluvias, sobre todo si se produce en la época de maduración del grano, es muy perjudicial porque las plantas no alcanzan a absorber con sus raíses el tenor de agua que necesitan para equilibrar la temperatura elevada del ambiente. Si a esto se agrega los vientos cálidos del Norte, que soplan generalmente en la zona mediterránea. el fenómeno de evaporación se intensifica, trayendo por resultado la deformación y descudo de la semilla. (grano «chuzo»).

Valor de Fertilizantes

Según el «Boletín de Agricultura de Guatemala», el valor de un quintal (46 kilos) en oro americano; cif puertos de Centro América y México, precios brutos por neto, es:

Sulfato de potasa,	base	90%.....	$ 2.80	
Potasa magnesia,	base	48%.....	$ 1.80	
Fosfato «Rhenania»,	base	25%.....	$ 2.00	
Superfosfato doble,	base	42|45%.....	$ 2.70	
Sulfato de amoniaco,	base	20%.....	$ 3.90	
Urea,	base	45%.....	$ 8.25	
Cal nitrogenada,	base	18%.....	$ 3.45—3.40	
Harina de huesos,.....			$ 4.00	Estación Guatemala
Escorias Thomás,	base	18%.....	$ 1.55	
Piedra de cal molida,.....			$ 0.17	
Cal viva,.....			$ 0.50	
Abonos mixtos, conteniendo las tres sustancias nutritivas en varias proporciones.....			$ 2.40—3.00	

UNION FARMACEUTICA

LANQUETIN, CASTAING & CIA.

IMPORTADORES POR MAYOR

FARMACIA DROGUERIA

OCTAVA AVENIDA SUR, NUMERO 2.

GUATEMALA, C. A.

TELEFONO APARTADO NÚM 4.

Reformas Sociales

LA LEY ARGENTINA[1] SOBRE PAGO DE SALARIOS EN MONEDA NACIONAL

ARTÍCULO 1º—Todo salario o sueldo de obreros o empleados deberá abonarse exclusivamente, y bajo pena de nulidad, en moneda nacional de curso legal.

Art. 2º—Los pagos se harán en los siguientes plazos:

a) En los trabajos a sueldo fijo, cada mes;
b) En los trabajos a jornal cada quince días;
c) En los trabajos por pieza o medida, cada quince días las que estuvieren concluídas en dicho período, y una suma proporcional al valor del resto del trabajo realizado, pudiéndose retener como garantía tan sólo una cantidad no mayor de la tercera parte;
d) Cuando la remuneración fuese por pieza o medida o sueldo fijo, más un suplemento como comisión de venta, participación en las utilidades u otro concepto, el precio por pieza o medida y la tasa del suplemento e igualmente la época del pago de este suplemento, deberán ser determinados de antemano y exhibidos en cartel en el sitio de trabajo o de pago.

Art. 3º—Todo pago deberá hacerse en días hábiles. durante las horas y en el sitio de trabajo, quedando prohibido efectuarlo en lugares donde se venden mercaderías o se expendan bebidas alcohólicas como negocio principal o accesorio, salvo a las personas en él ocupadas.

Art. 4º—En ningún caso podrá deducirse, retenerse o compensarse suma alguna rebaje el monto de los salarios o sueldos, ni demorar su pago. Quedan comprendidos especialmente en esta prohibición los descuentos, retenciones o compensaciones por concepto de multas, entrega de mercaderías, provisión de alimentos, locación de sitio, uso de herramientas, y cualesquiera otras prestaciones en especie o en dinero. La infracción de estas disposiciones, sin perjuicio de las penalidades que más

(1) Esta ley, sobre el pago de salarios en moneda nacional, fué objeto, de un veto por parte del P. E.. que ha quedado anulado en virtud de la insistencia de ambas cámaras (la de Diputados a fines del período de 1924, y la de Senadores, en la sesión del 28 de Julio de 1925). Está, pues, en pleno vigor, a pesar de un proyecto de reformas que está estudiándose actualmente en la Cámara de Diputados, concernientes a los artículos 1º y 2º, por las que se autorizaría el pago con cheques bancarios.

Eduardo Fernández C. y Cº

Importadores, Exportadores y Representantes de Casas
EUROPEAS Y AMERICANAS

San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara

REPUBLICA DE HONDURAS.—CENTRO AMERICA

CABLE: «Fernández»

CODIGOS: A. B. C. 5ª y 6ª Edición Mejorada

adelante se establecen, hará pasibles a los patrones o empleadores de los intereses moratorios.

Art. 5º—Exceptúase de la disposición del artículo auterior el caso en que el obrero o empleado hubiese causado daños intencionales en los talleres, instrumentos y materiales de trabajo. Producido el daño, el patrón o empleado podrá consignar judicialmente, del importe del sueldo o salario, la parte proporcional a las resultas de las acciones que sean pertinentes.

Art. 6º—Los empleados u obreros ocupados por contratistas e intermediarios tendrán el derecho de exigir a las personas para quienes dichos contratistas o intermediarios trabajen, que retenga y les entreguen el importe de los sueldos o salarios devengados en uno de los períodos de pago que establece esta ley, si en el día de su vencimiento no les hubiesen pagado.

Art. 7º—Las participaciones y suplementos de sueldos de que trata esta ley, gozarán del mismo privilegio que los sueldos y salarios, de conformidad a lo que dispone el Código Civil.

Art. 8º—Los empleados y obreros no serán pasibles de otros multas que las determinadas por los reglamentos que dicten el Poder Ejecutivo Nacfonal o los gobiernos ;provinciales, no pudiendo en ningún caso exceder de la quinta parte del monto total del sueldo o salario mensual o quincenal.

Art. 9º—Los patrones o empleadores serán pasibles, en los casos de infracción a la presente ley, de una multa de veinte a cien pesos moneda nacional, por cada persona objeto de dicha infracción, que se elevará al máximo en el caso del art. 1º, sin perjuicio de la nulidad establecida y al duplo en caso de reincidencia. El producto de las multas ingresará a la Caja del Consejo Nacional de Educación o de los consejos provinciales. Su cobro se hará efectivo en la Capital y Territorios Nacionales por el procedimiento cstablecido en la ley No. 9658 y en las provincias por el que determine sus respectivas leyes.

Art. 10.—Esta ley es de orden público y la renuncia a sus beneficios no exonera de ninguna de las obligaciones y penalidades que sanciona.

Art. 11.—Las prescripciones de la presente ley quedan incorporadas a los Códigos Civil y de Comercio, cuyas disposiciones son derogadas en cuanto se

Palace Hotel = Barcelona

RONDA DE SAN PEDRO 41

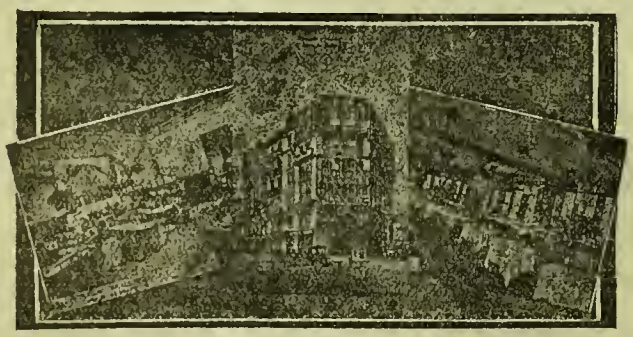

Unico en la ciudad construido a cuatro fachadas y en el que todas sus habitaciones son exteriores.

Gran Confort. Calefacción central. Agua corriente, caliente y fría.

Teléfono en todas sus habitaciones.

232 habitaciones, 96 de ellas con cuarto de baño anexo. teniendo muchas de ellas adornos, salones particulares.

EXCELENTE COCINA Y BODEGA.

PRECIOS ESPECIALES PARA FAMILIAS Y LARGAS TEMPORADAS.

En su sala de lectura se encuentra «La Revista Económica» de El Salvador.

opongan a ella, debiendo ponerse en vigor a los cuatro meses de su promulgacióni

Derechos civiles de la mujer

El Senado de la Nación Argentina en su sesión del 25 de septiembre ppdo., aprobó el despacho de la comisión bicamarista sobre la condición jurídica de la mujer en estos términos:

Artículo 1º—La mujer de mayor edad (soltera, divorciada o viuda) tiene capacidad para ejercer todos los derechos civiles que las leyes reconocen al hombre de mayor edad.

«Art. 2º—La mujer de mayor edad, casada:

1º Conserva y ejerce la patria potestad de sus hijos de un matrimonio anterior;

2º Sin necesidad de autorización marital o judicial, puede: A) ejercer profesión, oficio, empleo, industria etc.; administrar y disponer de su salario, sueldo, honorario o producto de su profesión; adquirir con el producto de su profesión toda clase de bienes, administrarlos y disponer de los mismos a título oneroso; B) formar parte de asociaciones civiles o comerciales por razón de su profesión y de sociedades cooperativas; C) administrar y disponer, a título oneroso, de los bienes que haya adquirido antes del matrimonio, de los que llegare a adquirir después del matrimonio por donación, herencia o legado y de los que le hayan correspondido en razón de la disolución de la sociedad conyugal; D) administrar los bienes pertenecientes a sus hijos de un matrimonio anterior, sin que los frutos naturales o civiles de los mismos pertenezcan a la nueva sociedad conyugal; E) aceptar o repudiar el reconocimiento que de ella hicieren sus padres; F) aceptar herencia con beneficio de inventario; G) estar en juicio en causas civiles o criminales que afecten su persona o sus bienes o a la persona o bienes de sus hijos menores de un matrimonio anterior.

«Art. 3º Durante el matrimonio y mientras subsista la sociedad conyugal, la mujer puede, con autorización judicial disponer de los bienes propios del marido para atender su subsistencia y la de sus hijos menores de 18 años, cuando el marido se encuentre privado de libertad, por condena definitiva que le recluya por dos años o más y no tuviere la mujer otros recursos.

«Art. 4º—Los bienes propios de la mujer no responden por las deudas del marido, ni los bienes propios del marido responden por las deudas de la mujer.

«Art. 5º—Un cónyugue sólo responde con sus bienes propios por las obligaciones contraídas por el otro, cuando se compruebe que lo fueren para atender las necesidades del hogar, para la educación de los hijos o para la conservación de los bienes comunes.

«Art. 6º—Quedan derogadas las disposiciones del Código civil y de otras leyes que se opongan a la presente ley, la que se considerará complementaria del Código civil.»

EL MEJOR ANUNCIO
PARA TODA CLASE DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES, ES EL PUBLICADO EN LA
"REVISTA ECONOMICA"
Esta revista, por su antigüedad y su información, es de la mayor circulación entre las de su clase, y el público que la lee es el más apropiado para la eficacia del anuncio

SECCION DE PRODUCTOS

Café.—En *Costa Rica* el Banco Internacional de Costa Rica sigue a apoyar muy plausiblemente las nuevas siembras mediante la creación de los créditos a los cafetaleros. El otorgamiento de créditos y el número de manzanas que se han sembrado es así:

Provincias	Manzanas	Créditos concedidos para la siembra del café (en mil colones)
Cartago.....	906	931,5
San José.....	119	119.0
Alajuela.....	64	59,9
Limón.....	40	40,0
Guanacaste y Puntarenas.....	18	11,7
Total.....	1,142	1.162.1

Las clases finas de Costa Rica subieron en el mercado de Londres hata a *190* chelines, verdadero precio de *record*. La Sociedad Cafetalera Dominguena pagó en el año pasado hasta 27 dollars la fanega (400 litros) de café; los agricultores esperan que este año no bajará de 25 dollars.

El «Diario de Costa Rica» haciendo sus comentarios alrededor de la falta de brazos que se nota ya, dice que la forma más efectiva para movilizar peones, ya ensayada por algunos, con resultados, es ofrecer comodidades a los trabajadores; acondicionarles sus viviendas, darles parcelas de tierra para sus cultivos propios o para crear sus ganados, de uso indispensable. En *Honduras*, a pesar de haber decretado el Congreso la *libre* exportación del café, estableció estrañamente, en su sesión última, un impuesto de 50 cts. por cada quintal (46 kilos) que sea extraído del Municipio de Colinas y Santa Bárbara a favor de escuelas rurales. Algo extraño porque no incumbe a un Congreso Nacioual crear impuestos municipales!

Busquet. Delauney & Cº Havre atribuyen el último alzo al éxito del empréstito brasileño. El Instituto de la Defensa del Café parece que vaya emplear una parte de este empréstito a hacer adelantos a los plantadores, sabiendo que queda todavía tiempo para verificar compras y no lo hará hasta que vea que los cursos bajen del nivel que habrá fijado. El promedio de la próxima cosecha brasileña y de la de países varios se estima ahora así: Brasil 13,2 a 13,7 millones sacos; *Centro América* 2 millones, Colombia 1,8; Venezuela 1,1 India holandesa 1,8 millones; Haití y Santo Domingo 700 mil y otros países 720 mil. Pues un total que corresponde apróximadamente al consumo. Dice Havre q' las perspectivas quedan buenas y un alzo general de precios debería hacerce sentir pues los países consumidores tienen existencias reducidas.

La posición estadística fue, según Duuring & Zoon, así:

Febrero 1º	1926	1925	1924
	(en 1,000 sacos)		
Stocks Europa y flotante	1.974	2.072	2.153
— U. S. — —	1.229	1.112	1.088
— Brasil (*)	1.509	2.072	979
Total	4.802	5.256	4.220

(*) No induso Stocks S. Paulo interior: 10 enero 4.387,000 sacos. Refieren de Rotterdam que las ofertas de *Centro América* eran escasas especialmente en clases altas, señalando precios alza. Precios cerraron por Santos 59¾ por mayo, 57¼ Septiembre y Diciembre 56⅝. Brasil continúa de controlar la situación.

Las mayores existencias europeas halláronse en

Havre.....	364	500	538
Holanda..	351	222	171
Génova y Trieste.....	230	354	207
Inglaterra	126	81	79

Durante el año de 1925 importó la plaza de *New York* un total de 8.298,451 sacos café de Brasil los principales importadores fueron: J. Arón & Cº; Great Atlantc & Pacific Tea Cº; Arbuckle Bros; Leon Israel & Cᵛ Jewel Tea Cº Hard & Rand; Wm. Bayne & Cº etc.

San Francisco importó en el mismo año 972.588 sacos de proveniencia siguiente:

Brasil, 317.859; Colombia 226.465; de Java 89.066 s. De *Centro América:* Guatemala 125.317 s; El Salvador 67.405; Nicaragua 37,742; Costa Rica 34.909 y de Honduras 1,952 sacos. De México 48.546 s. y el resto de diferentes países. Entre los principales importadores figuran: W. R. Grace & C°; Otis. Mc. Allister & Cº New

Orleans importó en 1925 del Brasil .... 2.593.926 s.

Madagascar exportó durante el segundo trimestre de 1925 a Francia, 5,790 qtls. métr.

Bananos.—En Alemania hiciéronse últimamente investigaciones sobre el valor del Banano como alimento popular. Examinóse un banano, cuyo precio de compra fué de 10 cts. oro y que pesaba 107,6 gramos. Ya al pesar la fruta se demostraba que el precio era relativamente alto, porque la corteza no pesaba nada menos que 42.5 gramos, correspondiendo a un 40 por 100 del peso total.

Y como la masa del banano, después de haberla quitado la corteza, contenía todavía 74.67 por 100 de agua, puede corresponder a la substancia seca, es decir, las materias de que se aprovecha la nutrición, solamente el 25,33 por ciento con un peso de 16,49 gramos. Lo que se refiere a substancias alimenticias que contiene la substancia seca del banano, estos consisten en cerca de 3,8 % proteína bruto, albuminado y de 96,2 % de materias libres de ázoe, como azúcar, almidón, dextrina, grasa, ceniza y fibra. Como se nota el valor alimenticio de la substancia seca es bastante notable, pero como alimento popular no puede ser tomado en consideración porque su precio, en relación a su masa seca que, como en el caso presente es de sólo 16,49 gramos, es demasiado crecido; por el mismo precio pueden obtenerse víveres que son mucho más substanciosos.

La United Fruit Cº exportó de Costa Rica durante los dos últimos meses depasado año, 1.164,899 racimos de bananos.

En Honduras el ciclón del último de febrero causó enormes pérdidas en las plantaciones; más de cinco millones de racimos quedaron destruídos y en Flor del Valle y Choloma (Dpto Cortés) se perdió el 80 por 100 de esta fruta. En Enero, 1926 embarcáronse para New York 823,620 racimos.

Algodón.—La exportación de *El Salvador* durante 1925, alcanzó sólo 2,313 toneladas; el mayor comprador fué Inglaterra (41,4%) seguido por Alemania (33,0%), Francia (23,8%). El cultivo de algodón sufrió, como afirmó el Mensaje presidencial, graves quebrantos debido al aparecimiento de las plagas propias de la planta. Los métodos conocidos para

Fábrica de Productos Químicos

Especialidad: Colores de anilina para tintorerías, hilanderos, tejedores, tenerías, papelerías, etc.

Grandes stocks. Solicitad lista de precios.

Búscanse Agentes activos.

ERNEST BECHERT

FÁBRICA QUÍMICA.

DORTMUND. (ALEMANIA).

combatir dichas plagas, fueron puestos en práctica por los agricultores, pero contraria a la optimista afirmación del Director General de Agricultura no bastaron para exterminar el picudo

En los *U. S.* se empiezo a hablar de reducción de acreaje para la próxima cosecha y la «American Cotton Assin» reunida en Atlanta pidió a los plantadores que reduzcan el acreaje de 25%. Pero hay que ver si se confirma.

Azúcar.—Dice la «Annual Sugar Review 1925» de New York, que el alto precio hacia fines de 1922, como también durante 1923 y 1924 fue un potente estímulo para la producción azucarera en todos los países. El muy favorable tiempo en todas partes fue otro factor en la obtención de excepcionalmente satisfactorios resultados en la cosecha mundial. Estos dos factores, especialmente, precios favorables y condiciones climatéricas ideales, llevaron el aumento, sin precedente, de 3.470,000 t. a 23.590,000 t. en la producción mundial.

Precios retrocedieron gradualmente durante el curso del año de su más alto nivel de 3,0625 cent. cif. en mayo a..... 1.9375 cts. cif. en octubre; precio que viene considerado como una depresión contranatural porque ni siquiera cubre el costo.

El consumo mundial se calcula que en tiempes normales experimenta anualmente un aumeuto de 3 a 4%, o sea de 800.000 a un millón de toneladas; empero, en esta teoría el hecho demostró en el pasado año que un aumento de de 15% en la producción fue prácticamente absorbido. La estimación para la producción de 1925-26 es únicamente 650,000 t. más grande que la de 1924-25; se consideró que difícilmente la producción puede aumentar más con el actual nivel de precios.

Dice el Instituto Internaclonal de Roma, que en Egipto, el estado de cultivo de la caña en 1º de enero, 1926, era equivalente a 102 contra 101 en 1º de diciembre de 1925. Las previsiones sobre el rendimiento de la caña eran más bien superiores a las medias, unos 735 quintales métr. por hectárea.

Cacao.—La casa Frank J. Barrett y Co, *New York*, publica la siguiente estadística de importaciones en New York, Boston y Filadelfia.

	1925	1924	1923
	(en 1000 sacos)		
Accra.....	807	836	1068
Bahía	443	499	481
Sánchez.....	319	324	275
Lagos	201	174	135
Guayaquil ...	179	165	169
Trinidad.....	133	138	146
La Guaya....	81	49	98
Puerto Cabello	47	42	44
Costa Rica....	41	19	31
Granada.....	24	18	7
Varios.....	99	98	117
	2375	2362	2571
Otros puertos	261	213	278

El cuadro de arriba incluye cacao en tránsito y exportaciones.

Existencias estimadas

Diciembre 31: 111 103

Las exportaciones de *Costa Rica* en los primeros 9 meses de 1925 fueron en un 51% más graude que en la correspondiente época anterior.

Según informes oficiales en *Trinidad y Tobago* había en 1923 unos 202,103 acres dedicados al cultivo de cacao con una producción de 618,558 quintales (a 46 kilos).

LA
REVISTA ECONOMICA
acepta sólo avisos de casas serias, acreditadas y de arraigo, de modo que los lectores de la «Revista Económica», tanto en Centro América como en el Extranjero, pueden considerar la inserción de todo aviso en nnestras páginas
——: como una recomendación de aquellas cualidades :——

Ea producción de *Bahía* (Brasil) se estima entre 1,1 a 1,2 millón de sacos, contra 986,423 en el año de 1924.

La superficie de tierras de cacao de *Venezuela* viene calculada en 60,000 hectáreas, con 18,000 toneladas (15,000 t. en 1914). El puerto principal de exportación de cacao es La Guayra; después viene Puerto Cabello. Hay dos cosechas en Venezuela; la principal comienza en Noviembre y termina en Mayo; la menor y no importante es la llamada cosecha de San Juan (julio y agosto). El cacao que llega durante los meses de lluvia (noviembre y diciembre) fue bastante perjudicado y vendido con $ 1.55 oro menos que el precio corriente del marcado por 110 libras.

El área plantado con cacao en las *Indias holandesas* fue en 1925 de 25,000 acres con una producción de dos millones de libras.

De *Guayaquil* refieren que se ha mostrado bastante animado el mercado, especialmente por la clase Arriba. Las entradas, en los cinco años últimos fueron:

1921	1922	1923	1924	1925
	(en 1.000 s.)			
827	833	607	624	658

En Enero, 1926 exportáronse 32,933 s.; casi la mitad para New York.

De *Madagascar* exportáronse en el segundo trimestre de 1925 a Francia sólo 153 quintales métr.

Kapoc. - Pochote.—Según el Direktor Cantzler, la importación de Amsterdam fue en el pasado año de 73,708; la venta fue de 75,209 quedando solo unos 500 fardos de existencia. El precio para clases finas invariable 93 centavos por medio kilo. Ofreciéronse un poco más abundante las proveniencias de Sudamérica; clase de calotropis gigantes cotízase a 32 centavos oro americano por medio kilo cif puerto alemán. Marseille cotizó Java a frs. 18.50; Saigon frs.... 14.75; Tonkin frs. 12.25; Ceilan frs 14.25; Madagascar y Sudan a frs. 12.50 y Bombay a frs. 11.75 por kilo cif. Marseille.

Las perspectivas de cosecha de kapoc son poco favorables. En Java los huracanes y las intempestivas lluvias causaron daños.

Mejores noticias hay de Sudamérica. Sería deseable que el cultivo prometedor de kapoc tomaría en los países tropicales y subtropicales un mayor incremento y es incomprensible que en las colonias italianas y en otras tierras apropiadas de Rusia y de Ukrania no se dedica atención a este interesante asunto.

SCHLUBACH, SAPPER & CO.

GUATEMALA

IMPORTACION EXPORTACION

BANCO

COBROS AJENOS

INCASSI

PRECIOS DEL MERCADO MUNDIAL

Productos		Bolsa	9 Nbre. 1925	21 Dicbre. 1925	25 Enero 1926
Café	(1)	N. York	19.06	17.31	19.50
Azúcar	(2)	....	2.21	2.37	2.46
Arroz	(3)	London	16.	16.	15.6
Trigo	(4)	Bnos. Aires	12.55	14.15	13.30
Maíz	(5)	.....	8.	8.20	7.30
Copra	(6)	Londres	30.15	31.12	30,7
Tocino	(7)	Chicago	16.75	14.25	15.87
Manteca	(8)	.....	14.17	15.	15.12
Sebo	(9)	N. York	10.50	10.25	10.12
Algodón	(10)	N. Orleans	18.75	18.77	20.23
Hule	(11)	Londres	3.11	3.10	2.9
Petróleo	(12)	N. York	17.75	17.90	17.90
Salitre	(13)	Londres	20.4	20 8	20.9
Carbón	(14)	Cardife	10 6	13 9	12.3
Cobre	(15)	Londres	69.12	66.37	65.25
Zinc	(16)	.....	39.81	38 42,	37
Estaño	(17)	.....	283.12	286.12	279.62
Hierro	(18)	N. York	21.50	22.	21.75
Plata	(19)	.....	69.50	69.	69
Oro	(20)	Londres	84.11	84.11	84.10
Platino	(21)	.....	500	500	480

[1]—Río no 7, por cts. y lba. [2] Centrifugals cts. y lba. [3] Burmah II. chel por crat, [4] fob $ por 100 kilos. [5] Fob. $ por 100 kilos. [6] Ceilan £ portan. (7) Promedio cts. y lba. (8) cts. por lba. [9] cts. y lba. [10] cts. y lba. [11] first crepe and smoked sheet, chel por lba. (12) cts. y por galón. [13] fob chel. por 100 kilos (14) Durham best coking coal fob chel por ton. [15] Electrolyt £ por ton. [16] £ por ton. [17] Straits £ por ton. [18) Basic foundry $ por ton. [19] cts. por onza. (20] chel. por onza. (21) chel. por onza.

Industrias Mármoles de Vicenza

INDUSTRIA MARMI VICENTINI

SOCIEDAD ANONIMA

RESIDENCIA EN VICENZA (ITALIA) VIA PORTI, 7

Establecimientos, aserraderos y canteras de mármol para la ejecución de cualquier trabajo de arquitectura. Adornos. Columnas. Escaleras macizas y en planchas. Suelos. Revestimientos, etc.

EXPORTACION MUNDIAL DE BOQUEOS Y PLANCHAS CRUDAS

Indices Económico-Financieros de Centro América

RENTAS DE ADUANAS DE EL SALVADOR

[*Valores: en colones a 50 centavos oro*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	740,305	556,316	537,022	806,716	1.261 861	1.481,205
Febrero	946,362	554,068	652,108	895,438	1.053,362	1.131,010
Marzo	938,496	628,908	911,373	979,120	1.338,460	1 654,922
Abril	965,260	728,299	722,896	725,378	1.059,081	1.029,641
Mayo	703,033	486,574	756,815	760,422	899,243	975,099
Junio	911,155	424,778	611,491	758,993	725,836	1.134,095
Julio	774,242	393,702	534,709	669,141	780,956	711.554
Agosto	717,971	410,126	388,386	668,485	718,277	757,012
Septiembre	508,310	341,993	556,441	486,580	762,839	892,435
Octubre	485,113	314,453	543,884	604,887	794,773	955,242
Noviembre	620,275	392,688	544,127	686,264	818,380	1.080,457
Diciembre	588,733	385,352	557,126	692,886	964,986	937,234
Totales	8,749,188	5,647,208	7,316,378	8.581.220	11.178,054	12.739,906

El año de 1924 señala contra el 1923 un notable aumento de ¢ 2.596.834 30.3%), y en relación a las previsiones, una diferencia en favor de ¢ 272.776 (3.3%).

RENTAS DE LICORES DE EL SALVADOR

[*En colones a 50 centavos oro*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	283,271	229,278	181,850	146,783	289,225	343,999
Febrero	276,224	204,098	165,259	140,020	270,822	302,304
Marzo	285,811	199,474	399,916	144,101	260,705	249,811
Abril	254,909	171,459	157,826	170,727	257,333	305,985
Mayo	242,633	171,519	155,512	162.841	228,139	272,392
Junio	255,824	145,964	130,121	190,432	227,055	241,061
Julio	252,828	138,490	123,437	207,592	238,695	273.921
Agosto	248,930	130,813	126,950	190,784	221,271	267,806
Septiembre	231,950	128,658	131,102	185,451	244,430	268.160
Octubre	227,434	123,107	129,349	201,946	268,400	297,973
Noviembre	254,987	141,606	148,017	250,052	300,904	319,179
Diciembre	255,749	161,529	153,121	266,866	343,572	388,078
Totales	3,070,604	1,946,081	1,764,999	2.287,829	3.150,551	3.575,670

El año de 1924 señala un aumento de ¢ 862.722 (37,8%) contra 1923 y una diferencia en contra del presupuesto de ¢ 306.171 (11.8%).

RENTAS DE ADUANAS DE HONDURAS

[*Valores en pesos plata*]

Los ingresos obtenidos por derechos de importación y exportación, incluso el 5% de recargo en oro, son éstos:

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	380,015	386,628	452,524	368,036	312,097	413,727
Febrero	292,770	264,832	316.743	351,539	119,333	367,949
Marzo	316,291	316,311	334,007	364,338	227,650	379,990
Abril	292,607	338,397	325,111	348,733	237,191	359,528
Mayo	312,116	370,394	371,083	448,240	282,064	443,283
Junio	590,696	462,834	357,660	380,370	351,261	411,893
Julio	000,005	552,360	389,474	334,662	361,880	470,834
Agosto	000,007	431,262	373,070	333,380	415,012	301,780
Septiembre	000,009	370,656	341,362	320,425	274,018	323,062
Octubre	000,003	350,609	316,378	293,612	318,317	366,191
Noviembre	000,000	407,395	380,478	296,882	355,113	
Diciembre	000,000	393,522	392,730	274,820	363,337	
Totales	4,141,999	4 645,201	4,330.575	4.115,037	3.641,274	

N. de D.—El año de 1924 señala contra el precedente una merma de $ 473,763 (11.51%), debido naturalmente, a las tristes perturbaciones.

RENTAS DE AGUARDIENTE DE HONDURAS

[*Valores en pesos plata*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	222,595	219,444	211,881	200,841	114,866	178,081
Febrero	190,212	181,083	161,804	162,390	52,983	165,463
Marzo	174,358	150,246	146,019	143,065	43,662	154,509
Abril	222,573	165,598	159,667	166,369	69,807	182,158
Mayo	214,982	165,506	148,739	172,707	94,876	155,527
Junio	224,354	178,205	146,252	159,896	140,956	161.086
Julio	222,693	195,615	157,759	159,011	117,964	174,938
Agosto	213,899	161,885	128,378	154,735	138,340	188,071
Septiembre	218,518	164,507	144,113	166,306	88,234	202,747
Octubre	182,579	145,790	150,388	142,576	92,521	179,757
Noviembre	204,180	159,822	166,119	132,373	92,888	
Diciembre	205,389	177,665	180,646	136,012	141,733	
Totales	2,496,332	2,065,366	1,901,765	1.896,281	1.218,829	

N. de D.—Los ingresos del año 1924 acusan un descenso de $ 677,452 (—35.72%) contra el año precedente.

RENTAS DE ADUANAS DE NICARAGUA

Según los datos facilitados por el Recaudador General, señor Cliford D. Ham., los ingresos aduaneros ofrecen estos resultados:

[*Córdoba=1 dollar*]

MESES	1921	1922	1923	1924	1925	1926
Enero	135,931	77,315	108,093	149,960	212,363	(*)172,553
Febrero	140,130	72,638	106,076	150,124	248,705	
Marzo	117,765	80,974	133,029	165,798	230,288	
Abril	119,759	75,372	166,972	204,059	200,877	
Mayo	93,999	106,422	183,229	211,638	211,672	
Junio	84,283	100,458	148,777	199,815	192.368	
Julio	76,072	87,222	143,090	190,278	205,297	
Agosto	65,479	87,214	152,464	170,882	220,812	
Septiembre	60,189	85,116	135,856	186,461	215,050	
Octubre	47,728	94,372	143,481	186,365	213,705	
Noviembre	70,937	101,840	172,201	182,532	224,035	
Diciembre	80,922	103,799	175.490	203,881	246,815	
Totales	989,330	1,076,323	1.768.758	2201,793		

Los ingresos de 1924 señalan, con el recargo para los Bonos aduaneros garantizados, un total de $ 2.201,793, o sea un aumento de 433,035 (24.48%) contra 1923.—(*) Preliminares.

RENTAS DE ADUANAS DE COSTA RICA (*)

(Datos del señor L. Echandi, Jefe de Estadística)

[*En colones.—Curso legal: 400%*]

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	544,438	594,353	583,517	807,076	693,205	989,132
Febrero	375,389	584,751	558,177	686,771	799,007	883,024
Marzo	368,239	565,975	666,138	645,820	724,348	1.023,422
Abril	430,429	645,123	618,236	675,265	850,802	978,996
Mayo	948,685	550,886	861,323	738,998	887,221	1.075,601
Junio	396,195	447,540	659,974	860,789	887,150	1.056,168
Julio	471,896	712,149	664,351	895,635	1,018,269	1.106,359
Agosto	558,299	558,750	687,359	860,291	895,489	1.123,048
Septiembre	471,895	512,551	830,972	859,153	1.071,799	1.010.237
Octubre	490,465	582,593	750,710	853.524	1.054,644	1.082,558
Noviembre	449,584	577,474	763,321	969.970	1.121,955	(*) 1.1[illegible]0,000
Diciembre	1,997,348	694,621	956,204	1.038.954	1.354,659	
Totales	7,517,863	7,130,299	8,389 691	9.877,996	11.358,548	

(*) Sin la renta de derechos de exportación.

El año de 1924 señala con sus ¢ 11.458,548 contra el año anterior un aumento de ¢ 1.580,552 (a+11.80%) y un *plus* en relación a las previsiones de ¢ 3.158,548 (38.05%). (*) Preliminares.

RENTAS DE LICORES DE COSTA RICA

MESES	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Enero	404,117	392,457	365,942	280,290	394,961	398,985
Febrero	317,939	302,509	320,623	292,520	339,233	373,879
Marzo	437,037	398,067	359,855	304,103	345,345	417,604
Abril	376,703	356,649	337,830	297,811	367,751	429,329
Mayo	323,141	351,900	309,607	311,169	338,070	397,640
Junio	386,303	381,325	229,370	305,975	359,804	400,306
Julio	330,246	317,205	272,043	314,410	359,607	409,930
Agosto	345,501	300,700	282,083	228,765	355,505	379,915
Septiembre	350,507	347,914	277,452	283,500	322,111	408,474
Octubre	333,556	309,707	252,796	324,830	360,162	394,384
Noviembre	349,044	344,528	260,410	339,071	318,135	402,633
Diciembre	546,418	453,720	375,326	414,474	470,325	
Totales	4,502,512	4,193,492	3,643,249	3.796,917	4.285,519	

El año 1924 señala contra el de 1923 un aumento de ₡ 488,602, (12.87%) y en relación al presupuesto, una diferencia en favor de 485.519 (12.77%).

RENTAS ADUANERAS DE GUATEMALA

(60 pesos=1 dollar)

MESES	1922	1923	1924
Enero	$ 17.429,360	$ 15 981,593	$ 29 529,363
Febrero	17.110,432	18 278,001	31,552,866
Marzo	17.059,871	18 925,327	25.822,036
Abril	17.434,467	20.258.323	26 522,476
Mayo	19,102,675	20,824,247	22 419,739
Junio	13.620,756	15.103,398	20 688,973
Julio	12.246,779	13.303,939	18.287.352
Agosto	10.207,811	13.373,926	18 324,674
Septiembre	9,750,848	13.114,670	17.263,817
Octubre	10.565,955	13.069,679	18.067,763
Noviembre	11.529,189	16,920,122	18.788,522
Diciembre	14.207,143	24,807,352	26.181,199
Totales	$170.265,288	$203.990,577	$273.448,815

CAJA REGULADORA Y CAJA DE CONVERSION

Caja de Conversión, Costa Rica

30 Enero, 1926.—$ 1,059,369; billetes conversión ₡ 4.237,477.

Caja Reguladora, Guatemala

23 Febrero, 1926.—$ 2.433.479 oro. Circulación 443.275,745 papel.

MOVIMIENTO DE TRAFICO DE FERROCARRILES DE C. A.

Costa Rica North Rly	Julio-Noviembre 31	1925-26	£ 155.477
		1924-25	,, 149.775
Salvador Rly.	Julio-Enero 30	1925-26	,, 115.045
		1924-25	,, 108.025
Intl Rlys of C. A.	Enero-Diciembre. 31	1925	,, 1,303.439
		1924	,, 1.069.375

Cambios sobre las plazas extranjeras

Valores a la vista	En m. n.	Base
En Guatemala		
New York o Frisco	6,000	100 dollars
En El Salvador		
New York o Frisco	200	100 dollars
En Honduras		
New York o Frisco	215	100 dollars
En Costa Rica		
New York o Frisco	400	100 dollars
En Nicaragua		
New York o Frisco	100	100 dollars

Cambios de New York

10 de Marzo 1926

París:	cheque:	frs.	29.40	por	$ 1
Londres:	,,	$	4.85⅝	por	£ 1
Italia:	,,	lire.	24.84	por	$ 1
Madrid:	,,	pts.	7.10	por	$ 1

Cotizaciones de Londres

6 de Febrero 1926

F. C.	Costa Rica ..... ord.	28
—	— — 6½%	95½
—	Inter. C. A. común....	31
—	— — 5%	81½
Salvador 5% mort. debs		78
Plata: 31 la onza.		
BONOS:	Guatemala, a 4%	£ 46¼
	El Salvador, a 6%	£ 76¼
	Costa Rica, rfdg..	£ 70¼
	Honduras	£ 6½
	Nicaragua 5%	£ 73½

CENTRO AMÉRICA

Productos de Exportación. — Tarifas Aduaneras.

(en oro americano)

	Unidad	Costa Rica	El Salvador (1)	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Café en oro	46 kilos	1.50	1.16	2.00	nihil	0.25
Café en pergamino	—					0.20
Bananos	racimo	0.01	—	0.01	0.01.5	
Azúcar	46 kilos		0.23	0.20	nihil	nihil
Cueros de res	100 kilos	10% ad val.	18.00	1.50	0.60	1.00
Pieles de venado	100 —	40% ad val.		2.00	2.00	2.00
Hule	100 —		1.00	3.26	3.00	12.00
Chicle	libra			0.07	1.00	
Cocos	millar				1.50	0.50
Carey	kilo neto					1 00
Ganado vacuno cabeza	cabeza			1.50		2.00 (3)
Mulas cabeza	cabeza					3.00
Caoba	por millar pies	7% ad val.		2.00 [2]	5.00	1.00
Cedro real y roble	millar	— —				1.00
Maderas de construcción	—	— —				0.50
Maderas de tinte	—	— —				1.50
Maderas de mora	—	— —				0.50
Oro	kilo neto	2% ad val.	2½-3%		nihil	17.00
Plata en barras	kilo neto	—				0.80
Tortugas marinas	cabeza					0.50
Piñas		5% ad val.				
Bálsamo	kilo		0.04			

(1) Cada artículo que se exporta paga 0.02 oro el kilo, póliza de embarque se cobra $1.00

(2) Por tonelada de 480 pies cuadrados. Además cada bulto que salga por los puertos del Atlántico paga 12 cts. más o menos a favor del Hospital de Chiquimula. 1 ct. oro por cada pie de madera exportado por vía Livingston.

(3) Ganado vacuno macho; vacuno hembra prohibióse la exportación.

H. Leloup et J. Oury, —— 20, Quai de la Garande-Bretagne —— Liége-Bélgique

Productos Metalúrgicos

HIERRO, ACERO, ZINC, LATON, DE TODAS CLASES
FERRO, ACO, ZINCO, LATAO DE TODAS CLASSES

REPRESENTANTES: Para Argentina y Uruguay: FRASCARA y Cía. Calle Rivadavia, 1255, Buenos Aires. — Geraes para todo o Brasil: GRAF & BUSSE Rua da Quitanda, 161-29—Rio de Janeiro

Estadística Comparativa de Latinoamérica

Las cifras siguientes son rectificadas a medida de la publicación de documentos oficiales de los respectivos países

AÑO 1928	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Superficie [kilómetro cuadrado]	113,030	34,126	154,305	150,667	60,000
Población [estimada]	2.454,000	1.610,000	760,464	700,000	507,193
Población por kilómetro cuadrado	22	48	5	4.5	8.5
Ejército en tiempo de paz	5,200	3,000	2,500	403	500
Ferrocarriles [kilómetros]	1,103 [1]	358	1,432 [1]	340	1,074 [1]
Ferrocarriles por 1,000 kilm. cuadrados	10	12	10	3	21
Ferrocarril por 10,000 de población	4.5	3	19	5	17
Líneas telegráficas [kilómetros]	6,871	3,890	6,309	4,390	2,948
Líneas telegráficas por 10,000 de población	30.8	39	129	226	63
Telegramas despachados	1.591,046	2.956,969	1.304,790	426,630	1.023,728
Oficinas postales [números]	306	206	253	210	299
Cartas despachadas	20.155,634	10.689,765	4 737,354	1.446,391	5.585,084
Consumo de carne de ganado [cabezas]	99,636	57,586	51,923	46,596	53,684
Consumo de carne de cerdo [cabezas]	44.444 [?]	86,677	35,976	92 960	34,964
Nacimientos [número]	91,920	60,591	24,495	(*)	19,672
Defunciones [número]	39,513	33.047	12,182	(*)	11,344
PRESUPUESTO DE 1925-26 Y COMERCIO EXTERIOR [CALCULADO EN ORO AMERICANO]					
Deuda pública en 1924	15.179,270 [2]	19.516,752	11.620,326 [3]	7.736,590	22.223,928
por cabeza	6 24	11.83	17.56	10.56	48.43
Servicio de Deuda pública	1,100,000	2 070,000	?	397,215	1.250,000
Gastos militares	1.203,020	1.605,823	1.086,772	132,571	644,054
por cabeza	0.49	1 00	1 64	0.20	1.27
Gastos de Instrucción Pública	1 391,968	832,925	403,735	53,298	840,137
por cabeza	0.57	0.52	0.61	0.08	1.66
Presupuesto total de gastos	7.508,827	9.083,357	4.602,122	1.886,244	6.240,733
por cabeza	3.05	5.68	6.95	3.96	12.39
COMERCIO EXTERIOR [en miles de dólares]					
1918	19,784 96	16,607 0	10,518.1	13,684.7	13,363.0
1919	36,635.00	31,930.4	12,929.0	20,322.1	25,273.1
1920	36,447.04	39,590.3	19,805 4	24,665.7	32,194.7
1921	26,510.54	16,957.9	23,151 4	12,631.5	21,012.3
1922	223,921.97	23,642.6	18,190.7	13,026.9	22,569 0
1923	28,489.06	25,828.3	24,358.5	19,329.9	22,619.0
1924	42,728.54	35.325,6	19,035.0	21.796.9	28 568,2
1925		33,498.8	24 735,8		
por cabeza	17.41	20.11	33.43	31.14	55.80

[1] Incluso los ramales para el transporte de la fruta.
[2] Al cambio de 60 por 1.
[3] Calculado el monto de la deuda exterior sobre el arreglo ofrecido por los Bondholders [£ 1.200.000]
(*) Nicaragua no publica datos demográficos.

FARMACIA "Santa Lucía"
DE TEODORO THOEGERSEN
SAN SALVADOR, C. A.
ALMACEN DE DROGAS
Medicinas de Patente. Productos Farmacéuticos.
Productos Químicos
Artículos para el Tocador y Perfumería.

AÑO 1923	Argentina	Brasil	Uruguay	Perú	Chile
Superficie (kilómetro cuadrado)	2.792,713	8.782,000	186.926	1.802.422	757.366
Población (estimada)	9.555,000	32.705,828	1.640.214	7.300,000	3.905,358
Ejército en tiempo de paz	*]	*]	10.017	*]	18.247
Ferrocarriles (kilómetros)	36.000	29.845	2.668	3.343	8.127
Ferrocarriles por 1000 Km. cuadrados	14	3	15	3	11
Ferracarril por 10,000 de población	31	10	17	5	21
Líneas telegráficas (kilómetros)	91.353	46.369	8,580	16.393	16.077
Líneas telegráficas por 10.000 de población	96	15	51	22	37,115
Telegramas despachados	*]	*]	1.288,733	1.822,447	4.420.93
Oficinas postales (números)	3.645	4,044	92	825	793
Cartas despachadas	*]	*]	133.472,372	30 965,829	97.294,661
Consumo de carne de ganado (cabezas)			460,424	*]	1.701,475
Consumo de carne de cerdo (cabezas)			42.051	*]	202.716
Nacimientos (números)	270.770		41.880	*]	147.205
Defunciones (números)	128.938		19.132	*]	108.756

PRESUPUESTOS DE 1924-25 Y COMERCIO EXTERIOR (CALCULADO EN ORO AMERICANO)

(en 1.000 dollars)

Deuda pública en 1923	1.320,000	805,774	186.189	59.804	252.195,012
por cabeza	138	27	114		68
Servicio Deuda pública			18,159		28,056
por cabeza			11		7
Gastos militares	99.565	26.297	6.932	6.051	18.033
por cabeza	10	1	4	1	5
Instrucción pública			6.525	4.322	9.331
por cabeza			4	1	3
Presupuesto de gastos	506.110	1.244,873	45.120	34.537	219.354
por cabezn	53	40	28	4.80	56
COMERCIO EXTERNO (en 1.000 dollars)					
1920	1 979,053	807,701	213,299	225.516	455.009
1921	1.429 693	437.186	164.121	166,648	301.145
1922	1.365,654	514.821	126 645	146.427	210.156
1923	1 639,791	566.434	213 550	178.601	316.280
1924	1.840,104	727,911	187.734	201.969	347.299
por cabeza	192.58	26.00	114.46	27.70	88.93

AÑO 1923	México	Stº Domingo	Cuba	Panamá	Colombia
Superficie (kilómetro cuadrado)	1.969,217	50.070	166.122	87.480	1.288.800
Población (estimada)	14.493 000	894.665	3.368.923	434.000	6.617.833
Ejército en tiempo de paz	40.000	1.620	1)	1)	1)
Ferrocarriles (kilómetros)	27.403	680	5.033	502	1.784
Ferrocarriles (1000 Kms. cuadrados)	14	14	4	6	1,3
Ferrocarriles por 10.000 de población	19	8	18	11	2
Líneas telegráficas (kilómetros)	42.493	1,437	8.388	16.73	22.111
Líneas telegráficas por 10.000 de población	30	6	30	39	33
Telegramas despachados					4.172,479
Oficinas postales (números)	2.701	88	749	96	843
Cartas despachas	1)	1) 48,666	33.363.986	1)	1)
Consumo de carne de ganado (cabezas)	1)	2) 12,207	1)	1)	1)
Consumo de carne de cerdo (cabezas)	1)	8,237	1)	1)	1)
Nacimientos	132.992	29,652	1)	1)	1)
Defunciones	114.362	8,280	1)	1)	1)

1) No obtenibles.

(2) Ganado sacrificado en la capital.

Durante 1924 el comercio externo de Nueva Zelandia (1.300.000 habitantes) alcanzó, £101.000.000 o sean cerca de $: 390 por cabeza.

PRESUPUESTO DE 1924-25 Y COMERCIO EXTERIOR [CALCULADO EN ORO AMERICANO]

[en 1.000 dollars]

AÑO 1923	México	Stº Domingo	Cuba	Panamá	Colombia
Deuda pública en 1923	583.386	13.434	99.580		45.057
por cabeza	40,25	15.80	29,56		6.81
Servicio deuda	32.412	2.795	14.055	735	2.183
por cabeza	2,23	3.33	4.17	1.70	0.33
Instrucción pública	10.682	884	9.578	845	2.70
por cabeza	0,74	1,00	3.30	1,92	0,41
Gastos militares	41.754	860	12.043	nihil	3,032
por cabeza	2.88	1.08	3.57		0,46
Presupuestos gastos	99.580	10,702	83.787	6,929	42.966
por cabeza	6,88	11,92	24,87	14,00	6,50
COMERCIO EXTERNO [en 1.000 dollars]					
1920	625.360	105.257	1.353.366	21.114	167,847
1921	625.613	45.199	636.840	14.156	93.564
1922	624.177	29.549	514.310	12.766	95.368
1923	441.790	44.288	691 550	15.064	120.298
1924	468.015	51.853	725.238	16.777	
por cabeza	32,21	58,00	215,09	38.66	18,18

AÑO 1923	Paraguay	Ecuador	Bolivia	Venezuela	Haití
Superficie (kilómetro cuadrado)	457.772	307.243	1.400,000	1.020.400	28.700
Población (estimada)	1.200,000	2.000,000	2.890,000	2.562,334	2.030,000
Ejército en tiempo de paz					
Ferrocarriles (kilómetros)	513	688	2.668	1.077	186
Ferrocarriles por 1.000 Km. cuadrado	2	2	1,5	1	6
Ferrocarriles por 10.000 de población.	5	3	9	4	1
Líneas telegráficas (kilóm tros)	2.393	7.283	8 523	10.706	206
Líneas telegráficas por (10.000 de población)	14	36	29	44	1
Telegramas despachados					
Oficinas postales (número)	385	217	427	376	92
Cartas despachadas					
Consumo de carne de ganado (cabeza)					
Consumo de carne de cerdo (cabeza)					
Nacimientos (números)					
Defunciones (números)					

PRESUPUESTOS DE 1924-25 Y COMERCIO EXTERIOR (CALCULADO EN ORO AMERICANO

[en 1.000 dollars]

Deuda pública en 1924	3.330	18.577	43,090	22.960	21.773
por cabeza	3,99	9.28	14,58	.9,52	10.70
Servicio deuda pública	929	1.267	7019	8,115	2.448
por cabeza	0,78	0,63	2,33		1,20
Gastos militares	927	1.467	3.364	2.601	2] 1.116
por cabeza	0,77	0,73	1 17	1,05	0.61
Gastos Instrucción Pública	2] 784	1.374	1.580	1,048	389
por cabeza	0.65	0.68	0,55	0,46	0,27
Presupuesto de gastos	4.772	6.710	13.912	13.256	7,843
por cabeza	4,00	3,35	5,00	5,18	3,30
COMERCIO EXTERNO [en 1.000 dolars]					
1920	27.235	23.347	63.911	93,764	49.019
1921	17.097	27.516	53.731	44.210	18.548
1922	15.113	38.651	57.666	46,062	23.062
1923	20.454	42.274	63.681	59.714	28.749
1924	24.111				28.872
1925					39 641
por cabeza	20,41	21,13	22,04	24,75	19.50

(2) Incluso Justicia.

Finanzas Nacionales de Centro América

Cuadro comparativo de los ingresos aduaneros de Centro América

(*Valores reducidos a dollars americanos*)

Año 1925	Honduras	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	Costa Rica (1)
Enero, 1925..	206,863	534,825	740,602	212,363	221.512
Febrero.....	183,975	565,887	565,505	248,705	247.283
Marzo.....	189,995	2.441,745	827,461	230,288	255.855
Abril.	179,764		514,820	200,878	241,816
Mayo.....	236,641		487,549	211,672	268,900
Junio.....	205,946		567,047	192.368	264,042
Julio.....	235,417		355.777	205,297	276,589
Agosto.....	150,890		378,506	220,812	280,762
Septiembre....	181,531		446,217	215,050	252,559
Octubre.....	183,095		477,621	213,705	270,639
Noviembre...			540,228	224,035	
Diciembre.....			468,617	246,815	
Total.....	1.934,119	3.542,457	6.369,953	2.621,987	2.579.352
En relación al presupuesto					
+más—menos:	— 89.000		+ 870,019		+ 704.352
En %.....	— 8.01%		+ 15.82%		+ 38.09%
En relación a la paralela época anterior					
+más—menos:	+ 462,707	+ 815.299	+1.561.879	+ 420,094	+ 333.869
En %.....	+ 32.45%	+ 29.90%	+ 14.26%	+ 19%	+ 14.90%

(1) Sin derechos de exportación.

COSTA RICA

OCTUBRE.—1925

(*Valores en colones—Cambio 400%*)

INGRESOS		En relación con el Presupuesto	EGRESOS	
Renta de Aduanas.....	1.082,558	+ 332,558	Poder Legislativo.....	31,001
» » Licores.....	394,384	+ 61,051	» Judicial.....	56.776
Papel sellado y timbres.....	39.044	+ 9.461	Gobernación y P. Judic..	196,593
Correos y Telégrafos.....	43,553	+ 6.054	Fomento.....	262,209
Patentes Comercio.....	85,430	+ 35,430	Relaciones Exteriores,...	32,085
Ferrocarril al Pacífico.....	135,305	— 29,706	Justicia.....	4,500
Impuestos Exportación.....	23,283	— 143,384	Culto.....	3,500
Imprenta Nacional.....	8.163	+ 5.563	Beneficencia.....	31,420
Registro Público.....	3,924	— 1,073	Educación P.....	251,345
Exportación bananos.....	25,040	— 1.627	Seguridad P.....	179,103
Impuestos Directos.....	18,377	+ 7,932	Hacienda.....	766,104
Impuestos Conversión.....	66,299	+ 16,299	Servicio Deuda.....	374,946
Eventuales.....	21,661	— 11,672		
Totales.....	₡ 1.910.269	+ 250,230 = 15,74%		₡ 2.189,582

EL SALVADOR

DICIEMBRE, 1925

(Valores en colones a 50 cts. oro)

INGRESOS		En relación con el Presupuesto	EGRESOS	
Renta de Importación	891,046	+ 134,713	Asamblea Nacional	80
» » Exportación	46,186	— 144,716	Presidencia de la Rep.	15,010
» » Licores	388,078	+ 125,120	Gobernación	271,399
Papel Sellado y Timbres	49,279	— 3,388	Fomento y Agric.	1,297,025
Impuestos Directos	54,031	— 7,636	Instrucción Pública	145,992
Rentas Diversas	112,490	+ 6 214	Relaciones Exteriores	22,614
Servicios	68,982	— 6.214	Justicia	22,614
Bienes Nacionales	575	+ 33	Beneficencia y Sanidad	81,427
			Hacienda	133,468
			Servicio Deuda	3.654,654
			Guerra	359,205
			Ministerio Gral. (*)	42,427
Total	¢ 1,610,670	+ 93,515		¢ 6.107,764
		= 6,16%		

EJERCICIO DE 1925

[Valores en colones a 50 cts. oro]

INGRESOS		En relación al Presupuesto	EGRESOS	
Rentas de Importación	11.024.122	+ 2.268.208	Asamblea Nacional	63.317
» » Exportación	1.715.786	— 528 164	Presidencia de la Rep.	92 579
» » Licores	3 575 670	+ 575.670	Gobernación	3.207.454
Papel Sellado y Timbres	689.549	+ 101 774	Fomento y Agric.	2.420.828
Impuestos Directos	654 613	— 43 637	Instrucción P.	1.449.803
Rentas Diversas	1 545 164	+ 487 956	Relaciones Exteriores	123 941
Servicios	1.108.980	+ 123 580	Justicia	821.669
Bienes Nacionales	6.426	— 24	Beneficencia y Sanidad	788.309
			Hacienda	1.367.299
			Servicio Deuda	5.781.503
			Guerra	3.629.989
			Ministerio General (*)	534.384
Totales	¢ 20.320.309	+ 2.985 362		¢ 20.271.074
		= 17.22%		

(*) Presupuesto Extraordinario

DEUDA EXTERNA. — 31 DICIEMBRE, 1925.

Empréstito, Bonos «A»	$ 5.353.000	oro
— «C»	,, 8.235.900	—
— «B»	,, 4.900.532	
£ 1.008.340		
	$ 18.489.432	

"REVISTA ECONOMICA"

acepta sólo avisos de casas serias, acreditadas y de arraigo, de modo que los lectores de dicha Revista, tanto en Centro América como en el Extranjero, pueden considerar la inserción de todo aviso en nuestras páginas como una recomendación de aquellas cualidades

Información Financiera de Centro América

(VALORES EN DOLLARS)

Países	Años	Ingresos y Egresos		Años	Deuda consolidada	Deuda		Tipos de interés
		Ingresos	Egresos			Dollars	Flotante	
Costa Rica	1926	6.240,733	4.887,350	1924	Fr. 31.845 000 £ 1.442,240 £ 134,048	7.423,070	8.524,133	6—12%
El Salvador.	1926	9.102,930	9.083,357	1924	$ 19.516,752			8—9%
Guatemala	1926	7.513,500	7.504,327	1924	£ 1.875,603	9.125,430	8.000,000	4%
Honduras	1926	5.416,220	5.416,220	1923	£ 1.200,000	5.832 000	4.137,747	?
Nicaragua..	1926	2.211,706	1.720,235	1925	£ 818,800	3.984,000	3.406,090	5%

Países	Por capita				Ferrocarriles (*)		Telégrafos	Oficinas Postales por 1 .000 habitantes
	Ingresos	Egresos	Deuda	Intereses	Por 10.000 hab.	Por 1.000 Km.2	Extensión de línea por 10,000 hab.	
Costa Rica	12.39	12.39	31.45	2.47	17	21	63	6
El Salvador.....	5.69	5,63	11.83	1.30	3	12	39	1
Guatemala	3.13	3.12	5.30	0.46	5	10	31	2
Honduras	7.12	7.12	13.15	?	19	10	129	4
Nicaragua	3.16	2.47	10.56	0.56	5	3	226	2

(*) Incluso los ramales «Decauville» de las plantaciones del Fruit Trust.

Stocks aproximados de metálico y por capita

Países	Años	Stocks oro		Stocks plata		Papel	Por capita			
		En Bancos	En Circul	En Bancos	En Circul		Oro	Plata	Papel	Total
Costa Rica	1925	153.876	nil	309.500	?	5.017,905	0.30	0 61	9.90	10.81
El Salvador.....	1925	4.604.842	?	12.049	?	5.324,985	2.88	0.008	3.33	6.21
Guatemala	1925	1.473.288	nil	96.500	305.750	7.020,221	0.61	0.17	2,87	3.65
Honduras	1925	508.462	nil	274.242	?	486,281	0.75	0.40	0.72	2.17
Nicaragua.....	1925	31.560	nil	116.246	198.700	6.897,855	0.05	0.16	9.85	10.06

DOMINIO INDUSTRIAL DE LOS ESTADOS DE C. A.

COSTA RICA

FERROCARRIL AL PACIFICO

(Valores en colones — Cambio 400%)

	1922	1923	1924	1925
Entradas	1.544.176	1.808 245	1.755.987	2.132.378
Gastos	1.423.093	1.701.404	1.535.797	1.715.109
Coeficiente del ejercio:	92,16%	94,05%	87,47%	80,44%

CUADROS COMPARATIVOS DE CENTRO AMERICA

Promedio de precios-base de productos exportados

[en dollars]

Productos	Unidad	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua	
		1923	1924	1923	1925	1923	1924	1923	1924	1923	1924
Café	Kilo	0,425	0,48	0,35	0.473	0,228	0,48	0,157	0,19	0,298	0,47
Azúcar	—	0.115	0,115	0,13	0,08	0,012	0,186	0,12	0,19	0,121	0,122
Cueros de res	—		0.11		»		0,304				0,33
Pieles de venado	—		0,60		0,818		0,435				30,09
Bananos	racimo	0,70	0,76	»	»	0,322	0,64	0,27	0,70	0,60	0,60

FLETES MARÍTIMOS

Café en oro de C. América a Europa	£	6	por ton.	menos 10%
,, en pergamino de C. América a Europa	,,	7	,, ,,	
Abono de Europa a Costa del Pacífico de C. América	,,	1.15	,, ,,	
,, ,, ,, ,, Puerto Barrios	,,	2.15	,, ,,	
,, ,, ,, ,, Livingston (Guatemala)	,,	2.5	,, ,,	
Salitre ,, Chile ,, Inglaterra	,,	1.5	,, ,,	
Abacá ,, Filipinas ,, Nueva York	$	1.75	fardo	
Copra ,, ,, ,, Inglaterra	£	3.6	por ton.	
,, ,, ,, ,, Nueva York	$	4.25	,, ,,	
Azúcar ,, Java ,, Inglaterra	£	1.6	,, ,,	
,, ,, Filipinas ,, San Francisco	$	5	,, ,,	
,, ,, ,, ,, Nueva York	,,	8	,, ,,	
Maíz ,, La Plata ,, Inglaterra	frs.	27.31	,, ,,	
,, ,, Nueva York a Liverpool	,,	20.27	,, ,,	
Algodón de ,, ,, ,, ,,	,,	34.28	,, ,,	
Trigo ,, Canadá ,, ,,	,,	18.82	,, ,,	
Cueros secos de Centro América a Europa	£	5.10	,, ,,	
Cueros salados de Centro América a Europa	,,	10.00	,, ,,	
,, suela ,, ,, ,, ,, ,,	,,	12.10	,, ,,	
Azúcar de Centro América a Europa	,,	2.00	,, ,,	
Algodón de Centro América a Europa	,,	2.10	por 40 p. c.	

C. A. WILL

TEGUCIGALPA

Compra Sellos Postales de todos los países

CONSULADO GENERAL DE EL SALVADOR

BUENOS AIRES

LIBERTAD 318

Enero 20 de 1926.

Señor Director de la «Revista Económica»,
B. de Franzenstein,
San Salvador.

Señor de mi aprecio:

La revista que Ud. dirige y que periódicamente me llega, tiene para mí un interés creciente, pues no obstante los inconvenientes con que debe Ud. tropezar en la adquisición de algunos datos estadísticos por el irregular fuucionamienco de lo que los economistas han llamado *los ojos de la economía*, la ESTADÍSTICA, hace honor no solo a quien la dirige sino que al país donde se publica.

La REVISTA ECONÓMICA es una publicación que puede figurar a la par de cualquiera de las de su misma índole que se editan en Sud América.

Para demostrarle mi simpatía, me permito enviarle ahora un pequeño artículo sobre el ahorro, tema de que ya me he ocupado en diversas ocasiones, pero que nunca resulta agotado.

Quedo a las gratas órdenes suyas.

Afmo.,

Gustavo A. Ruiz.

Postscriptum:

Al afirmar que es irregular el funcionamiento de nuestro sistema estadístico, no me refiero a la acción y diligencia de los encargados de llevarla y sí al juego regular de sus posibilidades. Quede así salvado el aprecio que me merece el Dr. Fonseca. — Vale.

BOLETÍN DE CENTRO AMÉRICA

Precios de artículos de primera necesidad

(reducidos a oro)

		San José C. R.	San Salvador	Tegucigalpa
Arroz	kilo	0.20	0.21	0.22
Fideos	—	0.217	0.54	
Harina	—	0.15	0.21	0.23
Frijoles	—	0.12	0.105	
Almidón	—	0.13	0.195	0.175
Ajos	—	0.19		
Leche	litro	0.10	0.18	0.16
Azúcar	kilo	0.09	0.151	0.15
Dulce	—	0.065		
Queso	—	0.65	1.63	0.82
Huevos	los 100	1.00	3.00	3.50

Motocycles

Según estimación norteamericana, existían al 1º de Enero, 1926.

	motocycles
en Costa Rica	55
— El Salvador	54
— Guatemala	212
— Nicaragua	40
— Honduras	17

El número total registrado en los diferentes países fué de 1.475,010 (1.202.878 en 1925). El mayor número señala Inglaterra con 571,512, seguido por Alemania con 216,829 motocycles.

El servicio diplomático y consular

Al discutir el presupuesto del servicio diplomático y consular hondureño, un diputado hizo un largo discurso sobre lo que constituye un diplomático y su carácter como tal, añadiendo que no debe confundirse con cualquier otro empleado. Otros defendieron la opinión que un Cónsul no puede vivir con 200 dollars de sueldo, diciendo que era difícil creer que Honduras pague mejor sus agentes diplomáticos, cuando es todo al contrario (?) La falsedad de esta afirmación sale a la vista comparando el cuadro comparativo de gastos para el servicio diplomático y consular, publicados en estas mismas columnas (1). En Honduras, p. e., según el presupuesto de 1926 dedica a este capítulo la suma de $ 147.200 oro [23 cts. por capita, mientras El Salvador gasta sólo 18 cts. por capita]. Los cónsules de New York, San Francisco; de Francia, Alemania, Inglaterra y New Orleans están renumerados a razón de 400 dolars mensuales, contra 270 y 100 dolars que paga Costa Rica para el mismo servicio, mientras El Salvador destina de 200 a 300 dollars a cada uno de sus selectos representantes. Ahora Costa Rica, por no ser ya necesarios, suprimió los puestos consulares siguientes:

En Alemania el: Viceconsulado de Hamburgo.

En Bélgica: los Consulados de Gante, Brujas, Charleroi y el Viceconsulado de Mons.

En Dinamarca: la Agencia Consular de San Tomás, Antillas.

En España: los Consulados de Las Palmas, Gran Canaria: Santa Cruz de Tenerife; Urún; Santa Cruz, Palma; Santander; Alicante; Almería; Orense, Galicia y Gijón; y los Viceconsulados de Málaga y de Palma de Mallorca.

En los Estados Unidos de Norte Amécica: los Consulados de Nueva Orleans y Houston; Texas y los Viceconsulados de Mobile, de Alabama y de Racine, Wiss.

En Brasil: el Consulado de Río Janeiro.

En Francia: los Consulados de Niza, Lyon, Vichy y de Nantes.

En Gran Bretaña: el Consulado en Malta y los Viceconsulados de Manchester y de Falmouth.

En Italia: los Consulados de Milná, Liorna, Ancona, Venecia, Mesina, Udine y Goritzia, Bari y de Catania.

En Portugal: los Consulados de Oporto y de Ponta Delgada, Azores.

En el Principado de Mónaco: el Consulado,

En Suiza: el Consulado de Ginebra.

En Venezuela: las Agencias Consulares de La Guayra y de Río Chico.

Queda igualmente suprimido el puesto de Inspector de Consulados en Europa.

En cambio, Honduras sigue con los abusos nombrando casi cada día nuevos cónsules, nombramientos que son debidos más a la influencia y la recomenda-

(1) «Revista Económica» Nº 5, página 343.

ción, [plagas de Honduras que corre en todos los organismos del Estado], que a una estricta justicia.

Empero, de una importancia extraordinaria para la diplomacia y la institución consular es la elección de personas. El servicio exterior exige, comunmente, condiciones de un modo muy especial, carácter intachable, comportamiento discreto, finas formas sociales, conocimientos mundiales, talento oratorio al lado del arte de callar, genio observador, entendimiento de la vida profesional y capacidad de adapción. Y a estas facultades innatas deben asociarse otras capacidades adquiridas, sobre todo: un *conocimiento positivo.* Una profunda *educación jurídica* sobre el *terreno del derecho público* es una de las condiciones, mientras la otra es: *conocimiento de la vida económica.* Si se quiere que la activ dad de los cónsules sea eficaz, entonces deben estar al corriente de las bases de la vida económica nacional; sobre la importancia y esencia del comercio externo y de su técnica y estadística; sobre la posición de los países más importantes en la economía mundial, sobre el asunto del tráfico internacional, principalmente de la navegación, de los sistemas monetarios y bancarios y los de los pagos internacionales, sobre las formas y usos del comercio de mercaderías, etcétera.

El cónsul debe estar bien enterado de la situación económica de su región; y para conocerlo es necesario que visite regularmente el Interior. Cuanto más se considera lo que se correlaciona directamente con la economía mundial, tanto más si se convence que Honduras carece de personas apropiadas que se requieren para el servicio de las tareas antes citadas.

Nombrar p. e, para puestos diplomáticos, en uno de los países más cultos de Centro América, un empleado que con su sueldo modesto tuvo el talento de realizar una fortuna, es simplemente un *non sens.....*

EL SALVADOR

Legislación comercial

Artículos grabados, impresos y litografiados, como también los sobres, tarjetas y papel timbrado que puedan prepararse en el país tienen un gravamen de importación de *un dollar el kilo* bruto, más los 40 % de recargos

STUDIO PER LA PROPAGANDA E LA DIFFUSIONE
DEL
Prodotto Italiano
DEL
RAG. EUGENIO DE BENEDICTIS
——RAPPRESENTANZE - IMPORTAZIONE——
CAMPIONARIO PERMANENTE
SAN JOSE DE COSTA RICA.--C. A. —————— CASELLA POSTALE 467
Pareri, relazioni-Practiche doganali-Esazione e ricupero di crediti Consulenza commerciale-Campagne reclamistiche

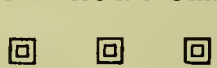

Corrispondenza in italiano, spagnolo, francese, inglese. tedesco e portoghese.

Referenze: Ra. Legazione d'Italia in Costa Rica — Banco di Costa Rica — Royal Bank of Canadá

—Aceite de maíz, paga *10 cts.* oro el kilo y los 40% de recargos.—

—Oat Flakes, el National Oats y demás harinas de avena, afórense a *4 cts* oro; los jugos de frutas sin alcohol, a *10 cts.* oro, el kilo bruto más los recargos.

—Gastrocaol, tiene el aforo de 40 cts. oro.

—Se permite para cada automóvil solamente una llanta de repuesto. A las demas se les aplicará el mismo aforo que a los automóviles.

Sobre tasa para la correspondencia

La correspondencia despachada para vía de Guatemala—Puerto Barrios grávase con 5 cts. de colón para los países de la Unión Postal Panamericana (México, Brasil, U. S. Rep. Dominicana, Cuba, Argentina, Uruguay, Paraguay, Ecuador, Panamá, Guatemala, Bolivia y España) y *10 cts.* de colón para los países no enumerados.

HONDURAS

Legislación Nacional

Modificáronse los aforos sobre materiales de zapatería, así:

(*Por medio kilo y pesos plata*)

Badanas	$ 0.05
Becerro	,, 0.05
Cabritilla	,, 0.05
Clavos de bronce o puntillas	,, 0.02
Id de hierro	,, 0.02
Cordones	,, 0.10
Cueros sin pelo	,, 0.05
Extracto de campeche	,, 0.02
Hormas de madera	,, 0.02
Objetos de calzado y ropa	,, 0.10
Tacones de madera forrados y de hule	,, 0.05

Curioso impuesto sobre el capital.—Refiere «El Marino», de Puerto Cortés, que los nunca bastante bien ponderados empresarios de transportes mecánicos entre Tegucigalpa y la Costa Norte de Honduras han establecido, de *motu propio*, una especie de impuesto sobre el capital, cobrando el *medio por 100* sobre las cantidades que en moneda o billetes de banco lleven los pasajeros! .....

Indudablemente el Gobierno olvidóse por completo de fijar, en compensación de los excepcionales privilegios, una tarifa correspondiente. Así los codiciosos empresarios establecieron un sistema que se parece ya a un robo disfrazado. Alguien dijo, si los U. S. es el país de las ilimitadas posibilidades, Honduras, en cambio, puede denominarse el país de las «ilimitadas *imposibilidades*» .....

¡Otros países, otras costumbres!

Años atrás sucedió en Londres, que el Consejo de Estado decidía que Sir Stuart Samuel había de renunciar a su puesto en el Parlamento. La decisión tuvo entonces por motivo que la casa mundial Samuel Montagu & Co., cuyo socio es Sir Stuart, había hecho un *contrato* con el *gobierno* para la compra de plata por cuenta del gobierno de la India. En Inglaterra, como en muchísimos países cultos, la ley prohibe terminantemente a los diputados hacer contratos con el gobierno. Y a esto hay que agregar que aquí no se trata de un delito serio, sino de una simple ilegalidad.

¡Cuán diferente es el modo de ver las cosas en nuestros países! En Honduras, p. e., diputados mismos se hacen otorgar concesiones onerosas; otros que, por más señas, son miembros de la Comisión Permanente de Congreso, amparan concesiones monstruosas de sus «amigos»; y muchos otros diputados dispútanse la «benevolencia» de las compañías concesionarias poderosas y se exalten contra toda medida que las pueda afectar, procurando para ellas toda suerte de excenciones y privilegios, abrumando hasta con epítetos deprimentes a los pocos patriotas que protestan.

¡Otros países, otras costumbres!

GUATEMALA

Aumento de los derechos consulares

Por disposición del P. E., auméntanse a 6% del valor de las facturas, los derechos consulares sobre expediciones hechas por fardos postales, cobrándose así: 2% en el propio consulado al legalizar la factura, y el resto 4% a pagarse los derechos de importación en la Oficina de Fardos Postales; también las mercaderías que se importen por medio del servicio de correos, en otra forma que no sea fardo postal, estarán sujetas al pago de derechos consulares (como paquete certificado o carta simple, procedente del exterior). Los comerciantes quedan obligados a presentar facturas y comprobantes para determinar el valor principal que servirá para fijar el derecho consular indicado. Libros científicos li

terarios importados están excentos del pago de derechos consulares.

Modificación de la Ley de Marcas

El P. E. dispuso que las dimensiones de los clichés que los interesados están obligadoo a presentar a la Oficina de marcas y patentes, no podrán ser menores de un y medio por un y medio centim., ni mayores de 7 por 10 cmtr., teniendo un espesor de 24 mm

Transporte de correspondencia Guatemala-El Salvador

Contratóse con F. Sobalvarro el transporte de la correspondencia (cartas, certificados, encomiendas, impresos y fardos postales de Guatemala a Santa Ana (El Salvador). El servicio será diario en automóvil a las 6 p. m., no debiendo exceder el peso total de los sacos de 1,000 libras, El contratista conducirá oficialmente toda la correspondencia que se le entregue; pero, de ninguna manera, la que se le diese por particulares, so pena de multa de $ 200 a 500; *no* tendrá derecho a franquicia postal, pero sí la del Correo, Telégrafos y Teléfonos para los asuntos relacionados con su servicio. Se pagarán al contratista 700 dollars mensualmente por dicho servicio, imponiéndole multas de $ 100 a 1,000 m. n. por falta de cumplimiento a sus compromisos y en los de pérdidas, robo o avería. El contrato es por un año y prorrogable.

COSTA RICA

Reglamento para la provisión de útiles de escritorio

Cada pedido debe ser hecho por los jefes de oficinas de la Administración Pública, calculado para 6 meses. En el curso del año, ningún artículo de escritorio de los que hayan sido suministrados el año anterior, y que no sean susceptible de desgaste, tal como mangos de pluma, tinteros, canastas de metal o receptáculos para recoger papeles inútiles, reglas, pisa papeles, etc. etc., no se despacharán.

Las franquicias en Costa Rica

Durante el mes desalmacenáronse libres de derechos y otros impuestos en la Aduana Principal de San José, mercaderías de un peso total 64,596 kilos, dispensándose ₡ 20,830 de derechos. Los beneficiados fueron escuelas, Iglesias, Legaciones extranjeras etc.

Máquina Automática Sistema **FLUGEL**

Para Fabricar toda Clase de

Aguas Gaseosas

¡No se necesitan Conocimientos Técnicos!

Todas las Instrucciones Gratis.

Filtración y Aereación perfectas.

Buena Calidad, Precio Bajo.

!Estabiecer una Fábrica al momento y obtener $ 5,000 de Ganancias Anuales!

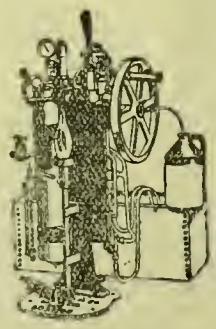

Máquina "B" de FLUGEL con llenador para Botellas con Tapones de Corona

Escríbase inmediatamente pidiéndonos detalles en Español

FLUGEL & Cº
[LONDON] LTD.
79ª GREEN LANES, LONDON, Nº 16

Contratos costarricenses de caminos

Declaróse cancelado el contrato celebrado con A. R. Lacroix de 1924 y el traspaso hecho a C. Fernández sin lugar a reclamo por ninguna de las partes. En cambio, contratóse con este último, un estudio para un camino carretero de Pueblo Nuevo de Coto a Cañas Gordas por 20,000 colones bajo las siguientes condiciones: Entregar los planos de planimetría y nivelación del estudio, a escala horizontal de 1-5000 y vertical de 1-500; marcar cada punto de estación con estacas fuertes y numeradas en una distancia entre una y otra, no mayor de 50 m.; marcar cada kilómetro de estudio con un estacón grueso y de madera fuerte; el estudio se hará por terreno firme, evitando pasar por terrenos pantanosos; la gradiente máxima será de 6% y las curvas como máximo han de ser de 20 m. de radio; el estudio quedará marcado por un callejón limpio de 3 m. de ancho.

El contratista ha de dar un presupuesto de gasto de alcantarillado en pequeñas quebradas y marcar el número de puentes necesarios, con indicación del tipo adecuado y su respectivo presupuesto aproximado dando el perfil y plano de los bastiones. con indicación donde se han de colocar. Marcará en el plan las veredas, ríos y arroyos que cruce y su dirección y tomará en toda la distancia el taladro del terreno, marcándolo en el plano y cartera de campo para mayor facilidad del cálculo de movimiento de tierra. Debe dar un presupuesto de costo del movimientos de tierra y las excavaciones y terraplenes, siendo entendido que el estudio se hará de manera que el trabajo sea de medio corte, no debiendo llevar corte entero o de cajón.

El estudio debe entregarse dentro de 4 meses y después de haberlo revisado un ingeniero y recibido se procederá a su pago.

¡Bien hecho!

A pesar de las continuas insinuaciones por parte de los vendedores que el gobierno les conceda una nueva prórroga para la opción del sistema métrico decimal, el P. E. ha dispuesto que las operaciones sean realizadas por el comercio en conformidad de dicho sistema, bien sea usando las pesas y medidas estipuladas por la ley, o bien las que actualmente poseen, a condición de ceñir tales operaeiones a la equivalencia correspondiente. Desde el 1º de julio próximo en adelante no se permita el uso de pesas y medidas que no estén estrictamente ajustadas al sistema métrico decimal.

Ya a partir del 1º de junio próximo queda prohibida la importacion de romanas. balanzas, pesas y medidas de toda clase que no se ajusten al sistema métrico.

Legislación comercial

Las bufandas asedadas pagan ₡ 11.00 por kilo ds peso bruto.

Se están liquidando algunos establecimientos

Dice el «Diario de Costa Rica»: La crisis de los negocios y de las industrias es terrible. Unicamente los agricultores están mejor pues sus cosechas son excelentes en cuanto a cereales. La de café no es muy grande pero posiblemente el precio sea de 100 colónes pues la Sociedad Agrícola Domingueña que tiene un gran beneficio se propone levantar el precio pues a ello dan margen las cotizaciones en Londres, al decir de los interesados.

Las tiendas venden muy poco y cuando más se entretienen con baratillos que no les producen ni un diez por ciento de ganancias

Aquí en la capital se cerró esta semana un importante negocio que años antes traficó con centenares de miles de colones.

En las inmediaciones del mercado unos jóvenes comerciantes por gusto liquidaron su negocio y ahora tienen un «se alquila».

Otro comerciante que ha tenido extensos negocios de puros ha sido declarado en quiebra y ayer las autoridades de justicia dieron orden de captura prra ese comerciante al Director de Policía.

En Cartago también vimos poca animación y las tiendas no tienen mayor movimiento.

Los comerciantes de los pueblos están quejosísimos de los caminos. Con esos vehículos todo mundo se viene a comprar a la capital y los negociantes de los pueblos están pegando el grito pues no pueden resistir la competencia de precios y la calidad de las mercaderías.

La patente nacional está dañando mucho los negocios y ya es hora de ir buscando la supresión de ese tributo que obedeció a los enormes gastos de la guerra de Panamá los cuales suponemos que a estas horas están muy extinguidos.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Emigrazione italiana

Durante los once primeros meses de 1925 emigraron 96 707 italianos por países transoceánicos. 49,245 fueron a Argentina; 7,687 al Brasil; 1514 a Centro América, 1,863 al Uruguay, etc.

Empréstitos alemanes

El sindicato alemán Osram [lámparas eléctricas] contrató con la Stockholms Enskilda Bank un empréstito de 5 millones de dollars, mediante Bonos amortizables en 25 años, a 7.82% de interés. También los Rheinisch—Westphalische Elektrizitaets Werke y el Sindicato alemán de Potasio contrataron en Suecia empréstitos de £ 300,000 y £ 15 millones, respectivamente.

Aviación

El número de las compañías civiles de transporte aéreo de Francia fue en 1924 de 5. Los viajes efectuados fueron..... 38,165 cubriendo 8.099.557 millas. Transportando: 50,259 pasajeros y unos 8 millones de lbs. La subvención acordada por el presupuesto francés fue en 1925 de 1,526 millones de francos.

El presupuesto alemán reserva para 1925 un subsidio de 4.900.000 marcos oro [$1,167.180 oro] 1 a la aviación civil. Viajes efectuados en 1924: 11.939; millas cubiertas 1.460,631; pasajeros transportados: 20.860.

Italia proyecta las rutas siguientes: Génova-Barcelona; Torino-Pavia-Trieste; Roma-Brindisí - Atenas - Constantinopla. De Torino a Trieste el viaje, por medio de hidroplanos, manufacturados en Trieste, será de 3½ horas. La línea entre Génova, Roma, Nápoles y Palermo sera servido por hidroplanos, tipo «Dormier—Wal—Calina» construidos en Pisa, equipado con 2 motores «Júpiter de 450 H P» construidos por Piaggio & Co., Pontedera, y el viaje se hará en 10 horas llevando 15 personas y el correo.

—Las usinas Skoda [Checoeslovaquia] están construyendo 75 aeroplanos, tipo «Avia» para el gobierno rumano.

El Poder adquisitivo de Alemania

El poder adquisitivo del pueblo alemán durante el año fiscal, terminando marzo 1925, estimóse aproximadamente en 44.000 millones de marcos oro. Antes de la guerra los cálculos fueron de..... 33 000 millones de marcos, comparadas con las estimaciones de Helfferich que avaluó la renta nacional en 42.000 millones de marcos.

ECUADOR

Protección a la Industria

La Junta de Gobierno Provisional decretó que todas las industrias nacionales que trasformasen materias primas nacionales o extranjeras en artículos manufacturos, quedan exentos de pagar todo impuesto fiscal o municipal, durante 5 años; lo mismo todos los artículos manufacturados nacionales.

Quedan exonerados de todo impuesto fiscal o municipal de importación todas las máquinas, sus accesorios, demás artículos de materias primas o productos químicos extranjeros para la elaboración.

El Fisco y las Municipalidades, etc., están perentoriamente obligadas a consumir, los artículos de producción nacional. No podrán, por tanto, importarse artículos extranjeros para las necesidades del Ejército, Policía, Escuelas, Colegios, etc., etc., sino previa comprobación ante la Hacienda de que en el país no se producen o fabrican en la calidad y cantidad debida. En caso de crisis, las materias primas nacionales no podrán exportarse, sino después de que se hallasen suficientemente aprovisionadas las fábricas nacionales por el período, por lo menos, de un año.

Se tendrán por industrias nacionales todas aquellas que se explotaren dentro del territorio de la República, con capitales pertenecientes a ecuatorianos o extranjeros. Para que las empresas extranjeras tengan opción a las garantías o conexiones respectivas, será preciso que en su capital haya por *lo menos un 33% perteneciente a nacionales.*

MEXICO

Reglamento respecto a la Ley de Petróleo

El dominio directo de toda mezcla natural de carburos de hidrógeno corresponde a la Nación. Los mexicanos y las sociedades civiles y comerciales constituidas conforme a las leyes mexicanas, podrán obtener concesiones, sujetándose a los preceptos de la ley. Los extranjeros deberán previamente cumplir con el artículo 27 de la Constitución. El concesionario debe rendir a la Secretaría de Industria un informe trimestral de sus trabajos y del resultado de sus trabajos. Cada dos años, esa Secretaría convocará a una junta que determine los límites de las «zonas exploradas» en la república. Durante el período de exploración y tres meses más, sólo el explorador tendrá derecho de presentar solicitud de concesión de explotación de fundos petrolíferos de la zona explorada. El concesionario *debe hacer depósito de garantía* en relación con la importancia y extensión de la zona que desee explorar, en la Tesorería de la Nación, dentro del primer mes de vigencia de la concesión; el monto fijará la Secretaría de Industria. La duración de las condiciones de exploración será de 5 años. Cuando el concesionario del fundo petrolífero no sea a la vez propietario de la superficie, deberá ceder al superficario como mínimo el 5% sobre la producción bruta a título de indemnización. La explotación de una zona concedida, no podrá interrumpirse sin causa justificada. La duración de la concesión *no* será mayor de 30 años.

La concesión de oleoductos de uso público, se otorgarán a los mexicanos o sociedades constituídas conforme a las leyes mexicanas; a los de uso privado únicamente a los beneficiarios de una concesión.

No se permitirán oleoductos para cargar petróleo directamente a barcos en mar abierta. Todo el que tenga un oleoducto, debe transportar el petróleo del Gobierno, hasta en un 20% de su capacidad. Las concesiones petroleras cuyo dominio superficial corresponda o la Nación, pagará la indemnización por el uso de la superficie.

Causas de caducidad son: la falta de trabajos regulares de una concesión; no constituir los depósitos de garantía y la falta de pagos de los impuestos.

TEXTILES

De toda especie, como: Mercaderías en piezas de lino, algodón, mezclado, lana y seda.

Además: toda clase de guarnición como hilos, hilo retorcido, cintas, cordones, encajes, flecos, galones y botones, y también agujas de toda forma y clase.

ROPA HECHA PARA NIÑOS Y NIÑAS, SEÑORAS Y CABALLEROS

como: calcetería, guantes, ropa blanca, trajes, blusas y sobretodos. Corbatas y chales.

Impermeables. Ropa para sport.

Géneros para la decoración y para muebles en gran surtimiento Alfombras y tapiz en piezas. Cortinas. Grandes existencias.

Pídanse Precios. Agentes Activos Solicitados.

ERNEST BECHERT OVERSEA - HOUSE DORTMUND. (ALEMANIA)

Infracciones a la ley y los reglamentos que no impliquen causa de caducidad serán castigadas con multas de $ 100 a 5,000.

La participación que se debe reservar para los Estados mexicanos *no será menor del 10 por ciento* del impuesto de producción que pagará anualmente la Ley de Ingresos; tratándose de terrenos baldíos, el Estado participará además de un 30% de lo que corresponde al Fisco Federal por el derecho de superficie. Los Municipios, en cuya jurisdicción estuvieren los pozos de petróleo, recibirán cuando menos, de la participación, la décima parte de lo que toque a los Estados. Tanto los concesionarios como sus causa-habitantes, someteránse a las medidas que tome el P. E. para evitar el alza exagerada de los precios a que vendan sus productos en el país.

Ley Orgánica de Extranjería

ARTÍCULO 1º—Ningún extranjero podrá adquirir dominio directo sobre tierras y aguas en una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras, y de cincuenta en las playas, ni ser socio de sociedades mexicanas que adquieran tal dominio en la misma faja.

ARTÍCULO 2º—Para que un extranjero pueda formar parte de una sociedad mexicana que tenga o adquiera el dominio de las tierras, aguas y accesiones, o concesiones de explotación de minas, aguas o combustibles minerales en el territorio de la República, tendrá que satisfacer el requisito que señala la misma fracción I, del artículo 27 de la Constitución, a saber, el de hacer convenio ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en considerarse como nacional respecto a la parte de bienes que le toca en la sociedad, y de no invocar, por lo mismo, la protección de su Gobierno, por lo que se refiere a aquellos, bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación los bienes que hubiere adquirido o adquiriere como socio de la sociedad de que se trate.

ARTÍCULO 3º—Tratándose de sociedades mexicanas que posean fincas rústicas con fines agrícolas, no podrá concederse el permiso de que habla el artículo anterior, cuando por la adquisición a que el permiso se refiere quede en manos de extranjeros un 50 por ciento o más del interés total de la sociedad,

ARTÍCULO 4º—Las personas extranjeras que representen desde antes de la vigencia de esta Ley el 50 por ciento o más del interés total de cualquiera clase de sociedades que poseen fincas rústicas con fines agrícolas, podrán conservarlo hasta su muerte, tratándose de personas físicas o por 10 años tratándose de personas morales.

Las disposiciones de este artículo no afectarán a los contratos de colonización celebrados por el Gobierno Federal, con anterioridad a la vigencia de esta Ley.

ARTÍCULO 5º - Los derechos objeto de la presente ley, no comprendidos en el artículo anterior, y adquiridos legalmente por extranjeros con anterioridad a la vigencia de la misma, podrán ser conservados por los actuales propietarios hasta su muerte.

ARTÍCULO 6º—Cuando alguna persona extranjera tuviere que adquirir por herencia derechos cuya adquisición estuviere prohibida a extranjeros por la Ley, la Secretaría de Relaciones Exteriores dará el permiso para que se haga la adjudicación y se registre la escritura respectiva. En caso de que alguna persona extranjera tenga que adquirir en virtud de derecho preexistente adquirido de buena fe un derecho de los que la están prohibidos por la ley, la Secretaría de Relaciones Exteriores podrá dar el permiso para tal adjudicación.

En ambos casos, el permiso se otorgagará con la condición de transmitir los derechos de que se trata a persona capacitada conforme a la ley, dentro de un plazo de cinco años a contar de la fecha de la muerte del autor de la herencia, en el primer caso, o de la adjudicación en el segundo.

ARTÍCULO 7º—Los extranjeros que tengan algún derecho de los que son materia de esta ley, adquirido antes de la vigencia de la misma, deberán hacer una manifestación ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, dentro del año siguiente a la promulgación de la presente ley, en el concepto de que, de no hacerlo, se considerará que la adquisición fue hecha con posterioridad a la promulgación de la presente.

ARTÍCULO 8º—Los actos ejecutados y los contratos celebrados contra las prohibiciones contenidas en esta ley, serán nulos de pleno derecho. La falta de cum-

plimiento de los artículos 4º y 6º dará lugar al remate de los bienes en ellos señalados.

ARTÍCULO 9º—Esta ley no deroga las restricciones puestas por leyes especiales a las personas extranjeras para adquirir derechos dentro del territorio de la República.

ARTÍCULO 10—Para los efectos de esta ley no se reputará como enajenación de propiedades los arrendamientos de inmuebles por término mayor de diez años en la extensión que sea estrictamente necesaria para los establecimientos o servicios del objeto industrial, minero, petrolero u otro no agrícola de la empresa, zin perjuicio de lo que dispongan las leyes especiales.

ARTÍCULO 11—El Ejecutivo reglamentará las disposiciones de esta ley.

URUGUAY

Estadística Agrícola

Cosecha		Hectáreas sembradas	Producción en ton.	Rendimiento por hts. en kls.
1923-24	Trigo	427.147	3.622	850
1924-25	,,	344.108	2.697	784
,,	Lino	59 970	392	663
,,	Avena	55.763	460	825
,,	Cebada	3.003	22	747
,,	Maíz	186.329	1.168	627
,,	Papas	4.783	114	2.463
,,	Alfofo	5.885	217	3.580

Censo Agropecuario. 1924

Toros y toritos.....Nº	182,421
Vacas y vaquillonas....	3.355,722
Bueyes.....	333,105
Novillos.....	2.021,190
Terneros y terneras...	1.539,173
Ovinos (*).....	14.443,341
Caballares.....	567,154
Porcinos....	303,958
Mulares y asnales.....	16.663
Aves de corral.....	4 134,498
Avestruces.....	177,196
Cabríos...	13,218

(*) Razas: Nerina, 31%; Lincoln y Romney Marsh, 66.30%; Shorspshire y similares, 1.49%; criollas, 0.32%.

VENEZUELA

Ley de minas referente a los obreros

ARTÍCULO 116. Los obreros podrán prestar el trabajo de las minas por unidad de tiempo, por unidad de obra o por tarea.

ART. 117. La jornada de trabajo, útil, sólo será de ocho horas en el interior de las minas y del mismo tiempo para los trabajos que se hagan fuera de ella. Todo pacto en que se estipule la duración por mayor número de horas será nulo.

ART. 121. Queda prohibida toda condición que directa o indirectamente obligue a los obreros a adquirir los objetos de su consumo en tiendas o lugares determinados.

ART. 124. Queda prohibido el trabajo en el interior de las minas a las mujeres y los menores de 12 años.

ART. 125 El empresario, o el contratista o compañías que exploten una mina, son responsables por los accidentes que ocurran a sus obreros y empleados en el hecho del trabajo y con ocasión directa de él, siempre que el salario no pase de diez bolivares diarios.

Si la incapacidad es absoluta y permanente, el damnificado tiene derecho a una indemnización equivalente a un año de sueldo.

El mejor anuncio para toda clase de industriales y comerciantes, es el publicado en la REVISTA ECONÓMICA. Esta Revista, por su antigüedad y su información, es la de mayor circulación entre las de su clase, y el público que la lee es el más apropiado para la eficacia del anuncio.

Banco Internacional de Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA
FUNDADO EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1911

CAPITAL	¢	*2.090.000*
PRIMER FONDO DE RESERVA	,,	*2.430.000*
RESERVA LEGAL	,,	*232.200*
RESERVA SANEAMIENTO	,,	*55.515*
DEPÓSITOS	,,	*2.491.872*

JUAN RAFAEL CHACÓN,
Presidente y Director.

LUIS JACINTO TREJO,
Vicepresidente y Subdirector.

JUAN FRANCISCO ECHEVERRÍA,
Secretario.

Cable: BANCINTER.

CLAVES: A I, A. B. C. 5th. Ed. Liebers, Western Union, Bentley, Peterson

MAQUINA CALCULADORA

BRUNSVIGA

Desde 1892 hállase en el mercado el "CEREBRO DE ACERO". El último modelo

FABRICANTES:

GRIMME, NATALIS & CO., A.-G.,
BRAUNSCHWEIG, ALEMANIA.

La representación para San Salvador está libre; solicitamos ofertas. **La mejor Máquina Calculadora para cualquier oficina.**

Maquinas Herramienta
de todas clases,
productos superiores, las suministra desde depósito bien surtido
Maschinen-Handels-Gesellschaft m. b. H.
Duesseldorf (Alem.)
Koeinerstrasse 374

MÁQUINAS
para la fabricación de cápsulas para botellas, tuboa y hojas de metal las auministra completaa
Oficina técnica para trabajos de metal
J. Ulshoefer, Ingeniero
Ludwigshafen a. Rh.
(Alemania)

LIBROS «««
científicos alemanes de todas clases los suministra pronto y seguro bajo condiciones de pago particulares 6|631
Alexander Koehler
Dresden [Alemania]
Sección de exportación

»SIRENAS«
de alarma para casos de
INCENDIO
accionadas por motor y a mano con un alcance acústico de hasta 20 kilómetros
J. Jurk & Co.
Fábrica especial de sirenas
Dresden
Langebrueck [Alem.]

CUERDAS DE TODAS CLASES
de tripa, acero, seda y envueltas, de la mejor calidad para todos los instrumentos músicos. Cuerdas para raquetas de tenis, para máquinas y cualquier uso técnico y ortopédico.
Oberst & Co., G. m. b. H.
Nuernberg [Alem.]
Se desean representantes para todos los países.

Postlerit - Werke
Zachachwitz-Dreaden
(Alemania)
Suministran:
Masilla para Hierro «FERROIT»
Masilla para Piedra, para uso de escultores
Polvos para templar acero «LAVA»

PREPARADOS FARMACÉUTICOS
Acreditada especialidad higiénica:
Speton (Spermathanaton)
TEMMLER WERKE
Fábricas químicas unidas
Berlín, Johannisthal
(Alemania)

PRODUCTOS QUIMICOS
Exportación Importación
Fabricación propia en gran escala.
Productos técnicos y farmacéuticos.
Dr. Jordi & Schade,
A.-G. Hamburg 9,
Vorsetzen 41 (Alemania) ABC-Code, 5th Edition Dir. telegr.: «Chefajordt»

FABRICACIÓN DE PEINES
para el Tocador, de todas clases y calidades, Peines finos y de bolsillo, de cuerno natural, galatina y caucho
J. Wagner
Fábrica de Peines
NUERNBERG
[Alemania] Casa fundada en 1853

Máquinas y troqueles para jabones
WILHELM STRASSBURG
Berlín O 27 (Alemania)
Markusstrasse 22

FRANJAS
de oro y de plata; tejidos de oro y de plata; galones; flecos; puntillas, trencillas.
FRIEDERICH GRAHL
Fábrica de franjas y tejidos
Treuchtlingen-Bayern
(Alemania)

Maquinaria
de inmejorable calidad para la fabricación de
Chocolates,
Cacao en polvo,
Jabones y
Pinturas
y para la elaboración del tabaco
Extrema solidez, gran rendimiento. Funcionamiento excelente.
Casa fundada en 1834
2,000 OBREROS
J. M. LEHMANN
Talleres de construcciones mecánicas
DRESDEN-A. 28
(Alemania)

MAQUINAS
para todas las industrias químicas, para panaderías y pastelerías, para colores y para la preparación de cuero
GUSTAV AHLERT,
Hamburg 22-Gluckstrasse 61.—Alemania

Aparatos de poca intensidad y alta frecuencia. Novedad electrotécnica
"Norisan"
I, II, III. Se desean representantes en todos los países
Mueller & Co., A.-G.
Nuernberg [Alem.]
Luitpoldstrasse 9

LIBROS DE MÚSICA
«de todas clases»
P. J. TONGER
Koiin a. Rh. [Alemania]
Casa fundada en 1822

HUMBOLDT
KOELN-KALK
Construcción de
LOCOMOTORAS y VAGONES

Prensas en frío, sistema Kuhne,
para la fabricación de Remaches y Pernoa
Patentes alemana y extranjera
Casa
WILHEIM KUHNE
Bochum I. W.
Alemania
Instalación completa de talleres con máquinas-herramienta y herramientas

M
LAMPARAS
de acetileno para mineros.
LÁMPARAS para la casa y Lámparas seguras contra el viento.
Cubiertos de alpaca y acero. Objetos de metal para el adorno de interiores.
Werthmann & Muehlhoff
G. m. b. H.
Fábrica de objetos metálicos
Werdohl-Ga (Westf.)
[Alemania]

DENTISTAS
Accesorios, novedades, patentes propias.
Se desean representantes exclusivos.
OTTONIA-DENTAL G. m. b. H.
Berlín-Friedenau [Alem.]
Buesingstr. 22a.

GOMA
«PULQUE»
Chupones-gomas higiénicas.
K. REICHENBACH
Fábrica de gomas
Karlsruhe Rd. [Alem.]

PAJITAS
PARA CHUPAR BEBIDAS
en haces y fundas con o sin impresión de la casa.
Accesorios para restaurantes. Se desean representantes.
M. RUEBECAMP
Hamburg 31 [Alem.]

Reifenstuel & Stolch Muenchen
Nymphenburgerstrasse 47
[Alemania]
*
Fábrica de:
Estufas eléctricas.
Estufas eléctricas con azulejos.
Hornos eléctricos para cocer.
Fábrica de artículos de galalita, etc., en grandes cantidades

Tablones huecos con nervios interiores y tejas,
hechos de hormigón de piedra pómez. Bloques huecos. Ladrillos huecos perfilados para la construcción de techos.
Canteras extensas de piedra pómez. Ramal propio de ferrocarril.
Fábrica de material de construcción de hormigón de piedra pómez.
Paul Dahm & Glueckauf G. m. b. H.
Neuwied a. Rh. Bahnhofstr. 46a
[Alemania]

ACCESORIOS
de todas clases para Automóviles y Motocicletas
los suministra a todas partes del mundo la casa especial
Automobil-Zubehoer-Gesellschaff G. m. b. H.
Mannheim, Boersenhaus
[Alemania]
¡Pida Ud. catálogo!
Se desean representantes

«GONG» ELÉCTRICO
atnte alemana.
Registro de modelo solicitados.
¡Novedad distinguida!
Indispensable para todos los cinemas, teatros y variedades, sanatorios, hoteles, etc., etc. Puede conectarse sin transformador y resistencia a cualquier instalación de luz y fuerza eléctrica.
R. Schwalbach & Co.
Mannheim [Alem.]
Fábrica de máquinas y aparatos

LIMAS
PARA RELOJEROS
Marca Mundial
FRIEDR. DICK, G. m. b. H.
Fábrica de limas
Esslingen a. N. Wttbg.
[Alemania]

EXPLOSIVOS y MECHAS
Bayerisch Sprengstoffwerke und Chemisch Fabriken Aktiengesellschaft
Nuernberg [Alemania]

Imágenes de Santos
NOVEDAD:
Vidrieras artísticas, de asuntos religiosos, pintadas a mano, con una hermosura de los colores hasta ahora no alcanzada
Se desean representantes
F. E. BERNSTEIN
Langelsheim a. Harz
[Alemania]

APARATOS DE ENVASAR.
Máquinas para dosificar polvos y envolverlos en cápsulas.
DOKAMA G. m. b. H.
Nuernberg-Alemania

MÁQUINAS PARA IMPRENTAS
y para embalajes de cartón,
nuevas y usadas.
HOSSFELD & DIRKS
LEIPZIG-LINDE
[Alemania]

MÁQUINAS CARMENADORAS DE CRIN,
construcción original de Klauder para tapiceros y acolchonadores, fábricas de muebles, hospitales, las compra Ud. solo en la casa
GEBR. KLAUDER
Dresden 28 S. [Alem.]

PASTA PARA CILINDROS
de insuperable calidad.
PAUL SAUER
Berlín S. O. 16-Alemania
Fundición de cilindros y fábrica de pasta para cilindros

MÁQUINAS
para la fabricación de tabletas, cubos, etc.,
prensados de polvo y masas de fina granulación, las suministra como especialidad de muchos años.
Komprimier-Maschinen-G. m. b. H., Berlín 29
Gneisenaustr. 67 (Alem.)

MÁQUINAS PARA CERÁMICA
Leonhard Gnad
Fábrica de máquinas
Waiblingen-Stuttgart
[Alemania]

"LIKOSECC"
Extracto de licores en cubitos de calidad inmejorable para hacer cada cual licores de primera clase. 1 cubito basta para un litro de licor. Exportación a todos los países.
UNICO FABRICANTE:
Chem. Fabrik Dr. Julius Schwab, Fúrth i B. 15.
En la Feria de Leipzig. Dresdener Hof, III piso. Puesto 672 - 673.

TINETTI HERMANOS

TALLER MECANICO Y FUNDICION DE HIERRO

(FUNDADO EN 1911)

SAN SALVADOR.—REPUBLICA DE EL SALVADOR

CENTRO - AMERICA

Cable Adress: Tinetti. Teléfono Nº 140

Construcción, instalación y reparación de toda clase de máquinas

BOMBAS Y MAQUINAS PARA INDUSTRIAS GENERALES

Venta e instalación de las afamadas CHUMACERAS con Bolas de Acero, marca SKF

POLEAS Y DEMAS MATERIALES — PARA TRANSMISIONES —

Presupuestos, Planos e Instalaciones de Beneficios de Café, de Ingenios y para la explotación de minerales

Marcas y fierros para Ganado mayor

: : : de numeración progresiva : : :

Depósito de las célebres **Bicicletas** *marca BIANCHI, Milán.*

- Contratistas de Gobiernos y Municipios -

LA SOCIEDAD ANONIMA

KABELFABRIK & DRAHTINDUSTRIE A. G.

OFICINA MATRIZ:

VIENA III/1, STELZHAMERGASSE 4, AUSTRIA

FABRICA COMO ESPECIALIDAD TODA CLASE DE:

Material Conductor Aislado Eléctrico

ALAMBRES FORRADOS
CORDONES FORRADOS
CABLES ELECTRICOS

Cables bajo plomo con y sin coraza metálica y Cables telefónicos para colocación subterránea y aérea

PARA TODAS LAS APLICACIONES ELECTRICAS

CORRESPONDENCIA EN CASTELLANO

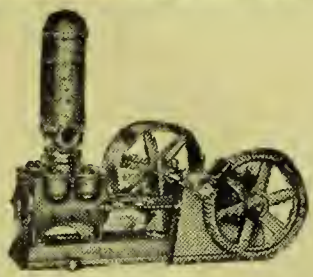

GRANDES ALMACENES DE

FERRETERÍA,
MAQUINARIA, ABARROTES

R. Sagrera y Cia.

SAN SALVADOR, C. A.

TELÉFONOS 9-8 Y 7-3-0

BOMBAS

LAS MEJORES MARCAS
EL MAYOR SURTIDO

Acopladas a su motor eléctrico.
Acopladas a su motor de gasolina.
Para fuerza motriz.
Para vapor.
Para mover a mano.
Para aspirar, Para impeler.
Para pulverizar. Para regar.
Para compresión de aire.
De diafragma.

CARLOS ALTSCHUL

Unico Agente en la República de

The Murray Cº, Maquinaria para Algodón
J. A. Fay & Egan Cº, Maquinaria para Elaboración de Madera
Emerson-Brantingham Implement Cº, Aperos de Agricultura
Texas Oil Cº, Parrafin, Aceites y Petróleo y Gasolina
G. H. Mumm & Cº, Champagne
The Bradstreet Cº, Agencia Mercantil
Silver Mfg. Cº, Picadores de Zacate
etc. etc. etc.

TRADE MARKS AND PATENTS REGISTERED

SAN SALVADOR. -- C. A.

Zimmer & Schmidt
Gablonzª/N.

BOHEMIA
CZECHO-SLOVAK. REPUBLIQUE

FABRICAMOS: JOYAS FALSAS, CUENTAS Y OTROS ARTICULOS DE FANTASIA.

A. WEBER & CIE.

•• FABRICANTS DE JOAILLERIE ET BIJOUTERIE ••

GENEVE.-SUISSE.

HOTEL Pennsylvania

2,200 cuartos

-2,200 baños-

El Hotel de Nueva York cómodo como su propio hogar

Cuando Ud. llegue a Nueva York por la estación del ferrocarril Pennsylvania, entregue su maleta a un mozo que lleva gorra roja, él le guiará al ascensor por el cual sube al vestíbulo del Hotel Pennsylvania—sin haber salido a la calle.

Y el Hotel Pennsylvania, está muy bien situado. Las mejores tiendas del mundo y los teatros más famosos se hallan a pocas cuadras; el centro financiero y comercial a pocos minutos por el ferrocarril ferrocarril subterráneo y debajo del edificio mismo hay una estación de trenes expresos y locales. Las líneas de ómnibus y los tranvías pasan por delante del Hotel y el ferrocarril elevado está a una cuadra de dirtancia. Esta cómoda ubicación es también algo que vale la pena considerar.

El confort y las comodidades de que se disfruta en el Hotel Pennsylvania le hacen sentir a uno tan a sus anchas, como si estuviera en su propia casa, cosa que no se puede decir de todos los hoteles.

Esto, naturalmente, es porque el Hotel Pennsylvania es algo más que el hotel más grande del mundo. Es un Hotel en el que por todos lados se advierte la previsión más exquisita para que se disfrute de su hospitalidad. Es por eso que tiene una atractiva biblioteca y piscinas de natación. Es por eso que de mañana, y silenciosamente, se pone el periódico del día a la puerta de su cuarto. Todas estas cosas que hacen agradable la vida en el Hotel Pennsylvania, explican el por qué millares de viajeros exigentes, que quieren lo mejor y que a ello están acostumbrados, lo prefieren.

HOTEL PENNSYLVANIA

Al frente del Terminal Pennsylvania, Nueva York. El Hotel más grande del mundo

BENZ
AUTOMOVILES

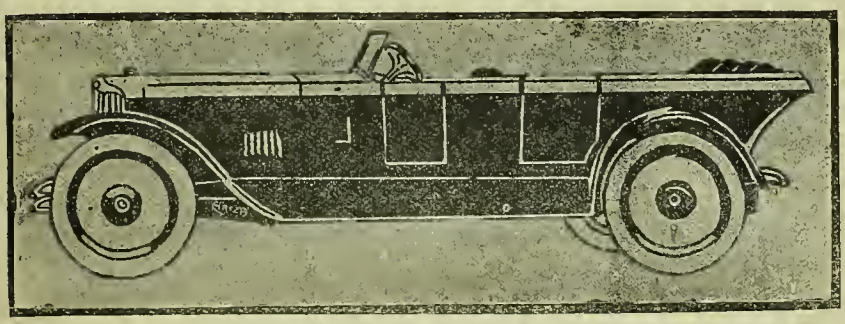

COCHES-AUTOMÓVILES.
MOTORES DE AEROPLANOS
BENZ-GAGGENAU

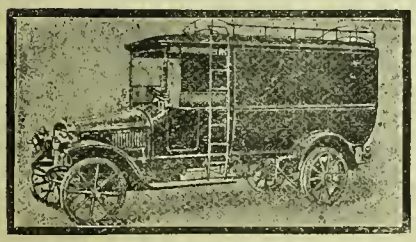

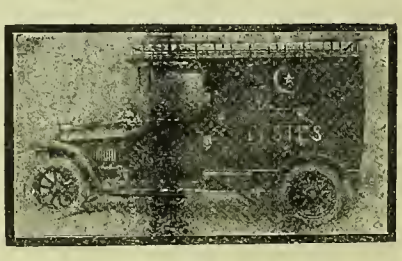

CARROS PARA TODOS LOS OFICIOS.
OMNIBUS PARA PASAJEROS. TRACTORES.
TRACTORES-ARADOS. BOMBAS DE INCENDIOS.
ESCALERAS DE BOMBEROS.

BENZ & CIE
FÁBRICA RENANA DE AUTOMÓVILES Y MOTORES, S. A.
MANNHEIM—ALEMANIA

Sucursales y Agencias: en todas las principales plazas del mundo

COMPAÑIA

SKF

GOLFO Y CARIBA, S. A., MEXICO D. F.

Vende las afamadas CHUMACERAS *con*

Balas de Acero, marca SKF

FABRICADAS EN GOTHEMBURGO, SUECIA.

También las Poleas de Acero SKF

— Y DEMAS ACCESORIOS PARA TRASMISIONES —

REPRESENTANTES EN CENTRO AMERICA

GUATEMALA: Sr. Augusto Scharoch.
EL SALVADOR: Srs. Tinetti Hnos.
COSTA RICA: Srs. Miguel Macaya y Cía.
PANAMA: Srs. Cardoze e Lindo.

Etablissements
Armand Cahen
S. A.

Sucursal en San Salvador

Anteriormente ARMANDO CAHEN & Co. Fundada en 1912

REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS

IMPORTACION-EXPORTACION

CASA MATRIZ

PARIS (IXe)

6, CITE ROUGEMONT

SUCURSALES Y AGENCIAS

SAN SALVADOR.....
GUATEMALA.....
SAN JOSÉ, COSTA RICA.....
MANAGUA, NICARAGUA.....
PANAMÁ.....
SAN PEDRO SULA (HOND.).....

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA:

NEHCA—SAN SALVADOR

CÓDIGOS:

BENTLEY'S

LIEBER'S, 5 LETRAS

A. B. C. 5 LETRAS

A. Z.

TELÉFONO 742 APARTADO G

Correspondencia en Español, Inglés, Francés y Alemán.
Correspondence in Spanish, English, French and German.
Correspondence en Espsgnol, Anglais, Frangais et llemsnd.
Korrespondenz in Spanisch, Englisch, Franzoesisch und Deutsch.

Se aceptan representaciones de casas serias.
Exclusive agencies of reliable firms wanted.
On demande représentations de maisons sérieuses
lleinvertretungen leistungsfaehiger Haeuser gesucht.

SANTOS SOTO

CASA IMPORTADORA, EXPORTADORA-COMISIONISTA
ESTABLECIDA EN 1878

Almacenes Centrales: Tegucigalpa Teléfono No. 36

SUCURSALES:
Catacámas, Comayagua, Juticalpa, Cantarranas, Talangá,
La Paz y Comayagiiela

MIS ALMACENES SON SURTIDOS AL DÍA, SIEMPRE CON NOVEDADES
VISÍTELOS USTED Y SERÁ BIEN ATENDIDO

Both in the Heart of City

The Regis

300 rooms. 220 with bath and every other modern convenience.

The Place for Foreigners

The Ansonia

Apartments and Rooms with or without Kitchen.

The Place for Families

MEXICO, D. F.

Borghi, B. Daglio & Co.

San Salvador - Santa Ana

Importación **Exportación**

Banca - Comisión

Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO DE CARGA

en conexión con la Pacific Mail Steamship Cº y la Pacific Steam Navigation Cº
Aceptamos carga bajo conocimientos directos para puertos
europeos con trasbordo a nuestros vapores en Cristóbal.

NUEVOS FLETES PARA CAFE

Café en oro por 1.000 kilos.....Libras 6.—.—
Café en pergamino por 1.000 kilos.....Libras 7.—.—

con la rebaja del 10 por ciento al final de la cosecha, de los puertos centroamericanos a los puertos terminales de Amsterdam, Hamburgo, Roterdam, Brema, Londres, Cristianía, Amberes, Bergen, Copenhague, Gotemburgo, Liverpool y Malmo.

Salidas de Cristóbal para puertos europeos, cinco salidas al mes.

SERVICIO DE PASAJEROS

entre Puerto Barrios y Hamburgo con escala en los puertos intermedios de Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira.

Precio por pasaje { Primera de..... $275 hasta $315
Tercera en camarotes $100

J. LEHNHOFF,
AGENTE GENERAL, Guatemala.

LA ANGLO-AMERICANA

TEGUCIGALPA. ——— SAN SALVADOR.

FINES GENTS. FURNISHING STORE.

Marchand Tailleur. - Splendid assortment of materials

High Grade Boots hand Shoes for men, women and childrens
Shirts—high quality garments in cotton silk, and wool all styles.-Hats
LEATHER GOODS. — NOVELTIES

Gran Variedad de Casimires y Artículos para Caballeros.

Especialidad en sombreros, calzado, etc., de todas clases, de las MEJORES MARCAS de Europa y Estados Unidos.

CORBATAS — CALCETINES — PERFUMES

ARTICULOS PARA SASTRERIA EN GENERAL

Osorio Jirón Hermanos, Propietarios.

H. de Sola

San Salvador, C. A.

IMPORTACION
EXPORTACION

EXPORTACION de Café, Azúcar, Añil

Tavarone Hermanos

CASA PRINCIPAL: CHOLUTECA

SUCURSALES: San Marcos de Colón, El Triunfo, Aramecina, Nacaome, Duyure, Morolica (HONDURAS), C. A

Importadores Exportadores

Surtido permanente de algodones en general.—CASIMIRES.

Vinos, Licores, Conservas alimenticias Cerveza
Ferretería, Cristalería, Librería, Loza

AGENTES PARA EL SUR DE HONDURAS

De la Víctor Talking Machine Company, de Camden, N' J.
U. S. A., y de las famosas máquinas OLIVER

Compramos: café cueros, oro:

PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA

GOLDTREE, LIEBES y Cía.

San Salvador

SANTA ANA. *SONSONATE.* *EL SALVADOR*

IMPORTACIÓN. EXPORTACIÓN.

CASA EN HAMBURGO: GOLDTREE & LIEBES.

COFFEE EXPORT.

BRUNO HECHT

SAN SALVADOR, C. A.

GRAN ALMACEN DE NOVEDADES

Artículos para Caballeros. Objetos de Arte

INSTRUMENTOS DE MUSICA

Casa Mugdan & Cía.

SAN SALVADOR, C. A.

Export and Import Merchant

EXPORTACIÓN DE CAFÉ

Agente General para la República de El Salvador de la ROYAL NETHERLANDS WEST INDIA MAIL

OLDEST BUSINESS ESTABLISHEMENT IN SALVADOR

PREMIADA FABRICA ITALIANA DE FIDEOS Y MOLINO

Pedro Rusconi

San Salvador, C. A. : 10. Av. Sur No. 24.

Novedades-Alhajas

Manillas—Cadenas—Cajitas para los polvos de pelo—Flacons de perfumería—Boquillas de cigarrillos, etc. ejecutados artísticamente.

J. von Schilgen Industria artística para la exportación.

Berlín–Mariendorf—Schuetzenstr–13–(Alemania.)

DROGUERIA Y -FARMACIA- **AMERICANA**

S. RODRIGUEZ Y CIA. - PROPIETARIOS.

Sueros, vacunas, material quirúrgico y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SAN SALVADOR. — — *TELEFONO No. 3.*

Pensión México

NEAR THE PARQUE DUEÑAS. — SAN SALVADOR.
SUPERIOR BOARDING HOUSE.
POSITION IN MOST SELECT AND HEALTHY PART OF THE CITY.
MODERATE PRICES.
CASA DE CONFIANZA. ——— COCINA EXCELENTE.
Teresa de Rinker, propietaria

V. SESTI

MARMOLERÍA Y FÁBRICA DE LADRILLOS DE CEMENTO

Monumentos, lápidas, lavabos, planchas
y toda clase de trabajos de mármol.
LOS MEJORES LADRILLOS DE CEMENTO
QUE SE FABRICAN EN EL PAÍS.

SAN SALVADOR, C. A. — TELÉFONO Nº 3-3

COULEURS MINERALES ET CHIMIQUES

COLEURS POUR CIMENT ET A LA CHAUX

BLEU D'OUTREMER

ALB. MUYLE-DE MUELENAERE, 69, rue de Wautier, Bruxelles (Belgique)

LAS MEDICINAS CURAN CUANDO SON PREPARADAS CON DROGAS FRESCAS Y PURAS—ESTO PUEDE CONSEGUIRSE COMPRANDO EN LA

FARMACIA NUEVA

DR. ELIAS MENJIVAR

Calle de Mejicanos.—Teléfono 128
San Salvador, C. A.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LLOYD SABANDO

LINEA RAPIDA POSTAL ITALIANA

CAPITAL: LIT. 60.000.000

VIAJE EN SOLO OCHO DIAS

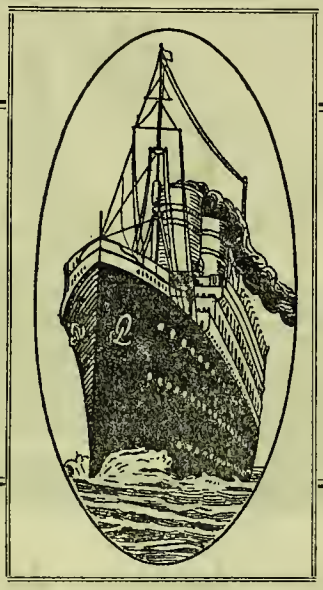

RAPIDEZ, LUJO. SERVICIO Inmejorable

SERVICIO RAPIDO ENTRE

Nápoles, Genoa, Palermo, Messina y New York

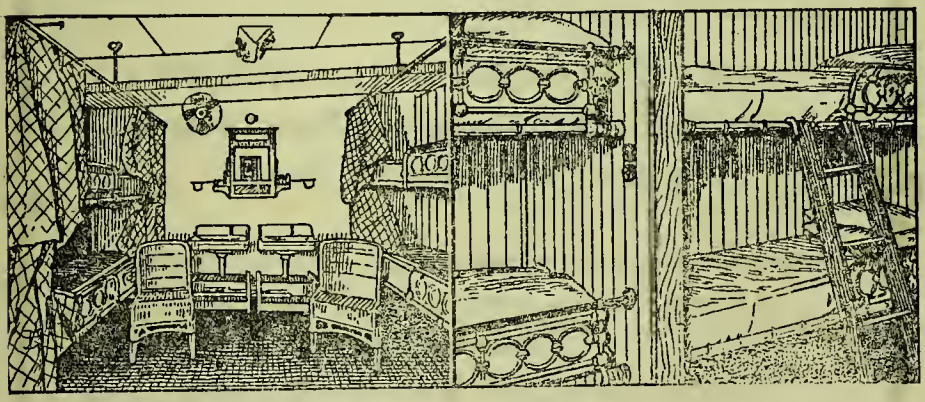

Camarote de segunda clase intermedio de cuatro puestos

PRECIO POR PASAJE de $ 120 a 170

En segunda clase los niños de 1 a 10 años no cumplidos pagan medio puesto; los de menos de un año pagan $ 10

Camarote de tercera clase de 4 puestos

PRECIO POR PASAJE $ 104

En tercera clase los los niños de 1 a 5 años no cumplidos pagan un cuarto de puesto; aquellos de 5 a 10 años pagan medio puesto; y los de menos de 1 año van gratis

Grandes expreses: CONTE ROSSO y CONTE VERDE

Direzione: GENOA. *NEW YORK, 3 State Street.*

Compañías Alemanas de Vapores

«*KOSMOS*», de Hamburgo ——— «*ROLAND*», de Bremen

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
entre Hamburgo, Bremen y la Costa Oeste del Pacífico, vía el Canal de Panamá

Aceptamos carga para Amsterdam, Bremen, Hamburgo, El Havre, Génova, Londres, Rotterdam y Puertos Escandinavos
También para Nueva York y Nueva Orleans
con trasbordo en Cristóbal

PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE A

Oficina: 8ª Avenida y 11 Calle,
EDIFICIO SAN MARCOS

G. C. BOEF.
AGENTE GENERAL

GUATEMALA

GUÍA DE LOS PRINCIPALES HOTELES

SUDAMERICA

ARGENTINA:

Buenos Aires:	Plaza Hotel.
	Hotel Savoy.
	Hotel Palace.
	Hotel Phoenix.
	Gran Hotel España.
Rosario:	Hotel Savoy.
Córdoba:	Hotel Plaza.
Bahía Blanca:	Hotel Sud Americano.

BOLIVIA:

La Paz:	Hotel París.
Sucre:	Hotel España.

BRASIL:

Río de Janeiro:	Hotel Internacional.
Sao Paulo:	Palace Hotel.
	Hotel de los Estrangeiros.
	Hotel Avenida.
	Hotel Términus.
Santos:	Palace Hotel.
	Guarujo Hotel.
Parà;	Grand Hotel.

CHILE:

Valparaíso:	Hotel Astor.
	Hotel Rolfs.
Santiago:	Hotel Mundial.
	Hotel Oddo.
Punta Arena:	Hotel Kosmos.

COLOMBIA:

Bogotà:	Hotel Metropolitano.
Medellín:	Hotel Europa.

PANAMA

Panamà:	Hotel Tívoli.
	Hotel Metrópoli.
	Hotel Central.
Colón:	Hotel Europa.
Habana:	Hotel Washington.

CUBA:

Asunción:	Plaza Hotel.

PARAGUAY:

	Hotel Cosmos.

PERU:

Lima:	Hotel Maury.

URUGUAY:

Montevideo:	Grand Hotel Lanata.
	Palace Hotel Pocitos.

VENEZUELA:

Caracas:	Grand Hotel Klindt.
La Guaira:	Hotel Alemania,
Maracaibo:	Hotel Bismarck.

ESPAÑA

Gran Hotel Madrid	Sevilla, Méndez Núñez, 2
Cecil Hotel	Sevilla, Plaza Nueva, 15.
Hotel Royal	Sevilla, Plaza de San Fernando, 19.
Gran Hotel France et París	Cádiz, Plaza Loreto
Reina Victoria Hotel	Murcia
Gran Hotel	Palma Mallorca (Baleares)
Gran Hotel Alhambra	Palma Mallorca (Baleaees)
Gran Hotel Colón	Barcelona
Palace Hotel	Barcelona
Hotel Bristol	Barcelona, Plaza de Cataluña
Hotel Falcón	Barcelona, Plaza del Teatro, 5
Hotel Ritz	Barcelona, Plaza de las Cortes
Palace Hotel	Madrid
Hotel Ritz	Madrid
Gran Hotel Pilar	Madrid, Alcalá 21
Hotel Calero	Madrid, Avenida Conde de Peñalver.
Hotel Alhambra Palace	Granada
Gran Hotel Victoria	Granada
Gran Hotel de España	Valencia, Plaza Castelar
Gran Hotel Inglaterra	Valladolid
Hotel Términus	Algeciras
Palace Hotel	Zaragoza
Gran Hotel y Restaurant Continental	Zaragoza
Regina Hotel	Málaga
Hotel Continental	San Sebastián
Hotel La Vascongada	Burgos
Hotel Aguere	Laguna de Tenerife (Canarias)
Hotel Mardones	Bilbao, Jardines 7.

Busquet, Delauney y Co.

Sucesores de F. BADOUREAU

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1900

Importación de toda clase de Productos de Ultramar
Exportación de toda clase de Artículos Europeos

Dirección Cablegráfica:
BADOUREAU. — HAVRE.
Códigos: A. B. C. 5a. y 6a. edición
A. I. — Samper español
Claves particulares para cafés
y para cueros

Dirección Postal:
BUSQUET, DELAUNEY & Co.
Havre. (Francia)

Kapok

y Maquinaria
para el Kapok
compran
y venden

DEUTSCHE KOLONIAL-KAPOK WERKE, A. G.-Potsdam

ALEMANIA

Sección especial de fabricación:

Juguetes de animalitos y de muñecos
rellenados con Kapok
ligeros, flotable y anti-sabandijas

D. R. DEKAWE KAPOK W. Z.

TEODORO KÖHNCKE Y C^IA

Amapala - Tegucigalpa, Honduras, C. A.

BANCA, COBROS Y COMISIONES

Importador de mercaderías en general

Exportador de productos del país

Dirección Cablegráfica:

Codes A. B. C. 4a. y 5a. Edicion Samper, Liebers y Benthly.

BANCO DE GUATEMALA

GUATEMALA

ESTABLECIDO EL 15 DE JULIO DE 1895.

Capital autorizado	$ 10.000,000.00
Capital suscrito y totalmente pagado	$ 2.500,000.00
Fondo de reserva	$ 15.500,000.00
Fondo para eventualidades	$ 9.087,547.55

DIRECTORES:

ADOLFO STAHL. ANTONIO BATRES JAUREGUI.
ANTONIO CARRERA WYLD.

GERENTE: LUIS GATICA AREVALO.

HOTEL
AMBOS MUNDOS

TEGUCIGALPA. - HONDURAS, C. A.

CASA DE PRIMER ORDEN. Casa del Consulado de Noruega

CONFORT MODERNO. — CUARTOS ELEGANTEMENTE AMUEBLADOS. — SERVICIO ESMERADO COCINA EXCELENTE

Situated in the business center and also to the theater and place of interest.
Every Comfort guaranted. Esquisite Table. Pront Service.
Slpendid Dining room.—Private Dining rooms for families.

ISIDRO MONTOYA Y CIA.,
PROPIETARIO.

J. RÖSSNER Y Cº

AMAPALA.—TEGUCIGALPA, C. A.

Dirección Cablegráfica: ROSSNER

CODIGOS: A. B. C. - LIEBERS. - STAUDT & HUNDIUS. - BENTHLEY

Comerciantes
Comisionistas
Importadores
Exportadores

PAULSENHAUS, Hamburg.

SUCURSALES:

En las Principales Ciudades de Honduras

1899 **J. Melgar** 1924

"Farmacia Internacional"

9ª Calle Oriente, Nº 1.—Guatemala, República de Guatemala, C. A.

Esta Casa se empeña en dejar plenamente satisfechos a sus clientes. Si por cualquier motivo usted no está contento con nuestro servicio, sírvase hacernos sus observaciones, que le serán altamente agradecidas.

HENRY W. PEABOBY & Co.

(ESTABLISHED 1867)

EXPORT and IMPORT MERCHANTS

17 State Street.—New York, U. S. A.

WITH BRANCH HOUSES AT

148 State Street..... Borton
64 Pine Street..... San Francisco
16 Eastcheap..... London
25 Victoria Street..... Liverpool
Hong Kong & Shanghai Bank Building..... Manila, P. I.
9 Kinkiang Road ..... Shanghai
52 Pitt Street..... .... Sydney, Australia
312 Collins Street..... .... Melbourne, Australia
Ballance & Featherstone Sts..... Wellington, New Zeland
Clarabut's Buildings..... Cape Town, South Africa
Cor. Main and Rissik Sts.. .... Johannesburg, South Africa
2 Field Street..... .... Durban, Natal
Avenida de Mayo 1370..... Buenos Aires

ELDERS & FYFFES, LIMITED

Servicio Directo de Vapores para Pasajeros entre

CENTRO AMERICA, COLOMBIA Y EUROPA

Servicio semanal de **Santa Marta** a **Rotterdham** para **Holanda, Bélgica, Francia y Alemania** el Continente en general.

—

Servicio quincenal de **Puerto Limón** (C. R,) **Cristóbal** (Panamá) y **Kingston** (Jamaica) **a Inglaterra.**

—

Servicio quincenal de **Tela** (Honduras) y **Kingston** (Jamaica) **a Inglaterra.**

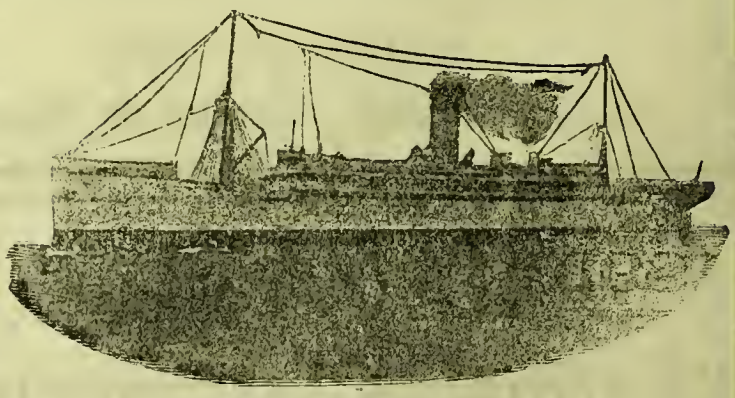

Travesía 15 a 16 días. Vapores de 6,000 Toneladas. Toda clase de comodidades y conveniencias modernas para los Pasajeros de Primera Clase, Catres Movibles, Camarotes sencillos, Baños privados, Camarotes de lujo etc., etc. **Tarifa Moderada:** Desde £ 40. viaje sencillo o £ 75 ida y vuelta, pagaderos en Libras esterlinas o en Moneda Colombiana al tipo comercial del cambio del día.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A

United Fruit Company, Puerto Limón (Costa Rica), Tela (Honduras), Santa Marta, Colombia, Cristóbal, Panamá.

ELDERS & FYFFES, Limited 31, Bow Street, Londres, W. C. 2.

Francisco Siercke y Hno.

CHOLUTECA **TEGUCIGALPA**

REPUBLICA DE HONDURAS

LEON

REPUBLICA DE NICARAGUA

SUCURSALES:

COMAYAGUA, COMAYAGUELA, JUTICALPA, AMAPALA, NACAOME, ARAMECINA, DANLI, SAN MARCOS DE COLON, EL PARAÍSO, SAN JUANCITO, ARMENIA, SABANAGRANDE, OROCUINA, NAMASIGÜE, EL CORPUS, TEXIGUAT, SOLEDAD, MOROLICA Y OTRAS.

Importadores **Exportadores**

Hacendados **Finqueros**

Cable: EKREIS. - *Choluteca*

CÓDIGOS: A B C 5ª, 5ª Improved,
6ª Liebers, Benthley's Samper

CASA COMPRADOR EN HAMBURGO:

Gebr. Siercke, 14 Grosse Baeckerstrasse

TIPOS
DE IMPRENTA

de Orlas, Ornamiento
Fotoquimigrafia, Galvanoplastia
Filetes de bronce

FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA

BAUER

FRANCFORT S.M./ALEMANIA

Sucursales
en Leipzig, Barcelona y Madrid

Casa fundada 1837/ Catálogo a pedido
Exportación para todos países
Más de 600 empleados
Proveedores de las primarias Imprentas de Estado,
de Periódicos, de Remiendo y de Casas
Editoriales

*

PREMIADA CON LAS MÁS ALTAS DISTINCIONES

CASA IMPORTADORA

Secc. Electricidad:

Motores y dinamos Eléctricos, Teléfonos, Telégrafos, Cables y Alambres, Material Eléctrico en general, Equipos para luz.

Secc. Maquinaria:

Máquinas para la Industria en general y Accesorios, Instalaciones de Calefacción Central, Ventilación, Limpieza, Lavaderos, Motores «Deutz» y «Diesel» a Nafta y a Aceite.

Secc. Automóviles:

Neumáticos, Magnetos BOSCH, Bujias, Acumuladores, Taller de Reparación, para Magnetos y Aparatos Eléctricos. Bicycles y Accesorios.

Secc. Colorantes:

Anilinas de la Badische Anilin-u.-Sodafabrik y Productos Químicos de Gehe, Dresden.

Secc. Artefactos:

Gran Exposición de Arañas y Brazos para Luz Eléctrica, Planchas, Hervidores y Cocinas Eléctricas. Lámparas Eléctricas ORTELO.

PABLO OERTEL.--SAN SALVADOR, C. A.

Banco de Honduras

FUNDADO EL 1º DE OCTUBRE DE 1889

Oficina Central: TEGUCIGALPA. Sucursal: SAN PEDRO SULA.

CABLE: BANCO.

CÓDIGOS: ABC 4ª y 5ª Ed., LIEBER 5 LETRAS, WESTER UNION y MARCH

Capital Autorizado	$ 1.000,000.
Capital Acordado	600,000.
Capital Suscrito	417,500.
Fondo de Reserva	444,264.
FONDO PARA DIVIDENDOS	$ 388,646.

AGENCIAS:

Comayagua.	Santos Soto.	Puerto Cortés	C. J. Warren & Cº
Juticalpa	Santos Soto.	La Ceiba	Adler Brothers.
Choluteca	Francisco Siercke.	Trujillo	Sara de Guillén.
Amapala	Teodoro Kohncke & Cº	Santa Rosa de Copán	R. H. Rogge.

Banco Atlántida

OFICINA PRINCIPAL: LA CEIBA, HONDURAS.

SUCURSALES:

TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, TELA y PUERTO CORTÉS.

Capital suscrito totalmente pagado	$ 500,000 oro
Reservas	552,000 —

COBROS, PRÉSTAMOS y DESCUENTOS.

Compra y Venta de Giros sobre Centro América, Estados Unidos y Europa

EL BANCO RECIBE DEPÓSITOS A LA VISTA, A PLAZO Y EN CUENTA CORRIENTE.

Departamento Especial de Ahorros. Toda clase de Operaciones Bancarias.

Corresponsales en todas las poblaciones importantes del país y del exterior

Dirección Cablegráfica: BANCATLAN.

Códigos en uso: LIEBER'S 5 letter, Benthley's complete phrase, ABC. 5th Edition, Petersen's International Banking Code